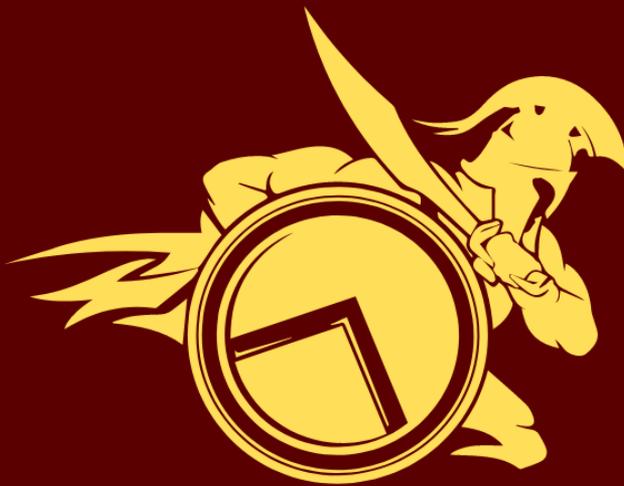


ESTA ES MI DEFENSA

Tomo II

**“Respuesta a las difamaciones de
Fernando Mata y sus falsos
testigos”**



**Evangelista
Lorenzo Luévano Salas**

ESTA ES MI DEFENSA

Tomo II

“Respuesta a las difamaciones de
Fernando Mata y sus falsos testigos”

Evangelista

Lorenzo Luévano Salas

PUBLICACIONES
VOLVIENDO A LA BIBLIA
www.volviendoalabiblia.com.mx

NO ES PARA LA VENTA

Usted es libre para imprimir o distribuir esta obra citando la fuente y sin alterar su contenido.

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas. Utilizado con permiso.

DEDICATORIA

A los que, de un modo u otro, han sido ofendidos y difamados por el detractor y falso maestro Fernando Mata y sus falsos testigos.

ABREVIATURAS

- TA - Versión Torres Amat.
- LBLA - La Biblia de las Américas.
- NBD - Nueva Biblia al Día.
- TLA - Traducción en lenguaje actual.
- NVI - Nueva Versión Internacional.
- PDT - Palabra de Dios para todos.
- Ibid. - En el mismo lugar.
- cf. - Véase, compárese.

ÍNDICE

Preludio.	1.
Introducción.	9.
Mentiras de Fernando Mata.	13.
Una confrontación de estilos.	36.
La obstinación de Fernando Mata.	58.
Falacias de Fernando Mata.	84.
Consideraciones previas con el trato de testigos.	98.
El testimonio de Gladiola Cantú y Fernando Mata.	111.
El testimonio de Jobita Rodarte y Tereso Cantú.	131.
El testimonio de Rogelio y María Rosales.	150.
Extraños testimonios y cartas que nada prueban.	177.
Testimonio de Delia Esquivel y Arturo Lara.	233.

El expediente de Terry Partain.	251.
¿Se equivocó Bill H. Reeves?	274.
Otros libros del autor.	281.
Acerca del autor.	283.

PRELUDIO

“Jehová, ¿quién habitará en tu tabernáculo? ¿Quién morará en tu monte santo? El que anda en integridad y hace justicia, y habla verdad en su corazón. El que no calumnia con su lengua, ni hace mal a su prójimo, ni admite reproche alguno contra su vecino.”

(Salmo 15:1-3)



Antes que usted sea testigo de la exposición que estaré haciendo de las difamaciones y calumnias que Fernando Mata y sus falsos testigos han distribuido por diversos medios de comunicación, tales como cartas, llamadas telefónicas y, sobre todo, por redes sociales, debo aclarar que **la causa** de la presente obra no nace por el afán de hacer una defensa de Luis Adriano Barros. Nuestro hermano tiene edad para defenderse, y goza de libertad para hacerlo. Más bien, esta obra fue **provocada** por las declaraciones públicas y perniciosas que Fernando Mata y otros han estado haciendo últimamente en mi contra, acusándome de “solapador”, “mentiroso” y “estafador”, todo lo cual son imputaciones falsas, como lo voy a demostrar de manera clara e irrefutable.

De igual manera, la presente réplica no responde tampoco a un afán por querer atacar a “*Fernando Mata y sus falsos testigos*”. Jamás pasó dicho deseo por mi corazón; pero, y dados sus ataques en mi contra, y por los que quizás haga en un futuro, “*esta es mi defensa*” (1 Corintios 9:3)

Desde que inició la controversia sobre los supuestos acosos sexuales de Luis Barros, me quise mantener al margen del asunto, limitando mi participación a un simple *testigo directo* con relación a la conducta de Luis Barros cuando le he acompañado en diversos lugares de México y otros países. No acostumbro involucrarme en pleitos ajenos, pues sé que eso no es sabio (cf. Proverbios 26:17). Me limité, como dije, a presentar mi testimonio solamente con respecto a lo que yo he visto en todas y cada una de las ocasiones en que he acompañado a Luis Barros, y a indagar si era verdad o no aquello de lo que se le acusa. Habiendo su servidor llegado a la conclusión de que todo el asunto tenía que ver con acusaciones falsas, no tuve razón alguna para amonestar y llamar al arrepentimiento a Luis Barros, ni mucho menos a retirarle mi comunión. No obstante, y dado que, Fernando Mata me ha hecho objeto de sus perversos ataques, entonces no tengo

otra opción, sino exponer los errores y pecados que, en este proceso, está cometiendo sin preocupación alguna.

Mientras que al principio Fernando Mata declaró no tener el deseo de involucrarme en esta controversia, finalmente quiso tomar un camino distinto, dando inicio a una batalla en la que, ahora su servidor sería el objeto de sus difamaciones y calumnias. Y bueno, si él quiere entrar en guerra contra mí, estoy listo. Tengo puesta toda la armadura de Dios para hacer frente a los dardos del maligno que él tenga para lanzar en mi contra (cf. Efesios 6:10-20). No quiero decir con esto que yo sea una persona infalible; pero, en lo que respecta a mi relación con Dios, sé cómo ponerme a cuentas con él cuando he fallado, confiando plenamente en el poder de su gracia y en la eficacia de su sangre (cf. 1 Juan 1:9). Por tanto, si Fernando Mata, de manera perversa pretende traer pecados del lugar lejano a donde el Señor los ha arrojado (cf. Miqueas 7:19), trayendo a la memoria aquello que Dios ya no recuerda más (cf. Isaías 43:25), no estará haciendo otra cosa sino revelando la intención malvada que en su corazón alberga. Si no lo hace, bien por él, pero si fuese contumaz y tuviese dicho

atrevimiento, allí veremos su diabólico proceder (cf. Zacarías 3:1; Job 1:9).

He participado en toda clase de batallas en el pasado, desde las de carácter legal, hasta las de contenido teológico. No me espanta; por tanto, su pedantería, ni tampoco sus delirios de grandeza. Y a pesar de haberle advertido que yo no tenía ninguna intención de entrar en debates o conflictos con él, precisamente por su “*inmadurez*”,¹ y por no querer, de ninguna manera, hacer daño a su persona, aun así, e ignorando mi negativa, ha tomado acciones en mi contra, y esto, en distintas redes sociales. Por tanto, que nadie venga a llorar, o a reclamar (como lo hace su suegra), cuestionando del por qué presento esta *respuesta pública*. Es una defensa ante el ataque que Fernando Mata está lanzando en mi contra y lo está haciendo del conocimiento de “*las iglesias de Cristo*” y, de hecho, del mundo entero. El tratamiento que él ha estado haciendo de esto es público, por lo que no me deja otra opción que responderle, y defenderme públicamente. Si él, o alguien cercano a él, o la misma obra que desempeña en

¹ La hermana Jobita, su suegra, lo califica como una persona “*carnal e inmadura*”, y declara también que no está de acuerdo con las acciones de Fernando Mata en las redes sociales. Ella testifica que le ha dicho que no debe hacer tales cosas, pero el hombre la ignora por completo, como a todos nos ha quedado claro

León, Guanajuato, es perturbada por esto, es algo que Fernando Mata mismo ha provocado. Él así lo quiso, entonces que lo sufra y que lleve la culpa del asunto sobre sus hombros.

Debo señalar también que, yo jamás he hecho ningún mal a la persona de Fernando Mata, ni a su esposa, ni a sus padres, ni a sus familiares y amigos, ni a sus suegros. Estuve con él y los suyos en dos ocasiones, y siempre lo hice con el único interés de servirles conforme a mis capacidades, y jamás les hice alguna grosería. Incluso, cuando en una ocasión la hermandad que hasta ese tiempo Fernando Mata conocía, le estaba dando la espalda por acusaciones de ser “liberal”, yo abagué por él, enviando cartas para que no se procediera contra él injustamente. Siempre estuve dispuesto a ayudarlo cuando me escribía, y a pesar de todo eso, me aparté de él por su mala actitud. Jamás recibí un solo centavo de su parte, ni mucho menos les agravié en ninguna manera. En varias ocasiones le amonesté, y en cada caso se arrepentía y pedía perdón, pero volvía a lo mismo; por lo que, la última vez que lo hizo, le perdoné nuevamente, pero le hice de su conocimiento que ya no me involucraría más con su persona. Fue un día sumamente amargo e incómodo, pues todo eso pasó en su casa, y yo no podía

salir de allí, teniendo otra fecha mi vuelo de regreso a Ciudad Juárez. Por tanto, que nadie me acuse de querer dañar su persona, o su obra que hace; pues jamás tuve tal intención, ni la tengo ahora. Esta es, sencillamente, mi defensa a sus ataques en mi contra.

Informo también a los lectores que, mi respuesta, y todas y cada una de mis declaraciones, estarán respaldadas por *evidencias claramente verificables*, y no por rumores, ni por dichos, ni por juicios producto de la malicia o de visiones prejuiciosas, o falsas representaciones. Todo será expuesto conforme a la verdad y conforme a los hechos.

Si usted, estimado lector, no es cristiano, lamento mucho que esto provoque una mala imagen de la fe. No obstante, y dado que ya tiene esto en sus manos, le invito a leerlo con *objetividad*, y a tener en mente que también los santos pelean, porque aún entre los santos hay carnales que siguen conduciéndose como hombres sin Dios, movidos por su inmadurez y falta de inteligencia (cf. 1 Corintios 3:1-3). Los mismos apóstoles tuvieron que lidiar con un hermano que, como dijo el apóstol Juan, andaba “*parloteando con palabras malignas contra nosotros*” (3 Juan 1:10). Por otro

lado, sé también que, en este proceso habrá hermanos perturbados por todo esto, pero como bien me dijo un día nuestro hermano Bill H. Reeves, en el contexto de otro conflicto, aunque de carácter doctrinal, *“usted no tiene opción, le toca defenderse”*.²

Espero, sinceramente, que los “consejeros” que Fernando Mata dice tener, le ayuden realmente a que deje esta obra a la que últimamente se ha dedicado y se ocupe en su propio crecimiento espiritual y madurez, haciendo obra en el lugar donde Dios le ha bendecido con un grupo de hermanos a quienes, ahora él, debe ayudar para su sano crecimiento en la fe. No digo que no lo esté haciendo, pero como se lo dije un día:

“Todos tenemos el potencial y el gran honor para ser de mucha bendición en el reino de Dios en nuestra ciudad”.

Por tanto, que no se diga que yo estoy perturbando a la hermandad con todo esto; más bien, estoy haciendo uso de mi derecho espiritual a la legítima defensa ante los ataques perversos

² Correo previo del hermano Bill H. Reeves, ante mi confrontación con dos individuos de una iglesia de Cristo que pretendían debatir bíblicamente conmigo; pero al final, y en presencia de la congregación, recurrieron.

y carnales de este detractor. Muchos hermanos creen que no tenemos ese derecho, pero la realidad es otra. El ejemplo apostólico es ese, el presentar defensa cuando nuestra dignidad como personas, y como cristianos, esté siendo manchada con mentiras y difamaciones de toda clase.

Con Pablo digo, “*Contra los que me acusan, esta es mi defensa*” (1 Corintios 9:3).

Lorenzo Luévano Salas.

Septiembre, 2020.

INTRODUCCIÓN

“¿por qué me persigue? ¿Qué mal le he hecho yo? ¿De qué se me acusa?”

(1 Samuel 26:18/PDT)



Con fecha de “agosto de 2020.”, Fernando Mata publicó un extenso documento enviado, “A las iglesias de Cristo”, el cual está distribuyendo en redes sociales, donde me acusa de haber “borrado” con intención de ocultar un archivo, en el que, su servidor, habla acerca del corte de comunión por parte de Bill H. Reeves hacia mi persona. Dicho artículo expone la mentira que algunos estaban esparciendo, diciendo que Bill H. Reeves me había cortado la comunión por no ser su hermano en Cristo y por no aceptar mi bautismo como bíblico. Sin embargo, y aunque la explicación de dicho corte de comunión no fue enviada a mí, sino a otros, ellos me la hicieron llegar. En los correos de Bill H. Reeves se hace evidente la falsedad de que él haya afirmado que no soy su hermano en Cristo, o que mi bautismo no sea bíblico. He aquí los correos de Bill H. Reeves:

Enviar: sábado 10 de noviembre de 2018 a las 11:31

De: billreeves25@aol.com

Para: [REDACTED]

Asunto: Re: ¿Esto dicen ustedes de Luévano?

Hno. [REDACTED] No tengo comunión con el hno. Luévano. Suyo, Bill Reeves

Correo 2.

Re: ¿Esto dicen ustedes de Luévano?



De: billreeves25@aol.com

[REDACTED] No cuestiono el bautismo de Luévano pero anda en compañía de un hermano de mala fama. Suyo, Bill Reeves

Como se hace evidente, es mentira que Bill H. Reeves me haya cortado comunión por no ser su hermano, pues en el primer correo dice, “*el hno. Luévano*”. Es mentira también que él haya dicho algo en contra de mi bautismo. Él dice, “*No cuestiono el bautismo de Luévano*”. Y bueno, eso fue todo con respecto a la razón de haber publicado un artículo al respecto.

No obstante, y habiendo pasado ya varios años de esa publicación, y habiendo sido leída por cientos de hermanos; ahora Fernando Mata dice que yo, intencionalmente, borré dicho documento, supuestamente por hacerme daño a mí y a Luis Barros. Pero, como demostraré a continuación, dicha *acción* y dicho *motivo* no son otra cosa sino burdas MENTIRAS de Fernando Mata.

Respondo a continuación, entonces, el documento que Fernando Mata ha distribuido, y lo hago como una defensa hacia mi persona por los ataques perversos y maliciosos de este individuo, y para quienes estén interesados en conocer sobre este asunto. Las palabras de “*Fernando Mata*” estarán precedidas por las iniciales “**FM**”, y sus palabras, así como la de sus “testigos” y “cómplices” en letra *cursiva*, para luego presentar mi respuesta.

Ahora bien, y dado que Fernando Mata me ha involucrado personalmente en sus acusaciones contra Luis Barros, y nos ha acusado de ser “*estafadores*”, y a mí de ser un “*solapador*”, también voy a mostrar que tales acusaciones son **MENTIRAS**. Voy a probar que Fernando Mata es diablo, detractor, mentiroso y maligno en este nuevo oficio al que ha dedicado mucho de su perversa vida.

Sinceramente, y por el bien de su alma y la de sus correligionarios, espero que se arrepienta y ofrezca una disculpa tan pública como sus difamaciones, y que confiese su pecado con la misma **precisión y extensión** como lo ha hecho con sus difamaciones y groserías. Ya veremos si el hombre se hunde más en su pecado o se arrepiente como Dios manda.

Mientras él viva, tiene esperanza de alcanzar el perdón de Dios, si es que no tiene en poco su pecado y mal juicio en todo este asunto. Por el bien de su alma, y por el bien de la obra de Dios en este mundo, espero que se arrepienta, y cambie, de verdad, y no haga nada más un cambio superficial para dar gusto a sus patrocinadores.

“Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad, y ruega a Dios, si quizá te sea perdonado el pensamiento de tu corazón”

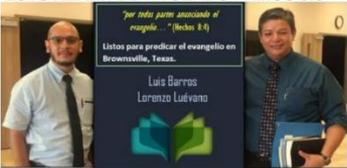
(Hechos 8:22).

LORENZO LUEVANO Y LUIS ADRIANO BARROS: LA COMPLICIDAD DE LA PERVERSION

UN CASO DE INMORALIDAD
Luis Adriano Barros
y
Lorenzo Luévano.
La complicidad de la perversión.



¿ANDARÁN DOS JUNTOS SI NO ESTUVIEREN DE ACUERDO? AMOS 3:3



“por todo parte asociado al pecado...” (Hechos 8:4)
Listos para predicar el evangelio en Brownsville, Texas.
Luis Barros
Lorenzo Luévano

Página 1 de 212

A menos que se indique lo contrario, las palabras citadas del detractor, fueron tomadas directamente de su documento nefasto que intituló: “Un caso de Inmoralidad”.

MENTIRAS DE FERNANDO MATA

“el que habla mentiras no escapará”

(Proverbios 19:5)



La difamación implica el acto de publicar una declaración sobre una persona, ya sea por escrito o transmitida a través de diversas plataformas tales como la radio, la televisión o Internet, que es falsa y amenaza con dañar la reputación de una o varias personas. Para lograr este propósito, Fernando Mata ha usado de LA MENTIRA, afirmando que yo borraré un documento de mi sitio web, el cual, supuestamente, me estaba causando algún daño. Voy a demostrar a continuación, que la imputación de tal *acción* y tal *motivo*, así como el supuesto *efecto*, son falsos. Una vez que pruebe estas cosas, estaré demostrando que Fernando Mata ES MENTIROSO, y así, un DIFAMADOR (cfr. Tito 3:2). Consideremos las palabras del detractor Fernando Mata, y luego mi respuesta.

FM: *“A las iglesias de Cristo: Que la paz del Señor sea siempre con ustedes. La mayoría de*

los miembros de la iglesia de Cristo de habla hispana conocemos al hermano Bill Reeves.”

Respuesta: Estimado lector, advertimos que las palabras iniciales de Fernando Mata son pura hipocresía. No es verdad que desea “*la paz del Señor*” para las iglesias. ¿Es verdad que quiere la paz, un individuo que, habiendo creado un grupo de WhatsApp para compartir estudios bíblicos, lo cual es del todo legítimo, haya usado dicho espacio para estar haciendo acusaciones falsas en contra de otros? ¿Es verdad que quiere la paz para las iglesias, alguien que les envía una carta con mentiras, difamando a su prójimo? Cualquier individuo que diga que quiere la paz para las iglesias, y luego se dedica a propagar imputaciones fraudulentas entre las iglesias es un FARSANTE. Todo mentiroso es un HIPÓCRITA (cfr. 1 Timoteo 4:2), y Fernando Mata aquí se pinta de cuerpo entero. Es cierto que la paz puede entrar en crisis por decir la verdad, pero también es seguro que dicha paz se verá sumamente afectada por causa de sus difamaciones y calumnias. Tales obras carnales no pueden tener otro fruto que la división, ¡Y hay de aquel por provocar tales conflictos entre los santos! Lo único que muestra el detractor de Fernando Mata con sus mentiras, es el ODIO que siente, sobre todo,

hacia Luis Barros y su servidor. Detrás de sus mentiras está el rencor en contra nuestra, y con su proceder, llevando sus calumnias por donde puede, es síntoma de su necedad. Él dirá que no nos odia, pero sus acciones dicen todo lo contrario. Recuerde, *“El que encubre el odio es de labios mentirosos; y el que propaga calumnia es necio”* (Proverbios 10:18).

Por otro lado, es verdad que muchos conocimos al hermano Bill H. Reeves, y hasta donde sabemos, nuestro hermano *no era infalible*. Su fidelidad y amor por la obra del Señor no representan garantía de infalibilidad. Como todo ser humano, él también era propenso a cometer errores y a ser engañado. Entre los mismos apóstoles se hizo evidente dicha realidad (cfr. Santiago 3:2; Gálatas 2:11). Esto será importante tenerlo en mente, sobre todo cuando leamos referencias a su persona en la nefasta obra de Fernando Mata, quien toma las palabras de nuestro hermano Bill H. Reeves como la pura verdad, solamente cuando son convenientes para su causa. Pero, cuando las mismas palabras de hermanos como Bill H. Reeves, Wayne Partain, Gardner Hall y otros contradicen sus ideas, entonces no son dignos de fiar, y quien lo haga, solamente los tendrá como “vacas

sagradas”. En esto vemos, la hipocresía, por un lado, y el engaño por otro.

FM: *“En el presente documento, presentamos la evidencia de que el hermano Bill Reeves murió sin tener comunión con Lorenzo Luévano por este tener comunión (solapar a...) con Luis Adriano Barros, contra quienes ya varios hermanos y hermanas de varios países han testificado que es libidinoso, lujurioso, mentiroso y acosador sexual.”*

Respuesta: Muy bien, es de suma importancia, estimado lector, que tome nota de la cuestión bajo consideración. ¿Es verdad que Bill H. Reeves me cortó la comunión por “solapar a” Luis Barros? ¿Es verdad que yo *borré* de manera *intencional* cierto documento, por estarme *afectando* ante la hermandad? Ya veremos si tales cosas son ciertas o no. Por lo pronto, él ya afirmó que yo borré dicho artículo, pero, afirmar no es probar, ¿verdad? He aquí las palabras de este detractor, donde, en una de sus transmisiones por redes sociales, afirma que yo borré tal archivo, sin presentar evidencia alguna. He aquí sus palabras:

“huy, nombre hermano, de hecho, déjeme le comento, ¿verdad? Aprovechando ahorita el espacio. Este, sí sé a cuál se refiere, usted hermano. Y, ¿qué cree? Que

este, he... Luévano, borró ese artículo. Lo borró de, de Internet”

*Fernando Mata.
Grabación en audio.
Archivo/Fernando Mata.*

Bueno, habiendo leído las propias palabras de Fernando Mata, en las que dice que yo borré el artículo previamente mencionado, estaremos atentos para ver si presentó alguna evidencia que corrobore sus dichos en mi contra. Si no encontramos ninguna prueba, todos seremos testigos de la razón por la cual, con toda propiedad y justicia, podemos identificar a Fernando Mata como “detractor”.

Por otro lado, Fernando Mata dice, sobre Luis Barros, que *“varios hermanos y hermanas de varios países han testificado que es libidinoso, lujurioso, mentiroso y acosador sexual”*; y ante esto, preguntamos, ¿han mentido? Por ser “varios” y de “varios países” no significa que estén diciendo algo que sea cierto. En Hechos 25:7, dice, *“Cuando éste llegó, lo rodearon los judíos que habían venido de Jerusalén, presentando contra él muchas y graves acusaciones, las cuales no podían probar”*. Aquí tenemos a hombres sumamente “influyentes” (v. 2), quienes *“habían venido de Jerusalén”* a Cesarea, con el fin de hacer *“muchas y graves*

acusaciones”, pero ¿Cuántas de ellas “podían probar”? ¡Ninguna! El hecho de que “varios hermanos” de “varios países” se hayan prestado para estar “testificado” una variedad de graves acusaciones, no significa que estén diciendo la verdad. ¡Todavía tienen que probar sus acusaciones! La prueba no es que sean muchos y de varios países, ni que digan tal o cual cosa. Además, si el testimonio de ellos vale algo, el testimonio de muchos otros que dicen precisamente lo contrario, ¡también tiene valor! ¿O no? Ahora resulta que todos los que testifiquen y desmientan a los “testigos del detractor Fernando Mata” no deben ser escuchados, y ser tenidos por “solapadores”; mientras que el detractor y su grupo de correligionarios son unas blancas palomas. Ya veremos si los tales mienten o no. Esté atento.

FM: “Aquí la evidencia: El 17 de noviembre de 2018, Lorenzo Luévano publicó un artículo en su página el cuál tituló “¿Por qué Wayne Partain y Bill Reeves no tienen comunión con Luévano?”. El documento YA NO ESTÁ DISPONIBLE EN INTERNET. ¿Por qué lo borró Luévano?”

Respuesta: En estas palabras, el detractor Fernando Mata está confundiendo “evidencia”

con su *declaración de ciertos hechos*. Una cosa es que determinados hechos hayan ocurrido, pero es falso que tales hechos sean evidencia de otros que jamás han sucedido. Él dice, “*Aquí la evidencia*” pero, ¿evidencia de qué? Nada de lo que dice es evidencia. Nada en sus palabras muestra que yo borré el documento referido, y que lo borré para ocultarlo, y que lo borré por hacernos daño a mí y a Luis Barros. Considere lo siguiente:

- ¿Publiqué yo ese artículo? Sí, pero eso no es “*evidencia*” de que yo lo haya borrado con la intención de ocultarlo de la vista de la hermandad por hacernos daño.
- ¿Publiqué ese artículo el “*17 de noviembre de 2018*”? Sí, pero eso no es “*evidencia*” de que yo lo haya borrado con la intención de ocultarlo de la vista de la hermandad por hacernos daño.
- ¿Publiqué ese artículo en mi “*página*” web? Sí, pero eso no es “*evidencia*” de que yo lo haya borrado con la intención de ocultarlo de la vista de la hermandad por hacernos daño.
- Es verdad que llevó por título, “*¿Por qué Wayne Partain y Bill Reeves no tienen comunión con Luévano?*” Pero, eso

tampoco es evidencia de que yo lo haya borrado con la intención de ocultarlo de la vista de la hermandad por hacernos daño.

- El documento ¿“*YA NO ESTÁ DISPONIBLE EN INTERNET*”? No estuvo disponible por las razones que más adelante estaré explicando; pero, eso tampoco es “*evidencia*” de que yo lo haya borrado con la intención de ocultarlo de la vista de la hermandad por hacernos daño. Existen una gran variedad de razones por las cuales un documento publicado en Internet ya no esté disponible. Por tanto, es un craso error presentar estos hechos como evidencia de que yo haya borrado tal documento, y esto, para ocultarlo de la vista de la hermandad por hacernos daño.

Cuando sigamos respondiendo las palabras del detractor Fernando Mata, siempre faltará la “*evidencia*” de que yo haya borrado ese documento, y esto, con la intención de ocultarlo de la vista de la hermandad por hacernos daño. Si usted ha sido engañado por el difamador Fernando Mata, y tiene la perversa carta que estamos respondiendo, busque usted mismo,

busque y subraye la “*evidencia*” de que *yo borré el documento*, y que lo borré *para ocultarlo de la vista de la hermandad*, y que lo borré *por hacernos daño*. Si no encuentra tal “*evidencia*”, entonces ahora no solo yo puedo probar que Fernando Mata es **MENTIROSO**, sino también usted. Usted mismo ha corroborado lo que aquí estamos exponiendo.

Lo que realmente tenemos aquí, es un ejemplo de **LA VILEZA DE FERNANDO MATA**. Él pregunta, “*¿Por qué lo borró Luévano?*”. Con su pregunta, él afirma que yo borré el artículo que menciona sin tener fundamento alguno. Y aunque es verdad que yo lo publiqué, es mentira que yo lo borré. Y la verdad mezclada con la mentira, es una absoluta mentira. Fernando Mata nos quiso compartir una “*evidencia*”, y lo único que logró, fue dejar “*evidencia*” de su mentira, de su engaño, de su infamia. ¿Se arrepentirá por eso? Ya lo veremos.

¿Qué sucedió con el documento?

Si alguien tenía o tuvo un interés en dicho documento, y luego de buscarlo en mi sitio web, no lo encontró, lo sano y correcto era que me preguntara sobre él. Lo que no es sano, sino enfermizo, es comenzar a lucubrar sobre supuestas acciones y motivos malvados, y sobre

ciertos efectos que no son reales, por los cuales supuestamente yo borré tal documento. Entonces, si yo no borré dicho documento, ¿Qué fue lo que pasó con él? Aquí les voy a mostrar *la verdad* de todo el asunto; y mientras lo hago, les voy a probar que “la burra no era parda”, como afirmó maliciosamente Fernando Mata, a pesar de tener él los “pelos pardos” en sus manos. ¡Sus pelos eran de otra burra!

He aquí los hechos y verdaderas evidencias. Durante el mes de abril, del año 2020, el sitio web “Volviendo a la Biblia”, en su totalidad, dejó de estar en línea *repentinamente*. Reitero, en su totalidad. ¿Dirá Fernando Mata que, por ese artículo que él menciona, borré todo mi sitio web? ¿Quién creerá semejante disparate? ¿Qué sucedió, entonces? Se me notificó, por parte de la empresa donde estaba alojado mi sitio web, que había dejado de estar en línea “*por falta de pago*”. Desde luego, esto no era posible, dado que yo tenía cubierto el pago correspondiente a ese año. Por tal motivo, y dado que yo tenía el año pagado, me comuniqué con la empresa donde el sitio estaba hospedado (La empresa se llama, *DigitalServer*), y he aquí lo que me informaron.

Posted by Verónica Gómez on 22/04/2020 (13:34) Operador

Estimado usuario:

El servicio no está suspendido por falta de pago, está suspendido por Almacenamiento Masivo, Es necesario depurar su cuenta de hosting para reactivación. (Contacte a soporte técnico Hosting.)

Estamos para servirle

Saludos

Verónica Gómez
Atención a Clientes
DigitalServer - Rápido, Seguro y Confiable
www.digitalserver.com.mx

Ha calificado esta respuesta 

Yo escribí a la empresa el 22/04/2020, siendo las dos veces, a las 13:24 y 29, y ellos me respondieron inmediatamente (a las 13:34), para indicarme la razón por la cual el sitio fue suspendido. Para el día 23, la empresa me informó oficialmente sobre el asunto, incluyendo detalles técnicos relativos al problema.

Posted by Jose Hernández on 23/04/2020 (09:18) Operador

El plan está suspendido por almacenamiento masivo de datos

Lea por favor:
<https://www.digitalserver.com.mx/rup.shtml>

Incluido también en:
<https://www.digitalserver.com.mx/terminos.shtml>

Si desea almacenar datos tiene que contratar un plan, comercial, empresarial o corporativo, conde si se limitan los datos por ser planes de mayor disponibilidad.

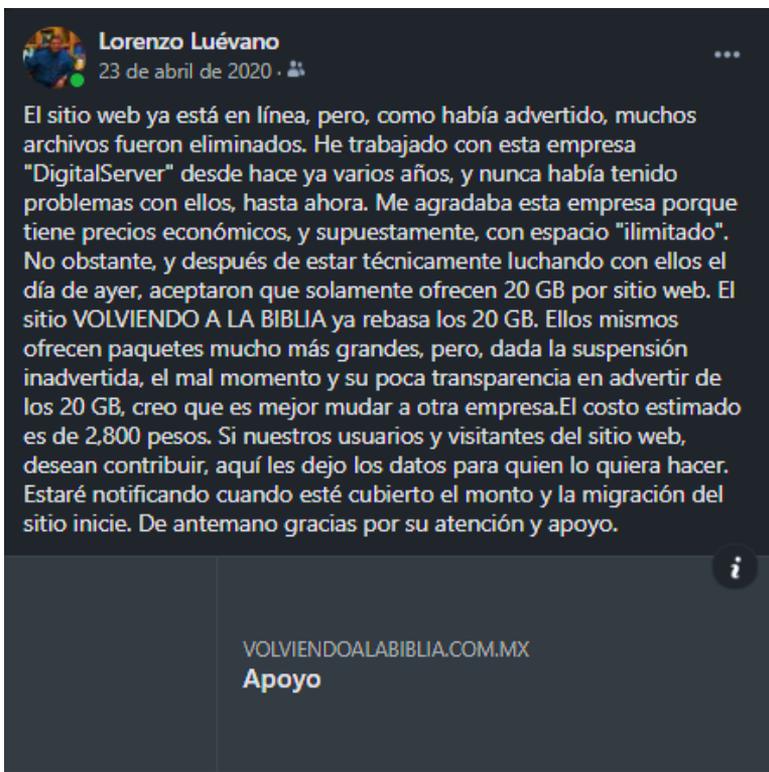
En los planes pequeños no se limita el espacio, pero el uso solo debe de ser el indicado en los puntos anteriores.

No es por motivo de pago, no puede estar bajo un plan ilimitado si hace uso masivo de datos.

Saludos
Ing. José Hernández
Atención a Clientes
DigitalServer - Rápido, Seguro y Confiable
www.digitalserver.com.mx



Después de estas aclaraciones, y hechos los ajustes que esta empresa llevó a cabo en mí “hospedaje”, el sitio web volvió a estar en línea, pero **con muchos archivos no disponibles**. Entonces, y dado que algunos hermanos me escribían para indicarme que no encontraban determinado artículo, informé lo siguiente:



Lorenzo Luévano
23 de abril de 2020 · 🌐

El sitio web ya está en línea, pero, como había advertido, muchos archivos fueron eliminados. He trabajado con esta empresa "DigitalServer" desde hace ya varios años, y nunca había tenido problemas con ellos, hasta ahora. Me agradaba esta empresa porque tiene precios económicos, y supuestamente, con espacio "ilimitado". No obstante, y después de estar técnicamente luchando con ellos el día de ayer, aceptaron que solamente ofrecen 20 GB por sitio web. El sitio VOLVIENDO A LA BIBLIA ya rebasa los 20 GB. Ellos mismos ofrecen paquetes mucho más grandes, pero, dada la suspensión inadvertida, el mal momento y su poca transparencia en advertir de los 20 GB, creo que es mejor mudar a otra empresa. El costo estimado es de 2,800 pesos. Si nuestros usuarios y visitantes del sitio web, desean contribuir, aquí les dejo los datos para quien lo quiera hacer. Estaré notificando cuando esté cubierto el monto y la migración del sitio inicie. De antemano gracias por su atención y apoyo.

[VOLVIENDOALABIBLIA.COM.MX](https://www.facebook.com/volviendoalabiblia.com.mx)
Apoyo

Este lamentable inconveniente, no solo afectó al archivo que Fernando Mata falsamente dice que yo borré, sino a muchos, pero muchos

documentos de mi sitio web. Le muestro algunos ejemplos. Si usted nota allí en la publicación de Facebook, hay un enlace relativo al “Apoyo” que solicité para migrar el sitio web a otra empresa. Si usted llega a esa publicación e intenta acceder a ese enlace, mostrará que dicha página ya no existe. Y no existe, por la razón aquí explicada. Otro ejemplo, en la sección de “Sectas”, había una amplia investigación sobre el grupo, “La voz de la Piedra Angular”. El sitio se veía así, en la siguiente dirección web:

http://www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/La_Piedra_Angular/LaVozdeLaPiedraAngular.htm



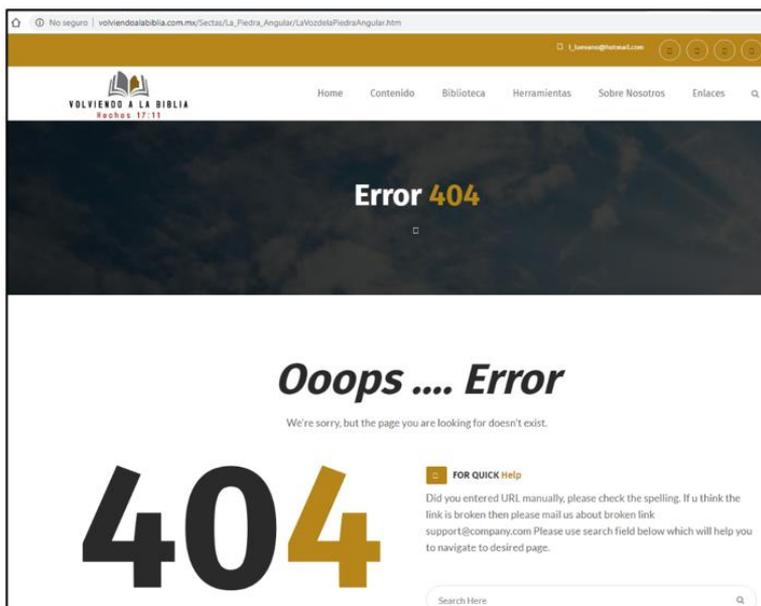
**LA VOZ DE LA
PIEDRA ANGULAR**

Por Lorenzo Luévano S

LA IMAGEN DE JESUCRISTO
¿Tiene Cristo la apariencia de un jovencito de 15 a 20 años? Esto dice William Soto Santiago en su libro, *"La palabra de vida eterna para todos"*, páginas 121-122.

CONTENIDO
LO QUE USTED LEERÁ EN ESTA PUBLICACIÓN
CON EVIDENCIAS EN AUDIO Y VIDEO

Ahora, cuando usted abre **esa** dirección electrónica, podrá comprobar que dicha investigación le marca error. Saldrá algo como esto:



¿Lo ve? Y así con **muchos** de mis artículos, documentos y libros. De hecho, si usted visita toda la sección de “Sectas”, notará que solamente hay cuatro investigaciones disponibles: “¿Llegó la marca de la bestia?”, “El hablar en lenguas”, “¿Qué opina sobre las apariciones de la virgen?” y “Las Iglesias Bautistas y sus doctrinas”. Faltan otros documentos, como el que le he mostrado anteriormente, y otros más. Como verán, mis queridos hermanos, es **MENTIRA** que yo borré algún documento

de mi sitio web. El contenido de Volviendo a la Biblia es sumamente amplio, y poco a poco estamos *restaurando* todo su contenido. El 11 de mayo, 2020, incluso, se anunció el nuevo diseño, y se informó que el sitio estaría en línea para el mes de junio. He aquí el aviso que hice en mi Facebook, el cual todo mundo bien podía leer sin problema alguno:



De hecho, si usted visita el sitio web ahora, notará que, en la portada, la sección de portada que dice, “*Ver material de estudio bíblico*”, todavía no está activa. La sección de “e-Sword” está incompleta. La sección “Bautismo” también está incompleta. Todavía hay **muchos** documentos por volver a subir al nuevo

servidor, y publicarlos bajo esta nueva plataforma que estamos usando. Estoy aprendiendo a usar esta nueva plataforma, pues mis conocimientos de diseño y publicación son arcaicos. Hace más de 20 años que comencé a trabajar en mi sitio web, y las nuevas plataformas y medios para diseñar y publicar, son eso para mí, nuevas. Además, tengo otras responsabilidades de trabajo que cumplir, por lo que, este nuevo servidor, y este nuevo diseño, no es algo que yo pueda tener listo en un día. Por tanto, y habiendo explicado todo lo anterior, **ES MENTIRA** cuando Fernando Mata dice que yo “borré” el artículo bajo consideración, es **MENTIRA** que quise ocultarlo a la hermandad, y es **MENTIRA** que haya hecho tales cosas por hacernos algún daño. ¿Qué será de Fernando Mata, si no se arrepiente de estas **MENTIRAS**? (cfr. Apocalipsis 21:8).

Cabe señalar que, dado que la controversia con respecto al bautismo está viva actualmente, hay un blog donde se publica todo lo relativo a dicha controversia. Y el correo donde Bill H. Reeves habla del asunto de nuestra comunión, está también allí, a la vista de todos, así como en el sitio web, “Esta es mi defensa”.

FM: “¿Por qué lo borró Luévano? Muy sencillo: Porque ahora que varios de los testigos han estado compartiendo su testimonio de que Luis Barros es un acosador sexual, lujurioso, mentiroso y libidinoso, Luévano sabe perfectamente lo mucho que les afectará a él y a Barros el que se haga público que la razón por la que un hermano de gran y profunda sabiduría como el hno. Bill Reeves cortó comunión con él, fue por comulgar (¿O hemos de decir “solapar”?) con Luis Adriano Barros.”

Respuesta: Más mentiras, no fue “Porque ahora que varios de los testigos han estado compartiendo su testimonio...”, tampoco fue por haberse hecho público el asunto sobre “la razón por la que... Bill Reeves cortó comunión con él”. Esto es pura falsa representación del asunto, pura falsedad. Lo único “sencillo” aquí es la habilidad de Fernando Mata para mentir contra su prójimo. Ni la palabra “solapar”, ni el nombre “Luis Adriano Barros” están en las palabras del hermano Bill Reeves. Fernando Mata mismo pregunta, “(¿O hemos de decir “solapar”?)” ¿Hemos de decir? Él lo puede decir, pero que nadie hable por otro. La mentira es atrevida, y Fernando Mata no conoce límites en esto. ¡Ahora habla por los muertos! El caso es que, si Fernando Mata tuviese una evidencia

donde se demuestre que Bill H. Reeves hablaba sobre yo “solapar a Luis Barros”, hace tiempo que la habría presentado. Pero, como no la tiene, se ve en la necesidad de recurrir a la mentira, incluso poniendo ideas y palabras en la redacción de Bill H. Reeves. Él dice que lo ama, pero ¿qué clase de amor es este, que adultera descaradamente lo que nuestro hermano Bill H. Reeves escribió? Por tanto, ¿hemos de aceptar la interpretación de Fernando Mata sobre lo que dice Bill H. Reeves? En una ocasión, el mismo Bill H. Reeves me dijo, “*Hermano, que nadie hable por mí, no acepte palabra que supuestamente yo dije*”.³ Así que, como dije, Fernando Mata es libre de decir lo que se le venga en gana, pero que no hable por otros. La explicación de lo que quiso decir Bill H. Reeves con su mensaje, él mismo la dio, y en entradas futuras le mostraré la explicación que dio a unos hermanos que le cuestionaron sobre este asunto.

FM: “*Si Luévano dice que la razón por la que borró el documento no fue esa, entonces, ¿Por qué lo borró? Si el correo donde el hermano Bill Reeves testificó que no tenía comunión con Lorenzo Luévano por andar este “con un*

³ Correspondencia Reeves-Luévano. Archivo/Correos.

hermano de mala fama” (Luis Adriano Barros) no les afecta, ¿Por qué quitarlo de internet?”

Respuesta: Fernando Mata sigue dando patadas contra el aguijón, afirmando que yo borré dicho documento, lo cual, como he demostrado ampliamente y con lujo de detalles, es totalmente falso. Él ha quedado preso en su soberbia, y su lengua mentirosa le ha atado en ella (cfr. Salmo 59:12). Dice el proverbio que, *“El justo aborrece la palabra de mentira; mas el impío se hace odioso e infame”* (Proverbios 13:5). Fernando Mata ha llegado a ser “odioso e infame”, y no porque sea fiel y justo para con Dios y su prójimo, o para con sus enemigos, sino por sus palabras mentirosas. Cuidado, hermanos, porque si ahorita los alaba, mañana no reparará en hablar falsedades para dañarlos con saña infernal.

FM: *“Cabe señalar que dicho documento fue incluido dentro del libro de Lorenzo Luévano “Respuesta pública a mis críticos y a su sectarismo”. ¿Habrà desaparecido el documento donde se presenta el testimonio del hno. Bill Reeves contra Luis Adriano Barros, junto con el libro mismo de Luévano? ¿Será que, por la situación actual en la que se encuentran*

Lorenzo Luévano y Luis Adriano Barros, tanto el libro de Luévano como el testimonio de nuestro amado hermano Bill Reeves, lejos de ayudarles, les afecta en gran forma?”

Respuesta: Así como los fariseos hacían preguntas con la esperanza de convencer al pueblo de que Jesús era blasfemo (cfr. Mateo 21:23), así Fernando Mata hace este conjunto de preguntas que nada prueban y, de hecho, son sin sentido, son ridículas. Él dice, “*habrá desaparecido*”, sembrando la idea de que, con intención, lo hemos desaparecido para que usted, estimado lector, no lo lea. Lo cual, como he explicado antes ampliamente, tal idea es ridícula y falsa. Pero no contento con esto, vuelve a decir que, “*por la situación actual*” y porque “*nos afecta*”, el libro ha “*desaparecido*”, lo cual también es absolutamente falso. No es por ninguna “*situación actual*”, ni tampoco porque nos afecte lo que el hermano Bill Reeves allí dice. Lo único que afecta aquí son las MENTIRAS Y CHISMES de Fernando Mata y sus cómplices. Eso sí afecta, dañando terriblemente su propia alma, y arrastrando a quienes sean engañados por él. Él sabe que no son pocos los que se deleitarán con los chismes que distribuye gratuitamente (cf. Proverbios 18:8; 26:22). De manera carnal, Fernando Mata

hace muchas acusaciones, lo cual también hacen sus “*testigos*”, no por haber visto algo, sino por meras suposiciones y malas sospechas (cf. 1 Timoteo 6:4); todo lo cual explica la calumnia y las mentiras de Fernando Mata y sus “*testigos*” falsos. Así como en su tiempo muchos acusaban a Pablo de haber metido un gentil al templo judío, solo por haber *visto* que andaba con él en la ciudad (cfr. Hechos 21:29), así Fernando Mata y sus secuaces hacen muchas y graves acusaciones, entre las cuales, algunas son mentiras, pues no tienen pruebas para sustentarlas, y otras son chismes, y otras malas sospechas. Así que, y como he mostrado al principio, no solo ese, sino muchos documentos, por el momento, están fuera de la red. Fernando Mata miente; y miente más cuando hace referencia a un documento en el que supuestamente está “*el testimonio del hno. Bill Reeves contra Luis Adriano Barros*”, el cual tampoco existe. No existe un documento donde haya cierto “*testimonio del hno. Bill Reeves contra Luis Adriano Barros*”. Ese documento solamente existe en la enferma imaginación de Fernando Mata, lo cual, pone en evidencia su maldad y ennegrecido corazón. Cuando Fernando Mata dice que es un hijo de Dios, no le crea, pues con sus descaradas y grotescas

mentiras, él mismo nos da evidencia de que es un hijo del diablo, pues como el diablo, “*no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira*” (Juan 8:44). Fernando ya nos ha matado en su corazón, pues nos odia, y ahora quiere que usted, estimado lector, cometa el mismo homicidio, valiéndose de tan ridículas falsedades. ¿Caerá usted en esa trampa? ¡Cuidado! Usted puede verse arrastrado en el error de este inicuo.

Entonces, hasta aquí, he demostrado que cuando el detractor Fernando Mata dice que *yo borraré* el documento donde Bill H. Reeves dice haberme excomulgado, es una absoluta mentira. También he demostrado que, cuando Fernando Mata dice que yo borre dicho documento *con la intención de ocultarlo* de la hermandad, también miente descaradamente. Cuando dice que dicho documento fue eliminado por mí, *por afectarme* en algo, SIGUE MINTIENDO SIN PUDOR ALGUNO. Fernando Mata es MENTIROSO. ¿Qué hará nuestro atolondrado detractor?

En los siguientes capítulos seguiré mostrando más mentiras, falsedades y engaños de

Fernando Mata, así como de sus falsos testigos. Esto será para mostrar, que también es mentira cuando dice que yo solapo a Luis Barros, y también para mostrar que es mentira que yo sea “*estafador*” y “*mentiroso*”.

Lorenzo Luévano Salas.

Un siervo de Cristo.

UNA CONFRONTACIÓN DE ESTILOS

“Pero algunos de los judíos, exorcistas ambulantes, intentaron invocar el nombre del Señor Jesús sobre los que tenían espíritus malos, diciendo: Os conjuro por Jesús, el que predica Pablo. Había siete hijos de un tal Esceva, judío, jefe de los sacerdotes, que hacían esto. Pero respondiendo el espíritu malo, dijo: A Jesús conozco, y sé quién es Pablo; pero vosotros, ¿quiénes sois?”

(Hechos 19:13-15)



Es común que, el que acusa de algo malo, él mismo sea culpable de lo que acusa. El detractor Fernando Mata ahora cuestiona mi estilo de escribir, y también mi bautismo. Pero, como demostraré a continuación, él es culpable de padecer cada uno de sus señalamientos. Vamos a confrontar nuestros estilos, y desde luego, nuestra experiencia de conversión, para mostrar, con lujo de detalles, que el pobre de Fernando Mata, se da un tiro en el pie en todo este asunto.

FM: *“En el libro mencionado, Lorenzo Luévano trata de forma carnal, vulgar y*

despótica a hermanos que cuestionan su falso bautismo”

Respuesta: Se había tardado, pero como en su enfermizo corazón está el querer dañar actualmente a su servidor, ahora califica mi bautismo como *“falso”*. Por eso tratará, por todos los medios posibles, sin importar si son falsos o injustos, querer dañar mi persona ante la hermandad con estas dos cosas. Sin embargo, nuestro pobre e iluso contrincante, se engaña creyendo que cumplirá con su tramposa agenda. Poco a poco se irá deformando en su proceder, hasta adquirir la actitud del puerco que, hociendo entre el desperdicio, busca encontrar con qué alimentar su odioso e infame proceder, y dar fuerza a su diabólico oficio. Le damos la bienvenida al *“Club de los anti-Luévano”*. ¡Un detractor más! Por otro lado, dice que, en mi libro, yo trato *“de forma carnal, vulgar y despótica”*, lo cual, no solo es subjetivo, sino falso. En esta nueva conversión, de las muchas que ha experimentado este detractor, es normal que ahora juzgue mi defensa con tan injustos calificativos. Pero, aunque él puede juzgar mi forma de tratar como algo *“carnal, vulgar y despótica”*; mientras lo hace, él solo se muerde la lengua. ¿Quién es el que publica cosas carnales, vulgares y

despóticas? No es nada difícil ver tales características en el actuar de Fernando Mata. ¡Él es culpable de lo que acusa! En primer lugar, abordaré la cuestión de la salvación, y en segundo, trataré la cuestión de los estilos.

La “conversión” de Fernando Mata.

Dado que Fernando Mata se toma la libertad de afirmar que mi bautismo es *“falso”*, es evidente que yo también tengo la libertad de juzgar su conversión, y como demostraré a continuación, la misma es sumamente dudosa.

Cuando abordamos la conversión del detractor Fernando Mata, haciendo a un lado toda la propaganda que él mismo fabrica para promocionarse en las redes sociales, encontramos lo que suelo llamar, *“el síndrome de Simón”*. Y no, no me refiero a la canción popular, *“Simón, el gran varón”*, sino a *“Simón, el mago”* de Hechos, capítulo 8. ¿Conoce usted su historia? Simón el Mago, es conocido en la historia gracias al Nuevo Testamento, junto con otras antiguas fuentes atribuidas a él, que dicen escribió antes de su muerte. En Hechos 8:9, se nos dice que, en Samaria, antes de escuchar del evangelio, Simón *“ejercía la magia en aquella ciudad, y había engañado a la gente de Samaria, haciéndose pasar por algún grande”*. Por su

parte, el detractor Fernando Mata, antes de conocer el evangelio, en las redes sociales de ese tiempo, también se hacía pasar por algún grande, discutiendo con cuanta gente podía para propagar la doctrina que hasta ese tiempo creía bíblica, al ser miembro de una secta religiosa. Allí se le podía encontrar retando a medio mundo para debatir. Es muy importante, estimado lector, que usted tome nota de esto, pues mientras él nos acusa a nosotros de haberlo inducido a esas prácticas, él ya se dedicaba a todo ello antes de que nosotros supiéramos de su existencia. ¿A cuánta gente engañó, o a cuanta gente desalentó en la fe? No lo sabemos, pero de que le encantaba andar discutiendo con medio mundo, eso es un hecho. Así que, nada de que nosotros lo indujimos a ser contencioso.

Volviendo al texto bíblico, vemos que Felipe, *“descendiendo a la ciudad de Samaria, les predicaba a Cristo. Y la gente, unánime, escuchaba atentamente las cosas que decía Felipe, oyendo y viendo las señales que hacía.”* (v. 5-6). Esto se torna interesante, pues cuando Simón vio las señales que hacía Felipe, quedó sumamente impresionado por eso. Recuerde, antes Simón ejercía la magia allí en Samaria, tanto que *“con sus artes mágicas les*

había engañado mucho tiempo” (v. 11). No obstante, al haber estado predicando Felipe en dicha ciudad, y habiendo convertido a muchos, dice la Biblia que “También creyó Simón mismo, y habiéndose bautizado, estaba siempre con Felipe; y viendo las señales y grandes milagros que se hacían, estaba atónito” (v. 13). Cuando llegaron “Pedro y Juan” (v. 14), Simón seguía atento a las maravillas que se seguían haciendo. Por lo que, “Cuando vio Simón que por la imposición de las manos de los apóstoles se daba el Espíritu Santo, les ofreció dinero, diciendo: Dadme también a mí este poder, para que cualquiera a quien yo impusiere las manos reciba el Espíritu Santo” (v. 18-19). No leemos sobre el gozo de la salvación en Simón. No le vemos cambiar, sino un afán por mejorar lo que antes hacía. Él quería el “poder” que vio en Felipe y en los apóstoles. Pues bien, cuando el detractor Fernando Mata se encontró con Oscar Origoyen, se percató que los argumentos que estaba escuchando ahora, basados en la verdad, eran poderosos e irrefutables. Experimentó, por vez primera, que había argumentos y enseñanzas realmente poderosas, a diferencia de las falsedades que pretendía defender y enseñar estando en la secta. Se dio cuenta de que, su doctrina, era

sumamente débil ante los argumentos bíblicos de su contrincante. Por tanto, el detractor Fernando Mata quiso también ese “*poder*”. De hecho, el mismo día que fue bautizado, como Simón el mago, y según cuentan los testigos de dicho evento, Fernando Mata ya andaba de contencioso, queriendo debatir con los que allí estuvieron. Desde ese día, hermanos serios que estuvieron allí de visita, tuvieron la sabiduría de no tener parte con él, incluso hasta el día de hoy. Entonces, cuando *Oscar Origoyen* nos recomendó a Luis Barros y su servidor, Fernando Mata no tardó mucho en hacer contacto con nosotros, pues pretendía gozar de una mejor *capacitación* para cumplir su propósito de ser “**el gran debatista**”. De hecho, cuando lo conocimos, lo primero que escuché de su boca fue, palabras más, palabras menos, que era un gran privilegio conocernos. Dijo que yo era un gran debatista, y que estaba muy emocionado por los debates que él había leído en los que yo había participado. Tal vez no se acuerde, o no quiera acordarse, que tanto Luis Barros como su servidor, siempre le dijimos que, aunque era importante y en algunos casos necesario entrar en algún debate, ese no era nuestro trabajo. No obstante, el detractor Fernando Mata, siempre quiso que le enseñáramos a debatir, a refutar

doctrinas falsas. Pero, como vemos, la suerte de Simón, como la de Fernando Mata, es la misma. Aquel perdió la vista y Fernando Mata ha sido cegado por su egocentrismo, al punto de hacerse llamar, **“El siervo escogido del Dios Todopoderoso”**, **“La última línea de defensa de la iglesia de Cristo”**, ceguera que, hasta el día de hoy sigue sufriendo. ¿Qué pasó con el gozo de la salvación? ¿Hubo un cambio? ¿Hubo buenos motivos? Bueno, he aquí los frutos y la confesión misma del detractor Fernando Mata, describiendo sus motivos, y hablando ya como supuesto “convertido a Cristo”. He aquí sus palabras:

Confesión de Fernando Mata:

«Mi deseo era desesperadamente que las iglesias de Cristo reconocieran que Fernando era sabio, que Fernando era conocedor, que Fernando era un gran orador, que Fernando podía debatir a testigos de Jehová, a cristianos, a bautistas, a pentecostales, a todos aquellos que se pusieran en frente, ese era mi deseo desesperado. Quería que me voltearan a ver, me sentía inseguro de mi mismo, me sentía rechazado. Y precisamente por ello buscaba, no el amor de Dios, no buscaba cambiar mi forma de ser, no buscaba nulificar mi soberbia, no

buscaba cambiar mi altivez, no buscaba cambiar mi egolatría. Lo único que buscaba, era ganar el aprecio y la estima de los demás hermanos, por medio de humillarlos, por medio de sobajarlos, por medio de que se concientizaran de que yo era superior a ellos»

Fernando Mata.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Frutos:

“No, mire mi hermano, se me está equivocando. Usted no tiene fama de debatista. Usted no es conocido por sus debates. Yo soy conocido por muchísimas personas, tanto cristianos como no cristianos, como un gran debatista. Usted sabe que yo he sido alagado por mi GRAN labor apologética, he, porque he enfrentado en debate a maestros de la Biblia capaces en la argumentación de la Iglesia Católica, de la Iglesia Bautista; no de la iglesia de Cristo porque normalmente los miembros de la iglesia de Cristo son muy malos debatistas. No sé si vio por allí un debate que tuve contra el hermano David Cab que, barrí y trapeé el piso con él, hermano. Con sus argumentos, he, porque los miembros de la iglesia de Cristo están muy mal preparados, la mayoría, no digo

que todos, la mayoría. Por el momento que venga y tenga la carrera que yo tengo como debatista, en ese momento platicamos, y allí puedo decir que me da el privilegio; en tanto que no sea así, yo soy el que le estaría dando a usted la oportunidad. Pero para desbloquearlo, sería para tener el debate directo, hermano, donde usted pruebe eso. Nada más dígame si acepta y a darle”.

Fernando Mata.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Fernando Mata cree que logró su cometido, pero, como lo estamos aquí demostrando, el poder que cree tener, lo está arrastrando a él, y a muchos con él, a la perdición eterna por la soberbia que es evidente en sus videos. En su ceguera, él lanza toda clase de acusaciones, diciendo que es “atacado” porque se le tiene “envidia” de su “oratoria”, de su “habilidad para argumentar”, e incluso, de su atractivo físico (!). Lo interesante es que, así como Simón hizo patente lo que había en su corazón, así Fernando Mata ha hecho patente su perdición, al levantarse ahora con “otro evangelio diferente” del que enseña la Biblia (cfr. Gálatas 1:6). Él ahora está diciendo que, para ser salvo, el

inconverso, además de creer en Cristo como el Hijo de Dios, arrepentirse de sus pecados, confesar su fe en Cristo como el Hijo de Dios, ***debe ser bautizado por un peculiar bautizador***, a saber, por “*un cristiano*”. Esta declaración que él mismo ha expresado con sus propios labios, junto con lo anteriormente expuesto, son la evidencia irrefutable de que **él no es cristiano**. Porque, si él dice que eso es el evangelio puro y bíblico, entonces él no es cristiano, dado que él no supo nada de eso cuando fue bautizado, y de hecho, hasta el día de hoy él mismo no lo ha obedecido. Cuando él dice haber creído en el evangelio, siendo bautizado, él no creía este “evangelio” que ahora está predicando. Él se sometió a un evangelio que es diferente al que ahora promueve. Y si se sometió a un evangelio diferente al que ahora promueve, **¡entonces no es cristiano!** No ha nacido de nuevo. No es un siervo de Dios. Y conforme a su propio evangelio, él no tiene autoridad para predicar, ni para bautizar. Entonces, mis estimados hermanos y amigos, el destructor y falso maestro Fernando Mata tuvo motivaciones sumamente carnales para obedecer el evangelio, y además, obedeció un evangelio diferente al que ahora predica. Por tanto, y conforme a sus propios hechos, palabras y

doctrina, **él no es cristiano**. Por sus propias palabras ahora sabemos que Él recibió un “falso evangelio”, un “**falso bautismo**”. ¡Terrible cosa! Él dice que yo recibí un bautismo “falso”, pero como vemos, el falso maestro siempre es culpable de lo que acusa. Así que, este detractor y falso maestro de Fernando Mata solo puede tomar una de dos opciones, o se arrepiente y repudia ese “evangelio” que recibió y obedeció en el pasado, teniendo así la necesidad de encontrar a uno que fue bautizado por otro, y este por otro hasta llegar a los apóstoles y le bautice, o bien, arrepentirse y repudiar el “evangelio diferente” que ahora está predicando. ¡El falso maestro se puso la soga al cuello! ¡Se dio un tiro en el pie con su falsa doctrina! ¿Qué hará? ¿Será consecuente? ¿Se comportará con seriedad ante un hecho de tal importancia? Si él pretende ser “cristiano”, necesita decidirse cuál de los dos evangelios que conoce es el verdadero. Pero, mientras se decide, y por su propio juicio, el hombre está “*más perdido que Adán en el día de las madres*” (En nuestra entrega sobre la secta de este detractor, abordaremos más sobre este asunto).

La cuestión de los estilos.

EL ESTILO CARNAL, VULGAR Y DESPÓTICO DE FERNANDO MATA. La carnalidad de Fernando Mata ha quedado ampliamente documentada, y expuesta por él mismo en todos y cada uno de sus videos en los que lanza toda clase de **MENTIRAS**, contando cuentos que dejan muy mal parados a sus propios “*testigos*”. Para muestra, un botón: En uno de sus videos, sin pudor y descaro alguno, dijo que sus suegros le habían dado testimonio de que yo les dije a ellos, que “*Luis Barros acosó sexualmente*” a sus hermanas. Cuando confronté a los suegros de Fernando, por haberle dicho tal **MENTIRA**, ellos **DESMINTIERON** a Fernando Mata. Aquí está la **EVIDENCIA DE DICHA CARNALIDAD Y MENTIRA**:

Transcripción de video y audio:

- **Fernando Mata dijo:** “*El punto tres. Esto es algo muy importante, fíjese he. El hermano, el hermano que estuvo con el hermano Luis Barros aquí en León, cuando acosó a mis hermanas, dijo, delante de dos testigos, en Monterrey: «Luis acosó en León a las hermanas de Fernando». Así tal cual lo dijo. El*

hermano que vino a León, Guanajuato, con el hermano Luis Barros, dijo, a dos testigos, que son cristianos en Monterrey: «Luis acosó en León a las hermanas de Fernando. Y ese es un problema que Luis siempre va a tener». Yo no quiero meter a este hermano a la controversia, pero si el hermano niega que esto ocurrió, si el hermano niega que dijo esto, delante de dos testigos, entonces, pues que el hermano lo diga abiertamente, para yo citar a estos dos testigos, que son cristianos, en Monterrey. Entonces allí tenemos a un amigo del hermano Luis, a un hermano muy cercano de él, diciendo, en tantas y cuantas palabras, delante de testigos, que «el hermano Luis Barros acosó a mis hermanas en León». Así que, si el hermano Barros dice que quiere pruebas, pues allí está, que le pregunte directamente a este hermano. Si con el hermano... he, viajó aquí a León... he, que se lo diga el hermano. Y más que nada, por el bien del alma del hermano Luis Barros. Esto va más allá de otra cosa, es para que el hermano Luis Barros se arrepienta, para que deje de hacer esos actos,

vergonzados. Entonces, el punto número tres, es que el hermano que estuvo con Luis Barros, aquí en León, que viaja con el hermano Luis Barros, fue testigo y dijo, a dos hermanos en Monterrey, «Luis Barros acosó en León a las hermanas de Fernando».”

- **Lorenzo Luévano pregunta a los dos cristianos que viven en Monterrey** (Que son Jobita Rodarte y Tereso Cantú, suegros de Fernando Mata): *“Él me está poniendo, mire hermana, le voy a decir cuál es el problema. Él me está poniendo a mí de testigo, de que Luis acosó a sus hermanas. Y me está poniendo a mí de testigo, porque él dice que yo les dije a ustedes, a usted y a Tereso, que Luis había acosado sexualmente a sus hermanas, y yo nunca dije eso hermana. ¿Estamos de acuerdo?”*
- **Jobita Rodarte:** *“Lo que, yo, le estamos diciendo.”*
- **Tereso Cantú interrumpe y desmiente:** *“De que acosó sexualmente no, y nunca le dijimos eso a Fernando”.*
- **Luévano:** *“Ha, perfecto; perfecto hermano”.*

- **Jobita Rodarte:** “*Yo nunca le dije a Fernando que andaba, que las, que las, que las estaba acosando. Fernando dice que las estaba acosando, porque lo que él vio*”.
- **Luévano:** “*Perfecto hermana*”

La mentira es una obra de la carne, ¿Quién es el que anda publicando mentiras, y así, obrando carnalmente en mi contra, citando supuestas palabras textuales que ni yo, ni sus “*testigos*” jamás dijeron? La diferencia entre las publicaciones de Fernando Mata, y mi estilo de escribir, es que él publica mentiras y chismes disfrazados de “*testimonios*”, mientras que yo, publico verdades y todas con evidencias claras y verificables. Estimados hermanos y amigos, esta es una lección importante que todos debemos valorar y practicar. Aún el evangelio fue acompañado con “*muchas pruebas indubitables*” (Hechos 1:3), ¿no debemos hacer lo mismo, y más cuando, presumimos de tener la buena intención de rescatar a un hermano?

Él dice que yo escribo de manera “*vulgar*” en mi defensa, y como dije, al calificar así mi estilo de escribir, se representa a sí mismo con semejante calificación. En uno de sus videos, dijo

que un hermano le comentó que, su esposa, no fue objeto de acoso sexual. Ante esto, Fernando cuenta que fue a ver el Facebook de la esposa del hermano, y dice que, al ver sus fotos, ientendió por qué no fue acosada sexualmente! ¿No es esto una vulgaridad? Más vulgar, imposible. La esposa misma de Fernando Mata ha interactuado con Luis Barros y conmigo, desde antes de conocer a Mata, ¿dirá que alguno de nosotros la acosó? Y si no, ¿Por qué no? ¿Usará el mismo criterio que vulgarmente aplicó con aquella hermana del Facebook? (!)

¿Y qué decir, en referencia a mi estilo, dice él, “*despótico*”? ¿No es él quien ahora presume de ser “*la última línea de defensa de la iglesia de Cristo*”? ¿No es él quien “barrió” y “trapeó” a un hermano? ¿No amenaza a todo hermano, diciendo que les hará un video para exponerlos públicamente? ¿No es él quien, presume de ser objeto de ataques, por ser un buen orador, hablar con convicción y mucho conocimiento? Como dije, calificar mi estilo de escribir, así como lo ha hecho, es un acto descarado de hipocresía. Si él pretende vivir en casa de cristal, no debería estar tirando piedras, ¿verdad? Por tanto, ¿con qué autoridad moral calificar así mi estilo? ¿Con qué cara decir que mi estilo es “*carnal*”? Fernando Mata es cegado por su

agenda, y no se percata que, al calificar así mi estilo de escribir, no hace otra cosa sino escupir contra el viento. Claro, es que tal vez está hablando en “modo novicio”, ya saben que así es como explica su hipocresía y maldad. Afortunadamente habrá quienes no se dejen impresionar por ese ligero juicio, y estén conscientes que, en mis escritos, y sobre todo con mi estilo, jamás he dicho mentiras, como lo hace constantemente Fernando Mata. Jamás calumnié a nadie, como sí lo hace Fernando Mata. Jamás mal representé a ninguno, como lo hace Fernando Mata. Lo único que he hecho en mis escritos, es exponer, con lujo de detalles y precisión, la ignorancia, el error y verdaderas difamaciones, exactamente como lo estoy haciendo ahora con Fernando Mata. Cuando él califica de esa manera mi estilo de escribir, no solo miente, sino también se muerde la lengua en el proceso.

Por cierto, uno de los que Fernando Mata dijo era su consejero, hablando sobre mi defensa, la cual Mata califica de manera vulgar, carnal y despótica, dice sobre ella: *“Hermano Luévano, le agradezco su defensa la cual es importante, yo creo, para tratar de combatir el concepto sectario de lo que es la iglesia de Cristo. La clave es que lo haga siempre como lo hace, con*

mucho amor y paciencia". Este correo me lo envió Gardner Hall luego de haber publicado mi defensa con respecto a mi conversión. Por tanto, cuanto hablamos de estilos, ¿a quién creerá usted?

FM: *"pero "la joya de la corona" es la carta del hermano Bill Reeves que, en su momento, Lorenzo Luévano creyó que le beneficiaba, pero ahora, al saber que le afecta a él y a Barros, la borra."*

Respuesta: Será la "joya de la corona" para él. Es él quien no deja de tropezar en la fabricación de "ídolos", a quienes está pronto para coronar, para luego derribar y poner nuevos en su corazón. El pobre hombre no entiende la razón por la cual publiqué el correo de Bill H. Reeves. No fue para "beneficiarme", no fue para legitimar nada a mi favor, sino para exhibir y mostrar LA MENTIRA de aquellos que decían que Bill H. Reeves me cortó la comunión "por causa del bautismo", punto. Yo no necesito ser legitimado por ningún hombre en este mundo, como sí lo necesita Fernando Mata para sus oscuros y perversos motivos. Es él quien quiere darles peso y fuerza a sus acusaciones en contra de Luis Barros, y por efecto, dañarme a mí también, por no haberle

apoyado en su enfermizo proyecto de desprestigio. Pero, dado que son pocos los que no le han hecho caso a su carnal y anti bíblica propaganda en contra de Luis Barros, ahora recurre al nombre de Bill H. Reeves, para dar fuerza a su persecución y acoso. Ahora usa sus grupos de “estudio bíblico” para seguir con su mal sana campaña. Ha infectado su “grupo de estudio” con este perturbador mensaje, en el que se ha visto en la necesidad, incluso, de eliminar a quienes no estuvieron de acuerdo con dicho proceder. Estos que fueron eliminados, se habían agregado a un grupo de “estudio bíblico”, no a un grupo para propagar acusaciones mal intencionadas. No se unieron a un grupo para dirimir o acusar de pecado a alguien, sino a un grupo donde esperaban ser edificados, confortados, fortalecidos con enseñanzas bíblicas, y no para ver este desagradable espectáculo lleno, además, de mentiras y malas sospechas. Lo lamentable, es que, el nombre de Bill H. Reeves, puesto en su documento como “*joya de la corona*” para su perverso plan, no tuvo los efectos deseados, viéndose en la necesidad de eliminar hermanos de su grupo y, además, de quedar expuesto como **mentiroso y diablo**, precisamente por calumniar e imputar ciertos actos en mi contra que jamás

sucedieron. El nombre de Bill H. Reeves y el mío, ahora son la razón por la cual perderá su alma de no confesar su pecado y arrepentirse, con el mismo rigor y empeño con el que se dedicó a difundir sus mentiras y falsas representaciones en mi contra. ¿Perderá su alma por este acto tan vergonzoso y barato? Ya lo veremos. Pero, aquí mismo, en este comentario que estoy respondiendo, él habla por mí, siente por mí y piensa por mí, diciendo que “*Luévano... creyó*”, lo cual, solamente confirma su mala intención y su despreciable proceder. ¡No hay vulgaridad más grande que esta! Él tiene que inventar creencias y motivos para poder dar vida a su pecaminosa cruzada. ¿Cómo supo que yo tuve dicha “*creencia*”? ¿La escuchó de mi boca? ¿La leyó en alguna parte, como algo que yo hubiese escrito en confesión? O ¿Nos presumirá ahora con tener poderes divinos, para saber lo que yo creí conveniente sobre dicha “*carta*”, supuestamente borrada por mí? Y es así como, torpemente insiste diciendo, “*la borra*”. Esta reiteración solamente exhibe su **reincidencia en la mentira**. El hombre ha perdido el juicio por completo. No ha podido detenerse ni por un momento a reflexionar sobre lo que dice. No se tomó el tiempo para investigar y averiguar sobre la

inexistencia, en la red, de dicha carta. Ni siquiera ha dado el beneficio de la duda. Por el contrario, de manera pontificia y creyéndose él mismo sus propias mentiras, ya ha afirmado sin temor y pudor alguno, las siguientes falsedades:

1. Bill H. Reeves habló mal de Luis Barros.
2. Luévano borró la carta.
3. Luévano quiso ocultar una carta.
4. Lo hizo por hacerle daño a él y a Luis Barros.

Pero, como lo he demostrado anteriormente, es **mentira** que Bill H. Reeves haya hablado mal de Luis Barros en ese documento.

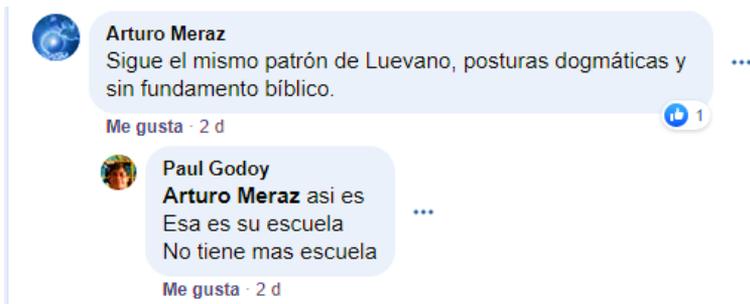
Es **mentira** que yo borré dicha carta.

Es **mentira** que tuve alguna vez la intención de ocultarla.

Es **mentira** dicha motivación, en la que, según él, nos causaba daño a mí y a Luis Barros.

Más adelante mostraré por qué dicha carta no nos causa ningún daño. Esté atento. No obstante, y dado que Fernando Mata no tiene ni la menor idea sobre mis intenciones, juicios o acciones para juzgar determinado asunto, él se creyó ese cuento que inventó. Para eso le da la creatividad. Para eso le sirve esa supuesta

preparación que dice tener. Para eso le da la habilidad mental y para eso tiene tiempo, para **crear mentiras** y distribuirlas en sus grupos de “estudio bíblico”. ¡Vaya fraude! ¡Más enfermo no puede mostrarse mi nuevo detractor! Este nuevo enemigo mío, como vemos, ha iniciado con el pie izquierdo su avanzada en mi contra, y así, no lo dude que venga con más y más vulgaridades, en lugar de volver en sí, arrepentirse y pedir perdón por toda esta basura que regala a las iglesias. Definitivamente no tenemos el mismo estilo. Que nadie se confunda. Yo sé que algunos así lo creen, como estos:



Pero por favor, no sean injustos para con su servidor. Una cosa es que alguien quiera copiar mi estilo, pero otra cosa es que sea el mismo. Si alguien cree que mi estilo es semejante al de Mata, favor de señalarme en mi defensa a quién he difamado como lo hace mi nuevo detractor. No, no tenemos el mismo estilo.

LA OBSTINACIÓN DE FERNANDO MATA

*“Por cuanto sé que eres obstinado,
Que tu cuello es tendón de hierro
Y tu frente de bronce”*

(Isaías 48:4)



Son innumerables los conceptos que de la mentira y el engaño se han vertido a lo largo de la historia; casi tantos como las personas que han reflexionado sobre la misma, desde diversas áreas de la psicología, sociología, filosofía, etc. Desde el punto de vista lingüístico, la Real Academia de la Lengua, marca diferencias al definir la mentira como *“Exposición o manifestación contraria a lo que se sabe, se cree o se piensa”*, mientras que el engaño es *“la acción o efecto de engañar”*, dando a la mentira apariencia de verdad, induciendo a alguien a tener por cierto lo que no es, valiéndose de palabras o de acciones aparentes y fingidas.

Es común en la mayor parte de las definiciones que los investigadores han aportado, que, en el propio concepto de mentira, esté inmersa

la *intencionalidad* del emisor de introducir una creencia falsa en otra persona.⁴ Para Bella DePaulo, el engaño se ha definido en la psicología social, como “*el intento deliberado de generar en otras personas una creencia o entendimiento que el comunicador considera que es falsa*”.⁵

Partiendo de la noción de “comunicación engañosa” de Gerald Miller,⁶ y enriqueciéndola con el aporte de varios autores se concluyó que, “*El engaño es el intento deliberado, exitoso o no, de ocultar, generar, y/o manipular de algún otro modo información factual y/o emocional, por medios verbales y/o no verbales, con el fin de crear o mantener en otra (s) persona (s) una creencia que el propio comunicador considera falsa*”.⁷

Según este concepto, el emisor, conocedor de una realidad, *deliberadamente* la manipula, omite, adapta o modifica, pudiendo servirse de cualquier canal o medio con el fin de que el receptor mantenga o reciba un mensaje distinto del real. Por tanto, o Fernando Mata es un enfermo, o es un sin vergüenza. El hombre no

⁴ Hall y Pritchard, 1996, p. xvii.

⁵ DePaulo y DePaulo, 1989, p. 1553.

⁶ Miller y Stiff, 1993.

⁷ Jaume Masip et al., 2004, p 148.

repara, ni se detiene un poco a pensar en sus alocadas declaraciones. ¿Se engaña a sí mismo, o con toda la intención y maldad quiere engañar a otros? Sea cual sea el caso, Fernando Mata es contumaz con respecto a mentir. Su obstinación le arrastra sin freno alguno, para seguir hundiéndose más y más en su pecado. Lo más patético de todo, es que nos quiere convencer de que, sus huecas afirmaciones, carentes de todo fundamento, irepresentan evidencias! A continuación, voy a seguir demostrando lo absurdo de todo su malvado discurso.

FM: *“En esta carta presentamos la evidencia de que, efectivamente, Luévano publicó dicho artículo, el cuál, reiteramos, ya borró”*

Respuesta: ¿Y quién dice que yo no publiqué dicho artículo? Yo jamás he negado la publicación de dicho artículo. Mal redactar un montón de páginas para demostrar que yo publiqué dicho artículo, es perder el tiempo en un falso debate. Las “evidencias” que Fernando Mata debió haber presentado, son aquellas que demuestran que *“Luévano... borró”* tal artículo. Para nadie es difícil saber que yo escribí dicho artículo; pero, el hecho de haberlo escrito, ino prueba nada! Por tanto, aunque Fernando Mata presente evidencias de que yo escribí

dicho artículo, todavía le falta probar aquello que ha venido reiterando, es decir, que “Luévano” lo “borró”. Si no puede probar dicha reiteración, la mentira seguirá atada a su larga lengua.

Pero tal vez replique, diciendo, “es que no está en la red”, ¿y qué? Si no tiene presencia en la red, como muchos otros documentos míos, a causa de la amplia explicación ya antes presentada, eso es otra cosa. Pero jamás he dicho, ni afirmado, ni sugerido que yo no publiqué dicho artículo. Por tanto, esta evidencia de Fernando Mata, es una evidencia innecesaria. Esto es lo que tiene que hacer nuestro pobre detractor para llenar espacio en sus ridículos documentos.

FM: *“pero por el contexto de las palabras de Lorenzo Luévano y varios de sus contactos, podremos ver como efectivamente el hermano Bill Reeves cortó comunión con Lorenzo Luévano por este tener comunión con Luis Adriano Barros.”*

Respuesta: Para Fernando Mata, el corte de comunión de Bill H. Reeves, es lo más importante. Sí, Bill H. Reeves me retiró de su comunión, ¿y qué? ¿Acaso el simple acto de retirar comunión, representa una acción justa? Pero,

Mata dice que Bill cortó comunión conmigo “*por tener comunión con Luis Barros*”, pero ¿de verdad? ¿Escribió Bill H. Reeves el nombre “*Luis Barros*”? ¡Más falso imposible! Y, además, ¿Fue justo el hermano Bill H. Reeves con su proceder? Yo afirmo que no, por las siguientes razones: No fue justo porque nunca me notificó a mí de su corte de comunión. No fue justo por haber llevado a cabo una acción en mi contra, sin haberse informado adecuadamente de cualquier asunto desfavorable que le hayan dicho sobre mi persona, o sobre aquellos con los que yo me junte. Por tanto, si no fue justo, su corte de comunión es irrelevante y, de hecho, necesaria y de mucho beneficio para mí. Si yo hubiese tenido la oportunidad de dialogar con Bill H. Reeves, como otros sí la tuvieron para tratar este asunto, entonces le habría mostrado, como otros lo hicieron, que su proceder fue injusto. Su juicio fue injusto y su corte de comunión también lo fue. Esta es la verdad. Más adelante presentaré evidencia de que hubo quienes sí le amonestaron por eso. Pero, como Fernando Mata no tiene otro interés, sino en dañar a Luis Barros, y con él, a su servidor, la verdad no le importa. No le interesa en lo más mínimo. Él ya juzgó y punto. ¿Le parece un actuar benigno y espiritual?

¡Claro que no! Su actuar es “carnal, vulgar” y “despótico”. Su arbitrariedad en todo este asunto es más que evidente. Pero, en fin, si él quiere perder su alma por el afán enfermizo de usar todo lo que esté a su alcance para cumplir con su misión de dañar a Luévano, entonces, con su pan se lo coma. Advertido está. Lo importante aquí, es que, usted, estimado lector, vea el perverso proceder de Fernando Mata.

FM: *“Compartimos la evidencia de que el artículo ya no está en internet con el propósito de que, si Luévano se siente presionado por este escrito y vuelve a publicarla para desmentir el presente, sea aún más evidente que Luévano miente: <http://volviendoalabiblia.com.mx/Criticos/WPL.HTM>”*

Respuesta: Ya he probado ampliamente que, el que “miente” es Fernando Mata. Les invito a buscar los siguientes artículos míos, y darse cuenta de que surge el mismo mensaje de error que con este que Mata les ha compartido como evidencia. A ver si se atreve a mentir, diciendo que también borré los siguientes:

La voz de la piedra angular, una investigación de más de 10 años.

www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/La_Piedra_Angular/LaVozdeLaPiedraAngular.htm

¿Cuándo será el fin del sistema inicuo?

http://www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/Testigos/1914_01.pdf

¿Jesucristo es Dios?

www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/Testigos/BIBLIATJ.pdf

Los Testigos contra Jehová

www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/Testigos/LosTJ.pdf

El Paraíso Terrenal de la Sociedad Atalaya y la profecía de Isaías 11

www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/Testigos/ParaisoTerrenalTJ.pdf

Lo que dice la Biblia “verde” de los Testigos de Jehová

www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/Testigos/TJ_BibliaVerde.pdf

El anticristo según Juan

www.volviendoalabiblia.com.mx/Sectas/Varios/Anticristoyhombredepecado.pdf

Y bueno, así podría incluir muchos, pero muchos documentos más; pero ¿es necesario?

¿Borré todos esos documentos? Hay que ser muy mal pensados para decir que, voluntariamente, y por malos motivos, borré una gran cantidad de archivos y documentos de mi sitio web. Por tanto, quien miente es Fernando Mata. Pero, como él ya ha juzgado el asunto, ya ha hecho y dictado su juicio, será difícil, si no, imposible, sufrir la vergüenza de confesar su mal corazón y su mentira al acusarme de haber borrado tal o cual documento. Ya veremos de qué está hecho nuestro nuevo detractor.

FM: *“Observe la fecha de la captura, la dirección web y como la página marca “Error”, esto es, ¡Luévano borró la evidencia!”*

Respuesta: Así es mis estimados, vean *la captura de Mata*, quien ha sido capturado por el pecado y ha mostrado el fruto del mismo. Su mentira es descarada y sumamente atrevida. Voy a mostrarles, otra evidencia más, de que, el documento que Mata está buscando (el artículo donde está el correo de Bill H. Reeves sobre la excomunión), estaba hospedado en un **WEB HOSTING DISTINTO** al que ahora estamos arrendando. Fíjese bien. En la “captura de Mata”, vemos la dirección electrónica:



Note que hemos subrayado dos cosas en esta captura. La primera dice, “No seguro”. Vamos a comparar, esta parte, con un documento que subí al nuevo servidor, justamente el 24 de agosto, 2020. Para que usted tome nota de diferencias sumamente importantes, y así quede probada la mentira de Fernando Mata. Mire la diferencia en la imagen que a continuación expongo:



¿Notó la diferencia? Esta diferencia, entre “No seguro” y ahora también con un “**candado**”, se debe a que, en el **ANTERIOR WEB**

HOSTING, yo no tenía contratado un “*certificado SSL*”; no obstante, en el **NUEVO HOSTING** que estamos usando ahora, hemos contratado dicho certificado. Por eso, toda nuestra página, y todos los archivos que hasta el día de hoy hemos subido a este nuevo “web hosting”, ya no incluyen la leyenda, “Sitio no seguro”. Otra diferencia, si la notó usted, es que, en este nuevo web hosting, su servidor usa la conocida plataforma denominada **WordPress**, para publicar el sitio web y los archivos en el nuevo hosting, y como podrá corroborar, todas las publicaciones ahora incluyen la fecha de publicación. Esta fecha aparece, no solo en la dirección web, sino también en la página misma. Como dije, el 24 de agosto, subí el estudio, “*Lo que dice el Nuevo Testamento sobre la iglesia de Cristo*”. Este estudio no lo había subido, ni tampoco lo había borrado (!). Hermanos que usan ese estudio, me indicaron que lo necesitaban, y lo más pronto posible, lo subí al sitio. Por eso, tanto en la dirección, como en la página misma, aparece la fecha de publicación:



En la captura de Mata no aparece, en *la dirección web*, la fecha de publicación. Vea usted la diferencia, entre la captura de Mata, y el archivo en PDF que subí sobre la iglesia:

Captura de Mata (Con el nombre del Antiguo Servidor)

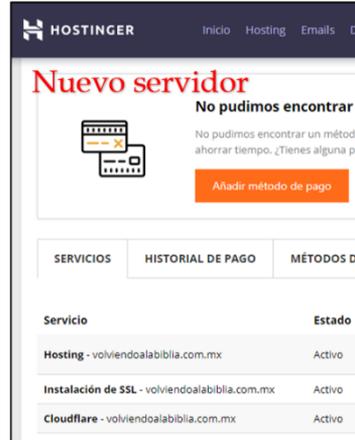
 No seguro | volviendoalabiblia.com.mx/Criticos/WPLHTM

Captura con el nombre del nuevo servidor

 volviendoalabiblia.com.mx/wp-content/uploads/2020/08/iglesia_ebook.pdf

¿Nota usted la diferencia? Pero, para agregar más evidencia todavía, he aquí las facturas del antiguo hosting, y del nuevo hosting, lo cual prueba que, efectivamente, se llevó a cabo la **CANCELACIÓN** de **VOLVIENDO A LA BIBLIA** en un hosting, para darla de alta en un **NUEVO HOSTING**, todo lo cual, fue la razón por la que muchos, pero muchos

documentos no están presentes en línea. He aquí las facturas:



Como ven, mis estimados, queda más que demostrado que Fernando Mata **ES UN MENTIROSO**, y obra de muy mala fe con sus perversas imputaciones hacia mi persona, acusándome de yo haber “borrado” el artículo sobre el corte de comunión de Bill H. Reeves. Por tanto, ¿es verdad que “*iLuévano borró la evidencia!*”? La única “*evidencia*” aquí, es que Fernando Mata **MIENTE DESCARADA Y DE MANERA REITERADA, HACIENDO PATENTE SUS MALIGNAS INTENCIONES.**

FM: “*No obstante, el Señor nos ha permitido, con el propósito de advertir a la hermandad de la maldad, pecado y complicidad de Luis*

Adriano Barros y Lorenzo Luévano, recuperar la siguiente información y mostrar de forma contundente e irrefutable lo que Luévano pretendió ocultar: La verdad.”

Respuesta: La perversidad de Fernando Mata no tiene límites, pues, de manera **BLASFEMA**, ahora cree haber sido ayudado por Dios para llevar a cabo sus malévolos planes que anteriormente he puesto en evidencia. Por tanto, si hay algo que el Señor ha permitido aquí, es que Mata siga su tenebroso camino y tropiece con sus propias mentiras (cfr. Proverbios 4:19). Gracias a estos desatinos, más y más hermanos se darán cuenta, y estarán al tanto de su *“maldad, pecado y complicidad”* con aquellos que hagan lo mismo que él. La boca de Mata se llenó de mentira, y se gozó como quien come pan, pero al final, vemos que no había en su boca sino cascajo, dañando su alma cada vez que repite y repite que yo pretendí *“ocultar”* la verdad. Gracias a Dios que la verdad no puede ser ocultada, y aquí, hemos probado varias cosas:

1. Es MENTIRA que yo quise ocultar la verdad.
2. Es MENTIRA que yo borré algún artículo.

3. Fernando Mata es un MENTIROSO.

Por tanto, lo que hemos expuesto de manera “contundente e irrefutable”, es lo que solamente un testarudo y ciego se atrevería a negar, es decir, que Fernando Mata es contumaz y perverso. ¿Se hundirá Mata en sus mentiras, siendo contumaz y testarudo, o se arrepentirá y pedirá perdón, con la misma formalidad con que ha mentado? Esté atento a la reacción de nuestro nuevo detractor.

FM: *“En la siguiente imagen, vemos la fecha de la publicación (17 de noviembre de 2018), el enlace de internet (<http://volviendoalablia.com.mx/Criticos/WPL.HTM>) y el título del artículo (¿Por qué Wayne Partain y Bill Reeves no tienen comunión con Luévano?).”*

Respuesta: Es importante que note usted, estimado lector, que anuncié la publicación de dicho artículo en el año **2018**. Mi contrato de arrendamiento con la empresa **DigitalServer** cubría el año **2019**, y luego, inicié negocios con la empresa “**Hostinger**” en el **2020**, como lo he demostrado con las facturas anteriormente mostradas, todo lo cual es “*evidencia*” de las mentiras de Fernando Mata, al decir que yo “borré” el documento.

FM: “*Gerver Giovanni Reyes escribe: “¿Y el justo juicio dónde quedó?”*”.

Respuesta: En esta evidencia, se hace patente que, el “justo juicio”, referido en Mateo 7:1-6, a Fernando Mata le importa un comino. Es interesante que Fernando Mata use los nombres de Wayne Partain y Bill H. Reeves según le convenga. Por ejemplo, cuando hablamos del justo juicio, Wayne Partain dice, “*Es malo juzgar sin evidencia adecuada para sostener la acusación. Es injusto juzgar a otro si la acusación se basa en rumores, sospechas y chismes”*. ¡Esto es exactamente lo que ha hecho Fernando Mata al decir que yo borré y quise ocultar el artículo que tanto le interesa! Y es exactamente lo que ha venido haciendo con las acusaciones contra Luis Barros. A mí jamás me ha presentado alguna “*evidencia adecuada*”, y los testigos que tiene, como son sus suegros, su esposa y su familia, están claramente parcializados a su favor. Aquí mismo le presenté una evidencia de la **mentira** que Fernando Mata dijo con respecto a algo que supuestamente yo dije a sus suegros, y aunque ellos mismos han reconocido dicha **mentira**, isiguen comulgando y apoyándolo en su faena! Dicen “*no estar de acuerdo*” con lo que Fernando ha hecho en las redes sociales, tales como Facebook,

YouTube y WhatsApp, pero siguen apoyándolo. ¿Por qué? ¡Porque es el esposo de su hija menor! La parcialidad es evidente. Él quiso presentarme a mí como testigo, y si yo era testigo de algo, ¿había necesidad de mentir, con respecto a algo que supuestamente yo dije a sus suegros, lo cual quedó indubitavelmente desmentido? Yo me hago responsable de lo que haya visto cuando estuve con Luis Barros en casa de sus padres, o en cualquier otro lugar, pero no de cualquier cosa, sea buena o mala, que Luis Barros haga en mi ausencia. Y así, este es mi testimonio: en mi presencia, cuando estuvimos en León, Guanajuato; yo no vi nada de lo que Fernando Mata y sus familiares le acusan. Reitero, yo no vi nada de eso. Claro, él dirá que estoy solapando a Luis Barros, pero no tengo motivo, ni razón alguna para hacer tal cosa. Pero, así como Fernando Mata me imputa una **acción falsa** con respecto a mi sitio web y mis documentos, de la misma manera **miente** al imputarme una acción falsa (“solapar”) en beneficio de Luis Barros. Ni borraré ningún documento, ni quise ocultar ningún documento, ni tampoco estoy solapando a Luis Barros; en todo esto, **Fernando Mata miente sin temor alguno**. Él tuvo la oportunidad para obrar bíblicamente con respecto

a este asunto, al presentarse ante la iglesia para que se juzgara el caso de Luis Barros, pero ino lo hizo! Otra vez, ignorando a Wayne Partain, que dice, *“La iglesia tiene que juzgar a los miembros infieles que no quieren arrepentirse”*. ¿Qué dice Wayne Partain sobre las obras que hace Fernando Mata, llevando tantas y graves acusaciones a las redes sociales? He aquí la respuesta de Wayne Partain, la cual es directa y clara sobre su proceder:

Re: ¿Es correcto exponer el pecado de un hermano en las "redes sociales"?

De: Wayne Partain 20/09/2018 a las 15:15

RESPUESTA

Estoy muy de acuerdo con usted, hermano, **no es nada conveniente lo que el hermano hace, sólo produce burla de la iglesia entre incrédulos y sectarios.**

On Sun, Sep 9, 2018 at 10:13 PM El [redacted] wrote:

PREGUNTA

Hermano Wayne, un gusto saludarle. Mi hermano, hemos sido muy perturbados varios hermanos porque un hermano, que acusa a otro de "acoso sexual" y de otros asuntos de índole moral, ha publicado un video en las "redes sociales" (facebook) un video donde presenta al público tales acusaciones, con el pretexto de que aquel hermano no quiso hablar con él en privado. ¿Es correcto hacer esto, dado que dicho video no es publicado solo para hermanos, sino que exhibe un problema serio pero ante el público en general? Como dice 1 Corintios 4:6, "ante los incrédulos". ¿No debería más bien ser un asunto que ellos arreglen en persona, o en su defecto, sólo delante de hermanos fieles? Veo que Pablo tenía serias acusaciones contra Pedro, e incluso eran verdad, pero él presentó el caso delante de todos, pero, ¿eran "todos" hermanos, o también "incrédulos"? (Gálatas 2:11 y 14). Incluso si el problema fuese de carácter personal, ¿no debería de llegar ese asunto "a la iglesia", en caso de que este hermano no se arrepiente de la reprensión hecha por varios? (Mateo 18:17). ¿Es correcto dicho proceder, de publicar un video sobre problemas entre hermanos, para ser visto no solo por hermanos fieles, sino por hermanos liberales, sectarios e incrédulos? Gracias por su consejo y respuesta.

Nota: En ese video se menciona su nombre, y el nombre del hermano Terry; lo cual podría hacer pensar que usted está de acuerdo con ello.

Wayne Partain dice, “no es nada conveniente lo que el hermano hace, sólo produce burla de la iglesia entre incrédulos y sectarios”. ¿Qué hará Fernando Mata ante las palabras de Wayne Partain? ¿Las estimará tanto, como estima tanto el juicio que llevó a cabo Bill H. Reeves en mi contra, al grado de mentir y acusarme injustamente, por medio

del documento que, en su grupo de estudio de WhatsApp, envió a “*las iglesias de Cristo*”? Pobre de nuestro nuevo detractor, pues él mismo ha esparcido su mentira entre “*las iglesias*”. Él mismo ha llevado su pecado mucho, pero mucho muy lejos. Con estas acciones deshonestas, él mismo está fabricando su propia “*fama*”, la cual, no puede ser nada buena al mentir con este descaro con que lo ha hecho, y conducirse de manera facciosa y conveniente, como lo hace cualquier mundano que está bajo la potestad de las tinieblas.

FM: *“En la imagen podrá también ver que Luis Adriano Barros comenta algo: Luis Adriano Barros, sabiendo que él es ese “hermano de mala fama” al que se refiere el hermano Bill Reeves, le responde a Gerver Giovanni Reyes: “¡Eso mismo me pregunto yo! (Juan 7:51)”.*

Respuesta: Fernando Mata cree que cuando Bill H. Reeves dice, “*mala fama*”, hace referencia a las acusaciones que él ha estado haciendo en las redes sociales. Su ceguera, y su afán de hacer daño, no le permiten ver que la expresión, “*mala fama*” es una muy amplia y ambigua. El mismo Pablo sufría de “*mala fama*” (2 Corintios 6:8), y a pesar de eso, no

me preocuparía que me acusaran de “solapador” por tener comunión con él, ¿y usted, estimado lector? Yo siempre tendré comunión con un hermano, aunque sea acusado de tener “mala fama”, sabiendo que lo que hay detrás de tal acusación no son sino chismes y calumnias (cfr. Hechos 21:28; Romanos 3:8). A continuación, lea con mucha atención, todo el argumento que sigue, el cual, será muy interesante al analizarlo con cuidado:

FM: *“Le pedimos por favor que vuelva a la primera imagen, donde, después del comentario de Luis Adriano Barros, aparece un nombre: Miguel Henríquez. Lo que él escribe es enormemente revelador. ¿Por qué? Porque es posible que, hasta este momento, en este punto de la lectura, alguien pueda decir, buscando negar lo evidente: “La publicación no implica que el hermano Bill Reeves haya cortado comunión con Lorenzo Luévano por causa de este andar con Luis Adriano Barros”. Si alguien osa pensar de tal forma, el comentario de Miguel Henríquez mostrará que, efectivamente, el hermano Bill Reeves cortó comunión con Lorenzo Luévano por andar este con Barros. Aquí la evidencia: Miguel Henríquez, en su comentario, dice creer que “esto” (El que el hermano Bill Reeves haya cortado comunión*

con Lorenzo Luévano por andar con Luis Barros), se debió a que Fernando Mata estuvo, según Miguel Henríquez, “tirando lodo por todas partes” y “mostrando unas cartas con respecto al hermano Luis Adriano Barros”. Luego, Miguel Henríquez le dice a Luévano “y como usted trabaja con él (con Luis Barros) ahí está la razón...” Las palabras de Miguel Henríquez dejan bastante claro que el hermano Bill Reeves cortó comunión con Lorenzo Luévano por este andar con Luis Adriano Barros.

Respuesta: ¿Leyó con atención? Fernando Mata avala las declaraciones de Miguel Enríquez, diciendo que “*Las palabras de Miguel Henríquez dejan bastante claro*”, obviamente, lo que a él le conviene. Pero, si “*Lo que él escribe es enormemente revelador*”, dejemos que nos revele y nos deje bastante “claro” lo que Fernando Mata anduvo haciendo (y yo diría, isigue haciendo!). ¿Qué anduvo haciendo Fernando Mata? “*anduvo tirando lodo por todas partes*”. Yo estoy de acuerdo total y plenamente con Fernando Mata, con respecto a lo que dice Miguel Enríquez, es decir, que yo trabajo con Luis Barros, y también, que Fernando Mata “*anduvo tirando lodo por todas partes*”. Que conste, Mata nos muestra palabras muy

reveladoras, palabras que dejan claro varias cosas, y entre esas cosas, que Mata no anda haciendo cosas buenas, sino “*tirando lodo*”, y esto, “*por todas partes*”. Reitero, es Fernando Mata quien presenta las palabras de Miguel Enríquez como reveladoras, y como las que dejan claro las cosas, y entre esas cosas, así queda el testimonio y el ministerio de Fernando Mata, como uno quien ***se dedica a tirar lodo por todas partes***. ¿No le da vergüenza a nuestro pobre detractor? Siento gran pena por él. No piense usted, estimado lector, ni por un momento, que es para mí un placer exponer las mentiras, falsas representaciones, calumnias y mal proceder de Fernando Mata. No, no tengo ningún placer en hacerlo, y nunca era mi intención hacerlo. Pero, ahora me siento “*presionado*” por Fernando Mata. En mi corazón tuve la falsa esperanza de que él tomara un mejor camino, dadas mis advertencias y últimos consejos que le compartí, justamente antes de apartarme de él mucho tiempo antes de que esta controversia existiera; no obstante, el hombre ha sido contumaz, terco y arrogante. No tiene escrúpulos, ni oye consejos, pues está aferrado a hacer estas cosas perversas para destruir; no para edificar, ni para rescatar a nadie. Pero, allí está su ministerio ahora, lleno de

lodo, con el cual busca manchar a todo hermano que se oponga a su malvado camino.

FM: *“Luego, ponga por favor atención a las palabras de la cuenta que aparece como “Bazar Cosas Lindas”, pues sus palabras vuelven a mostrar, al referirse a Luis Adriano Barros en ellas, que el hno. Bill Reeves cortó comunión con Luévano por causa de su relación con el acosador sexual de Luis Adriano Barros, tal como el hno. Bill Reeves lo refiere en documento que Luévano publicó y luego borró.”*

Respuesta: Sí, estimado lector, ponga atención en la cuenta “Bazar Cosas Lindas”, pues Mata no nos dice que dicha cuenta es **ide su suegra!** A continuación, la evidencia:



Increíble, ahora lo que era un “Bazar” en el que se venden “Cosas Lindas”, terminó siendo una cuenta para promover acusaciones disfrazadas de testimonio contra un hermano en Cristo, y estas, de manera pública, “*delante de los injustos*” (1 Corintios 6:1). Es interesante que, la conducta de Fernando Mata es igual a la de su suegra, pues mientras que ella usa su “Bazar” como medio de acusaciones disfrazadas de testimonios contra un hermano, ahora también Fernando Mata usa de su grupo de estudio para hacer lo mismo y, además, **imintiendo!** Vea los oráculos del “Bazar” y la correspondiente interpretación maliciosa de Fernando Mata: “*el hno. Bill Reeves cortó comunión con Luévano por causa de su relación con el acosador sexual de Luis Adriano Barros, tal como el hno. Bill Reeves lo refiere en documento que Luévano publicó*”, ¿Leyó con atención? La tramposa explicación de Mata, hace ver como si Bill H. Reeves hubiese hablado de “*acoso sexual*”, cuando no es así. Y luego, Mata reitera su mentirosa declaración, diciendo que, “*Luévano publicó y luego borró*”. Como lo hace el mismo diablo, Fernando Mata dice media verdad. Mezcla verdad con mentira, y la verdad sumada con la mentira, es una absoluta mentira. Es verdad que yo publiqué, pero es

mentira que luego yo borré, como lo he demostrado ampliamente y con lujo de detalles. Nuestro pobre detractor no tiene temor de Dios, y esto se hace evidente en su atrevido proceder. ¡La mentira es atrevida! Y en Fernando Mata tenemos un magistral ejemplo.

FM: *“A continuación, José Barros, hermano de sangre de Luis Adriano Barros y miembro de la misma iglesia donde es miembro el hermano Wayne Partain, escribe con palabras claramente llenas de orgullo y altivez lo siguiente: José Barros escribe como si Luis Adriano Barros fuese inocente de su “mala fama”, siendo que actualmente existen testimonios de hermanos de varios países que han testificado el proceder carnal, mentiroso, libidinoso y lujurioso de Luis Adriano Barros; algunos de los hermanos que testifican son los siguientes: Hno. Rogelio Rosales (Brownsville, Texas). Hna. Jobita Rodarte (Nuevo León, México). Hno. Tereso Cantú (Nuevo León, México). Hna. María Rosales (Brownsville, Texas). Hno. Fernando Mata (Guanajuato, México). Hna. Marisol Vázquez (Ciudad de Guatemala). Hnos. Terry Partain y Luci Partain, quienes presentaron sus propios testimonios y, además, una carta con cinco testigos,*

siendo siete en total. Hna. Gladiola Cantú (Guanajuato, México).

Respuesta: Y bueno, aquí llegamos al punto de “inocente” o “culpable”, con respecto al caso de Luis Barros. Fernando Mata dice presentar “*testigos*”, mismos que, según evidencias y diversas consideraciones de sus testimonios, no es nada difícil concluir que ***dichos testimonios son falsos***. Desde el punto de vista social, es común que la gente crea como verdadero cualquier rumor o acusación que se haga contra otra persona. En nuestra historia, hemos sido testigos de linchamientos públicos que terminan en tragedia, cuando a alguna persona se le ocurre levantar la voz contra alguien y acusarlo de violador, acosador sexual o de algún delito semejante, para luego dar paso a la turba que termina por linchar y asesinar a personas inocentes.[1] Cuando Fernando Mata lanza sus acusaciones públicas en contra de Luis Barros, no hace sino exponer la vida de nuestro hermano, así como de su familia. Él cree que está haciendo justicia, o que está actuando correctamente, quedando como responsable, incluso de sentencias penales, si nuestro hermano Luis Barros, o su familia, o quienes comulgamos con él, sufrimos algún

agravio por parte del público que ve sus videos en las redes sociales donde él los distribuye.

Pablo trató un caso de inmoralidad en 1 Corintios 5, pero, tuvo el cuidado de no revelar el nombre de los involucrados. Bastaba con que la iglesia lo supiera, para que la iglesia lo juzgara; no teniendo de ello más información que la que el apóstol, inspirado por Dios, quiso compartir con todo lector de su carta. Se trataba de un caso de “fornicación”, y tal cual ni aún se nombra entre los gentiles. No obstante, Fernando Mata no solo se ha dado a la tarea de mencionar nombres en sus acusaciones, sino aún a exponer direcciones, y esto, reitero, de manera pública. Esto no debe ser así.

En nuestra siguiente entrega, vamos a analizar los testimonios de los “testigos de Fernando Mata”, y vamos a presentar evidencias de sus mentiras. Hasta aquí, he demostrado la maldad de Fernando Mata, y cómo es que, con su obstinación, no repara en mentir para engañar a cuantos pueda.

LAS FALACIAS DE FERNANDO MATA

*“¿Cómo, pues, me consoláis en vano, viniendo a pa-
rar vuestras respuestas en falacia?”*

(Job 21:34)



Cuando entramos al terreno de los “testigos de Fernando Mata”, encontramos varias falacias que debemos, antes que nada, tener en cuenta para exponer la intención malvada que quiere lograr, engañando a quienes le presten oídos.

Pero antes de eso, quiero aclarar que, habiendo dado el suficiente tiempo para que todas y cada una de las mentiras de “Fernando Mata y sus testigos” fueran conocidas por muchos en las redes sociales, voy a presentar esta exposición, no porque sus mentiras me hayan provocado algún daño en cuanto a mi relación con hermanos fieles que, desde luego, han llevado a cabo un juicio justo en medio de todo este circo mediático del que Fernando Mata es el actor principal, el productor y el director. Todos y cada uno de los hermanos, como de las iglesias que

participan conmigo en la predicación del evangelio, todos y cada uno de ellos siguen manteniendo una relación de hermandad con su servidor, que incluso mejoró muchísimo en el 2020 y continúa. Si muchos proyectos de trabajo no se han realizado, ha sido por la crisis que ha provocado la pandemia del covid-19, y no por la virulenta propaganda de Fernando Mata y sus testigos que en contra de Luis Barros y su servidor han estado llevando a cabo. Esto lo digo porque, de manera ridícula, Fernando Mata cree que hay una “situación actual” que Luis Barros y su servidor estemos padeciendo, quedándonos sin trabajo, o sin recursos, para continuar con nuestro ministerio. Para fortuna nuestra, y para desgracia de Fernando Mata y sus secuaces, tanto Luis Adriano Barros, como su servidor, seguimos con nuestro ministerio, con nuestros proyectos, y con actividades sumamente fructíferas para la obra del Señor.

Otra razón por la que personalmente he concedido este tiempo a Fernando Mata y sus cómplices, ha sido porque me he dedicado a proyectos de suma importancia para mis metas de vida, los cuales han requerido mucho de mi atención. Gracias a Dios, mis metas de vida van cumpliéndose una a una. Ya fui director y

profesor en dos institutos bíblicos, dándome así una experiencia de primera mano con respecto al institucionalismo. Ya he tenido el honor de establecer iglesias donde no había. Ya tuve la dicha de capacitar hermanos que, en cuanto a una verdadera capacitación académica me han superado. Y ahora, si Dios me lo permite, seguiré con mis proyectos de redacción y viajes de predicación en Latinoamérica.

Por otra parte, y como dije al principio, este trabajo no representa una defensa de nuestro hermano Luis Barros, como si de solapar algún pecado se tratara, y como maliciosamente Fernando Mata lo ha representado. Pero, si en algo lo ayuda, me sentiré muy satisfecho por eso. Y debo añadir, también, que en el hermano Luis Barros he encontrado un *“hermano y colaborador y compañero de milicia”* (cfr. Filipenses 2:25); y desde luego, a un buen amigo (cfr. Proverbios 17:17). Nunca he sido un predicador solitario, como el gran Felipe (cfr. Hechos 8:40). Siempre, desde los inicios de mi ministerio, siempre he necesitado un colaborador. Gracias a Dios, el Señor me ha concedido conocer al hermano Luis Barros, con quien espero seguir en la obra del Señor hasta el término de nuestros días.

Habiendo, pues, explicado lo anterior, consideremos las falacias de Fernando Mata, quien ahora se la da de “investigador”, “juez” y “jurado” en su suicida travesía en nuestra contra.

Apelación a la “autoridad” y al “consenso”.

Existe una falacia denominada, *ad verecundiam*, que en su sentido simple, consiste en apelar a la autoridad. La palabra *verecundiam* viene del latín (respeto, modestia, vergüenza). El verbo *vereor* significa respetar, reverenciar, venerar. Con este argumento, Fernando Mata pretende probar la culpabilidad de Luis Barros y su servidor, utilizando “*testimonios de hermanos de varios países*”. Al ser “*testigos*”, se les inviste de *autoridad*, y al ser “*varios*” y de “*varios países*”, se apela así, a la *autoridad de muchos*, dando como resultado la *falacia de consenso*. He aquí como lo dice Fernando Mata:

FM: “*actualmente existen testimonios de hermanos de varios países que han testificado el proceder carnal, mentiroso, libidinoso y lujurioso de Luis Adriano Barros; algunos de los hermanos que testifican son los siguientes: Hno. Rogelio Rosales (Brownsville, Texas). Hna. Jobita Rodarte (Nuevo León, México).*”

*Hno. Tereso Cantú (Nuevo León, México).
Hna. María Rosales (Brownsville, Texas).
Hno. Fernando Mata (Guanajuato, México).
Hna. Marisol Vázquez (Ciudad de Guatemala). Hnos. Terry Partain y Luci Partain, quienes presentaron sus propios testimonios y, además, una carta con cinco testigos, siendo siete en total. Hna. Gladiola Cantú (Guanajuato, México).”*

Más adelante estaré mostrando que, existen verdaderas evidencias y razones suficientes, para concluir que, efectivamente, estos “testigos”, unos son “falsos testigos” y otros “testigos mentirosos”. Al momento de probar que estos “testimonios” son inválidos, y de hecho, falsos, estaré mostrando un excelente ejemplo de esta falacia de consenso. Ya he mostrado un ejemplo bíblico de esta falacia. En Hechos 25:7, leemos de una variedad de acusadores en contra de Pablo. De hecho, por el contexto sabemos que entre ellos había personas muy religiosas, pues eran de “*los principales sacerdotes*” (v. 2) y también de gran importancia, pues entre ellos estaban “*los más influyentes de los judíos*” (v. 2). Sin embargo, aunque eran varios los que testificaban en contra de Pablo, y aunque eran personas muy religiosas, y aunque eran personas muy importantes e influyentes,

no significa por eso que Pablo fuese culpable. Es verdad, eran varios, eran religiosos, eran importantes, y tenían “*muchas y graves acusaciones*” pero, “*no podían probar*” ninguna (v. 7). Así pues, los “testigos de Fernando Mata” son varios, de varios países, son religiosos; y de hecho, Fernando Mata siempre los presenta como sumamente fieles, por lo que uno pudiera pensar que prácticamente caminan sobre el agua o multiplican panes; pero al final de cuentas, ninguna de sus declaraciones en contra de Luis Barros pueden ser probadas como verdaderas. Es más, y como lo puede corroborar quien haga una verdadera investigación del asunto, la cual nos hemos dedicado a hacer, será fácil encontrar evidencia que prueba la falsedad y mala fe de muchos de ellos.

Por cierto, recientemente Fernando Mata acusa a ciertas personas desconocidas, diciendo que los tales tienen a Wayne Partain, Bill Reeves y otros como “*vacas sagradas*” y como personas que no se equivocan, cuando él mismo no tiene empacho en ponerlos en ese pedestal. Él señala todas y cada una de las virtudes de Bill H. Reeves, apelando al respeto y amor que muchos tuvieron para con él, y así, presenta el “corte de comunión” para conmigo,

como un caso cerrado, del que no se puede decir nada más, precisamente por ser Bill H. Reeves quien lo llevó a cabo. Entonces, cuando se trate de acusaciones en contra de Luis Barros y su servidor, el testimonio de quien sea es aceptado como si fuese la verdad del evangelio. Tal inconsecuencia es por demás injusta y vergonzosa.

Recogiendo cerezas.

En el campo del derecho, aprendí sobre una expresión inglesa que significa, *recogiendo cerezas* (cherry picking); la cual, es el nombre de una falacia que en español conocemos como, *falacia de la evidencia incompleta*. Esta falacia consiste básicamente en elegir la parte de los datos que te dan la razón. Y es precisamente lo que ha hecho Fernando Mata al andar, por donde puede, “*parloteando con palabras malignas contra nosotros*” (3 Juan 10). Por ejemplo, y abundaré más en ello en su momento, él ha presentado como “*joya de la corona*” el testimonio de “*Terry Partain*”, leyendo una carta que el referido escribió en contra de Luis Barros, sin verificar antes sobre la veracidad de su contenido. Esto nos dice que, a Fernando Mata no le importa conocer el otro lado de la historia, ni tampoco le interesa

corroborar si lo que dice tal o cual persona es verdad o no. Lo que Fernando Mata cree, es que como son *“hermanos fieles”*, y sobre todo, hermanos como *“Terry Partain”*, ya su testimonio o acusaciones son *“verdaderas”*, cuando no lo son. Y esto, reitero, lo voy a probar en nuestra siguiente entrega. Pero, el error fundamental de Fernando Mata en este rubro, es la de concluir que Luis Barros es esto y esto, solo por haber considerado lo que dice la carta de Terry Partain y nada más. Un verdadero investigador, y sobre todo, una persona prudente, no llega a tales conclusiones hasta no *cerciorarse* si lo que dice esa carta es cierto o falso. Como bien dice Proverbios 14:15, *“La gente tonta cree todo lo que le dicen; la gente sabia piensa bien antes de actuar”* (TLA/2004).

Argumentum ad verecundiam defunctus vita.

Cuando Fernando Mata redacta un largo documento, tomando como fundamento y justificación del mismo, lo que haya dicho nuestro hermano Bill H. Reeves en vida, sobre todo, señalando que murió sin tener comunión con su servidor por yo juntarme con un hermano de mala fama, representa, sin duda alguna, una *apelación a la autoridad de personas*

fallecidas. Resulta obvio que este tipo de falacia constituye la base de buen número de razonamientos falaces. En rigor de la verdad nadie puede decir cómo opinaría o reaccionaría una persona que ya no está en el mundo de los vivos, basándose en ideas presuntamente dadas en la época en que sí lo estaba, puesto que el cambio es la esencia misma del ser humano. Dado que el juicio de nuestro hermano Bill Reeves era compuesto solamente de una parte de los datos a él presentados en mi contra, y en contra del implicado y solamente referido como “hermano de mala fama”, es absurdo concluir que nuestro hermano mantendría la conclusión a la que llegó en mi contra, de haberse dado la oportunidad de escuchar los argumentos de las partes acusadas. No afirmamos que lo haría, pero tampoco, nadie puede garantizar que no lo haría. Ningún hermano juicioso se aventuraría a creer que el difunto no cambiaría su juicio, habiendo conocido solamente una parte de la historia. Pero, a diferencia de Fernando Mata, quien solamente apela a la autoridad y fidelidad de nuestro hermano ya fallecido, y a un juicio al que no es capaz de modificar, hubo hermanos que sí dialogaron con él sobre la cuestión de su correo, por lo que el hermano tuvo fuertes dudas sobre su juicio,

habiéndose comprometido a investigar mejor el asunto. Lamentablemente, su vida se apagó y no tuvo tiempo para eso. Por tanto, apelar al juicio de nuestro hermano Bill H. Reeves, sobre todo ahora que, por obvias razones no puede ser consultado, ni informado más sobre este asunto, es un garrafal error hacer juicios y lanzar acusaciones como las que ha lanzado Fernando Mata. Obviamente, para quien carece de sanos razonamientos lógicos, creará, como lo ha hecho Fernando Mata, que dicha evidencia es suficiente y eficiente; lo cual, desde luego, es absurdo. En mi entrega final, estaré mostrando el testimonio de los hermanos que hablaron con el hermano Bill H. Reeves sobre mi corte de comunión.

La pregunta compleja.

Esta falacia consiste en la formulación de una pregunta aparentemente simple, que supone una respuesta directa. En las preguntas complejas o múltiples, las suposiciones implícitas se encuentran potenciadas, aunque no sean declaradas abiertamente. Se infiltran en la pregunta proposiciones falsas con ayuda de las cuales se pretende probar otras. Cuando Fernando Mata pregunta, “¿Por qué lo borró Luévano?” Se espera que yo explique por qué

borré dicho documento, y al mismo tiempo se pretende probar que yo intento engañar, o distraer a la hermandad de la supuesta verdad que con eso se probaría en mi contra y de Luis Barros. Pero, la verdad es que dicha pregunta, requiere, en realidad, que previamente se formule otra pregunta que, de hecho, es la que va al corazón del asunto: **¿Es verdad que Luévano borró tal documento?** Mientras no se responda esta pregunta, la pregunta de Fernando Mata es un error lógico, y desde luego, una afirmación tendenciosa y maliciosa, acusándome sin fundamento alguno de que yo haya borrado tal documento. No obstante, para mí no es extraño que personas faltas de buen juicio, como Fernando Mata, cometan este tipo de falacias.

Un falso dilema.

Cuando Fernando Mata redacta el testimonio de su esposa, Gladiola, un poco antes de terminar, y luego de haber lanzado toda clase de adjetivos acusatorios en contra de Luis Barros, ellos dicen, *“damos testimonio de que el hermano Luis Adriano Barros cometió los pecados de acoso sexual, lujuria, libidinosidad y mentiras, y Lorenzo Luévano fue testigo de esto, por lo que, al Lorenzo Luévano negar*

este hecho, se vuelve cómplice y solapador de Luis Adriano Barros". Como vemos, Fernando Mata siembra en la mente de los lectores dos alternativas, y solamente dos: O declaro que es verdad lo que ellos dicen, o soy "*cómplice y solapador*" de Luis Barros. Esto, desde luego, es un *falso dilema*. Con esta falacia, Fernando Mata ha reducido el número de opciones a dos, siendo normalmente las más extremas: Aceptas que digo la verdad, o eres cómplice y solapador. ¡Esto asusta a cualquiera! De esta manera, el atacante, es decir, Fernando Mata, acota el argumento y oculta las demás posibilidades, consiguiendo que no se tengan en cuenta otros factores. Es, desde luego, una falacia lógica porque se está simplificando y en consecuencia no se está teniendo en cuenta todo el espectro de opciones. ¿Qué otras alternativas existen? Que ellos sencillamente estén diciendo mentiras. Es verdad, ellos son "dos testigos", pero también nosotros somos dos testigos. Luis Barros da testimonio de sí mismo, y yo doy testimonio sobre él, y sobre todo porque yo sí estaba lo suficientemente cerca para escuchar y ver lo que Luis estaba haciendo. Por tanto, es total y absolutamente falso que Luis Barros haya acosado sexualmente a esas jovencitas que refiere Fernando

Mata en McDonald's. También dice que Luis Barros es “*mentiroso*” por no reconocer tales cosas. ¿Lo ve? ¡Allí está otra vez el falso dilema! No hay otra opción, Fernando Mata y su esposa dicen que así y así son las cosas, y si no las aceptamos, entonces somos esto y esto, y esto otro. ¿Qué le parece? Pero, así como los esposos, Ananías y Safira, se pusieron de acuerdo para mentir, nada más y nada menos que a Dios mismo (cfr. Hechos 5:1-11), no nos sorprende que Fernando Mata y su esposa, se hayan puesto de acuerdo para mentir en contra de Luis Barros y su servidor, engañando así a cuantos puedan, para cumplir con sus perversos planes de hacernos daño.

Mis hermanos, podría seguir señalando muchas otras falacias más en el libro negro de Fernando Mata, pero no tengo tiempo para tanto. Que estos ejemplos sirvan para advertir a quienes se acercan a Fernando Mata, pues ha llegado a ser muy hábil para tergiversar los hechos y torcer la verdad a su antojo, fabricando toda clase de mentiras y hechos falsos, con el afán de engañar a quien le presente oído. Su habilidad es tal, que no le será difícil arrastrar a otros en su alocada campaña. Tengan cuidado.

En mi siguiente entrega, estaré mostrando razones por las cuales no creo en “los testigos de Fernando Mata”. Mostraré que el testimonio de ellos, por un lado, no es confiable y, además, sumamente engañoso, teniendo motivaciones carnales en contra de Luis Barros y su servidor.

Lorenzo Luévano Salas

Predicador de Cristo.

CONSIDERACIONES PREVIAS CON EL TRATO DE TESTIGOS

*“No juzguen por lo que a ustedes les parece; juzguen
con justicia”*

(Juan 7:24. NBD, II Ed. 2008)



¿Qué hay de los “testigos” que Fernando Mata ha presentado en contra de Luis Barros y de su servidor? Consideremos a cada uno de ellos, y veamos si dicen la verdad o no. Pero, antes que nada, debemos tener cuidado con eso de manejar “testigos”, pues, no es testigo quien dice tal o cual cosa, sino aquel que ve, con sus propios ojos, lo que testifica (cfr. 2 Pedro 1:16; Hechos 1:22; 22:15; 26:16). Fernando Mata dice tener “testigos” que, con sus propios ojos, han visto lo que él dice. Sin embargo, en esos mismos eventos, también hay testigos ique dicen precisamente lo contrario! Si Fernando Mata puede presentar a su esposa y sus familiares como testigos de sus acusaciones, Luis Barros también puede presentar a sus familiares y amigos como testigos de que tales acusaciones son falsas. Por tanto, ¿Cómo saber qué testigos están mintiendo? Para eso,

tenemos que recurrir a otros indicios, que en su momento estaremos considerando.

Por otro lado, es importante que usted, estimado lector, no se deje engañar con el hecho de ser testigos “*de varios países*”, pues sus dichos falsos no se convierten en verdaderos, solo por ser varios y de varios países. Ni la pluralidad, ni la nacionalidad son garantías de decir verdad. ¿Quién creerá, por ejemplo, que las apariciones de la virgen son verdaderas, solo por haber “testigos” varios, y de “varios países”? Sí, el testimonio de testigos es muy importante, y puede ser de mucho valor, pero solo cuando no existan elementos que nos muestren la falsedad de su testimonio. Desde luego, alguien podría argumentar que aquí tenemos testimonios de “*hermanos fieles*”, ¿y qué? Existen muchos ejemplos de cristianos fieles que, en determinados momentos de sus vidas, mintieron y fueron sumamente engañosos. Tenemos el caso de “Ananías y Safira” en Hechos, capítulo 5. A menudo leemos la historia aquí y pensamos en un rico, gordo y glotón, con su esposa que anda con 35 kilos de maquillaje en su cara—gente avara y mentirosa. Pero, ese no es el cuadro que Dios pinta de ellos. Obviamente, ellos forman parte de la iglesia en Jerusalén (v. 13). Y no se nos dice que, entre los santos allí

referidos, Ananías y Safira estuviesen fingiendo su conversión. Por Hechos 4:31, sabemos que Ananías y Safira participaron de la misma bendición de ser llenos del Espíritu Santo, por lo que se entregaron con denuedo a la evangelización. Ellos también hablaban la palabra de Dios con denuedo. Por Hechos 4:32, sabemos que Ananías y Safira eran parte de *“la multitud de los que habían creído”*. Ellos eran salvos, y hasta allí, eran fieles. De hecho, me atrevo a decir que, hasta ese momento, ellos sí eran fieles en comparación con los que hoy en día son identificados, o que se clasifican a sí mismos como fieles. Sin embargo, tropezaron y mintieron a Dios (cfr. Hechos 5:4). Por cierto, ¿No fue el mismo Pedro que el día de Pentecostés predicó con denuedo el evangelio, con el cual fueron salvas como tres mil personas y quien también encabezó el juicio de Ananías y Safira; pero luego fue un completo hipócrita y estaba bajo condenación allá en Galacia? (cfr. Gálatas 2:11) ¿No fue arrastrado el mismo Bernabé a esa hipocresía? (v. 13). Bernabé fue conocido como un *“varón bueno, y lleno del Espíritu Santo y de fe”* (cfr. 11:24); sin embargo, no estuvo exento de ir tras el pecado de Pedro. Por tanto, que “los testigos de Mata” sean “varios”, de “varios países”, y aún de gozar de

“buen testimonio”, no significa que, en este asunto, estén diciendo la verdad.

Cuando se celebra un juicio en el que alguien está siendo acusado de algún delito, el testigo, entendido como la persona física que, sin ser parte en el proceso, es llamada a declarar, según su experiencia personal acerca de la existencia y naturaleza de los hechos conocidos con anterioridad al proceso, bien por haberlos presenciado de forma directa (testigo directo), bien por haber tenido noticia de ellos por otros medios (testigo de referencia), constituye uno de los pilares básicos en el tratamiento procesal en contra del acusado, cumpliendo una función esencial para alcanzar la verdad en el proceso. Entonces, como colaborador de la administración de justicia, el testigo, en nuestro contexto, se encuentra obligado a cumplir con una serie de deberes establecidos en las normas procesales, morales y espirituales, entre los que destaca *el deber de decir verdad*, obligación esencial cuyo incumplimiento se encuentra sancionado por leyes civiles y bíblicas, cometiendo así el delito y el pecado de *falso testimonio* (cfr. Éxodo 23:1; Proverbios 6:17, 19; 19:5, 9; Éxodo 20:16; Deuteronomio 5:20; Romanos 13:9). De esta forma, el testigo está concebido como la persona que aporta al

procedimiento una percepción objetiva e imparcial, alejado de la visión e intereses personales de las partes, todo ello acorde con dicha obligación de decir verdad.

Sin embargo, lo cierto es que, en la práctica forense, la cual ha ejercido Fernando Mata en redes sociales, y ahora, su servidor en este medio, puede observarse que las declaraciones realizadas por los testigos no se ajustan a la verdad, lo cual puede ser debido tanto a errores de percepción como a la voluntad específica de mentir. En el primer supuesto nos enfrentaríamos a *supuestos de testigos* que prestan un *testimonio falso* involuntario, el cual no debe ser considerado para ejercer un juicio; mientras que en el segundo incluiríamos los testigos que *falsean el testimonio voluntariamente*; y que, desde luego, no solo su testimonio debe ser ignorado, sino que los culpables de ello deben ser amonestados para que se arrepientan.

Centrados en este último grupo, podemos distinguir dos tipos de testigos:

1. El testigo que miente consciente y deliberadamente. En este caso nos encontramos ante un testigo que por diversas motivaciones se presta con la finalidad de ocultar la verdad.

2. El testigo que, a resultas de las distintas circunstancias, se muestra poco colaborativo y reacio a alterar su testimonio inicialmente prestado. Aquí el testigo, si bien no asiste a juicio con ánimo de mentir, serán diversas circunstancias las que harán que se resista al cuestionamiento de su testimonio, a pesar de que sea consciente durante el mismo de la existencia de inconsistencias, errores, falta de realismo, etc. en su declaración.

Expuesto lo anterior, en la presente entrega vamos a examinar un componente clave para entender estas actitudes tan dañinas, sobre todo cuando se insta a las iglesias a celebrar un juicio contra hermanos en Cristo. Este componente es la motivación del testigo.

Un motivo es la causa (compuesta por sentimientos, deseos, intenciones) que determina la manera de actuar de una persona en un determinado momento y ante determinadas circunstancias, concepto fácilmente vinculado en la conducta de un testigo al prestar su evidencia. En el caso más habitual, el motivo de este será decir verdad en cumplimiento de su obligación como ciudadano (cfr. Tito 3:1) y como cristiano (cfr. Efesios 4:25); pero en otras

ocasiones, el motivo, centrado en que la resolución del proceso concluya en un determinado sentido (absolución, condena, etc.), conducirá desafortunadamente al ocultamiento de dicha verdad.

Por lo tanto, para el que juzga es clave conocer la tipología de los posibles motivos que pueden inducir a los testigos a mentir, pues de esta forma podrá articular su interrogatorio, por medio del cual, se conocerá o se hará manifiesta la falsa credibilidad del testigo.

¿Qué motivaciones existen?

Interés personal: En estos supuestos existe un interés en que una de las partes del juicio salga personalmente beneficiada. A modo de ejemplo, encontramos lazos familiares del testigo con alguna de las partes; relaciones de negocio o societarias; relaciones de dependencia laboral; relaciones de amistad; sentimientos afectivos; relaciones de vecindad; animosidad o enemistad con una parte, etc. Por eso, y como dije anteriormente, si Fernando Mata se reserva el derecho de presentar a sus familiares y amigos como testigos, Luis Barros y su servidor gozamos de ese mismo derecho.

Razones personales: En este otro, al testigo no le preocupa la situación personal de la

parte, sino su propio interés en el resultado del juicio. Caso del testigo que infla o distorsiona los hechos para hacerse de algún beneficio. Como veremos, entre los testigos de Fernando Mata, existen entre ellos quienes, o buscan hacerse de algún bien, o buscan la venganza por situaciones o circunstancias pasadas.

Otros supuestos: Finalmente, podemos encontrar aquellos supuestos en los que el testigo propuesto, por una parte, ve cuestionado su testimonio por el letrado adverso, y a resultas de la predisposición que tiene a defender su versión y la de quien lo propuso, se muestra hostil y recalcitrante a permitir que se debilite o anule la misma, llegando en tales casos a mentir. ¿Soberbia, vanidad, temor? Esto es lo que, lamentablemente, veremos entre los testigos de Fernando Mata y en él mismo.

Podría incluir una serie de tecnicismos para el tratamiento de testigos, pero creo que ya me he extendido demasiado en señalar lo anteriormente importante cuando tratamos con “los testigos de Fernando Mata” o con cualquier otro testigo que es presentado para fundamentar la acusación en contra de un hermano en Cristo. Así pues, pasemos a considerar los dichos de los testigos, y a la correspondiente

exposición de pruebas que demuestran la falsedad de los mismos, así como una variedad de consideraciones e indicios que nos indican, de manera clara e innegable, que *“los testigos de Fernando Mata”* no tienen credibilidad en este asunto, o que simple y llanamente están mintiendo.

¿Es inválido e innecesario todo esto?

Tal vez alguien podría cuestionar sobre la razón de todo lo anteriormente explicado. Pero, le puedo asegurar que no es en vano todo lo que antes he explicado. Es mi deber, como cristiano y predicador del evangelio, no solo en este, sino en todas las acusaciones que contra hermanos he recibido, la de no juzgar según las apariencias, sino juzgar con justo juicio (cfr. Juan 7:24).

Por otro lado, es parte de la voluntad de Dios que tengamos cuidado con aquellos que vienen acusando y dando testimonio en contra de su prójimo. Muchos creen que por haber dos o más testigos el asunto queda resuelto, cuando no es así. Es verdad que, por el testimonio de dos o tres testigos, cierta acusación puede ser mantenida (cfr. Mateo 18:16; Deuteronomio 19:15), pero también es verdad que, quienes obren como jueces, deben investigar

minuciosamente lo que determinado testigo diga, y así saber si está diciendo la verdad o no (v. 18). Por tanto, y habiendo su servidor investigado con diligencia sobre las acusaciones que “Fernando Mata y sus testigos” han hecho en contra de Luis Barros y su servidor, es que me ha sido necesario explicar lo anteriormente expuesto.

Fernando Mata y sus testigos.

Escribiendo a la iglesia de Cristo en Tres Caminos, el detractor, Fernando Mata, dice, *“Me resulta sorprendente que con todos los testigos que el hermano Terry Partain presentó contra el hermano Luis Adriano Barros ustedes sigan sin creer, pues nuestro Señor Jesucristo dijo: “... en boca de dos o tres testigos conste toda palabra”, Mateo 18:16. El hermano Terry Partain les presentó a ustedes cinco (tres más del número mínimo que requiere el Señor), y ni así ustedes creyeron”*. Lo que resulta sorprendente, es el uso incorrecto de Mateo 18:16. El texto bíblico no enseña que, si dos o tres personas dicen que otro les hizo esto y aquello, el asunto queda resuelto. No, eso no dice el texto. El texto no dice que esos “testigos” hayan sufrido el pecado de su hermano. Es **uno** en el texto quien sufre el pecado de su hermano (v.

15), y es él quien ha de llevar a tales testigos, luego de haber reprendido **personalmente y en privado** a quien pecó en su contra. ¿Fue esto lo que hicieron los “testigos” de Fernando Mata? Si no, ¿por qué Fernando Mata les prestó oído? ¿Por qué se prestó a ser representante de supuestas víctimas, para reprender y hacer público el supuesto pecado que Luis Barros cometió particularmente contra cada uno de ellos? Es interesante que Fernando Mata está pronto para citar el verso 16, iy al mismo tiempo ignorar el verso 15! ¿Qué es lo que “consta” en la boca de los testigos de Mateo 18:16? Lo que consta, es lo que se haya hablado entre el ofendido y el que le ofendió, sea que el tal se haya arrepentido o no. Por tanto, Mateo 18:16 no nos obliga a creer todo “testimonio”. Si esto fuese así, ¿por qué Pablo no aceptó las “*muchas y graves acusaciones*” que muchos hacían en su contra? Pablo sencillamente se limitó a negarlas, punto. Cuando Esteban fue traído “*al concilio*” (Hechos 6:12), dice el texto bíblico que “*pusieron **testigos falsos** que decían: Este hombre no cesa de hablar palabras blasfemas contra este lugar santo y contra la ley; pues le hemos oído decir que ese Jesús de Nazaret destruirá este lugar, y cambiará las costumbres que nos dio Moisés*” (v.

13-14). ¿Por qué Esteban no se limitó a aceptar lo que ellos testificaban en su contra? Lo interesante es que, ante tales testimonios que varios testigos presentaron en contra de Esteban, “*El sumo sacerdote dijo entonces: ¿Es esto así?*” (Hechos 7:1). Si fuese cierto eso de que, con el testimonio de dos o tres basta, entonces el cuestionamiento del sumo sacerdote no tiene sentido. Sin embargo, y conforme a la ley de Dios, todo acusado, sea que haya testigos en su contra o no, tiene derecho a la defensa (cfr. Juan 7:51). No era correcto que los jueces escucharan solamente a unos decir algo contra otro, debían juzgar todo el asunto sin distinción alguna (cfr. Deuteronomio 1:16) y averiguar si los testigos decían la verdad o no (Deuteronomio 19:18). Como vemos, la ley no condena a nadie sin oírle y permitir su defensa (Deuteronomio 1:16ss; 17:4). Es un error, y de hecho, un acto de injusticia, oír a los testigos y con eso basta. ¡Esa fue la injusticia que cometieron en contra de Cristo! Nicodemo hizo patente dicha injusticia, y ahora, el falso maestro de Fernando Mata, quiere que las iglesias y los hermanos cometan la misma injusticia. Eso pasa cuando algunos se creen “*doctores de la ley, sin entender ni lo que hablan ni lo que afirman*” (1 Timoteo 1:7). No obstante, y como

demostraremos en nuestras futuras entradas, los supuestos “testigos” de Fernando Mata, como los de Terry Partain, no son sino testigos falsos.

En mis siguientes entregas, entonces, estaré abordando las declaraciones de “los testigos de Fernando Mata” y de “Terry Partain”, y lo haré de manera particular, dado que con algunos de ellos estaré presentando un buen conjunto de evidencias que los desacreditan como testigos verdaderos, y desde luego, como hermanos fieles.

Lorenzo Luévano Salas

Predicador de Cristo.

EL TESTIMONIO DE GLADIOLA CANTÚ Y FERNANDO MATA

*“El testigo verdadero no mentirá; mas el testigo falso
hablará mentiras”*

(Proverbios 14:5)



Toda referencia o cita de las palabras de Fernando Mata y sus testigos, a menos que se indique lo contrario, serán tomadas de la “nueva edición” del documento donde Fernando Mata a compilado la colección de mentiras y difamaciones que ha publicado en redes sociales.

En este punto, yo debería estar incluido en la lista de testigos, pero como no soy un testigo que sea útil para su agenda de DIFAMACIÓN, entonces me pone a mí como **“solapador”** de Luis Barros. ¡Qué conveniente! ¿No lo cree?

Cuando Fernando y Gladiola dicen dar *“testimonio de que el hermano Luis Adriano Barros cometió los pecados de acoso sexual, lujuria, libidinosidad y mentiras, y Lorenzo Luévano fue testigo de esto”*, se condenan a sí mismos como mentirosos. No es nada extraño que una

pareja, aun siendo cristianos, mientan de manera descarada como lo hacen ellos (cfr. Hechos 5:1-11). Es mentira que yo haya sido “testigo” de cierto “acoso sexual, lujuria, libidinosidad y mentiras” por parte de Luis Barros. Si ellos no se arrepienten de estas mentiras por ellos mismos declaradas, entonces terminarán en el infierno, junto con aquellos que comulgan con ellos (cfr. Apocalipsis 21:8).

En su “testimonio”, ellos dicen: “Cuando Lorenzo Luévano y Luis Adriano Barros nos visitaron, acordamos vernos en el centro de León. Cuando llegamos al centro y los vimos afuera del McDonald’s, nos acercamos (ellos no nos habían visto) y fuimos testigos de cómo Luis Adriano Barros acosó a dos jovencitas, mientras Lorenzo Luévano miraba todo, recargado en la pared mientras sonreía. ¿Cómo fue que el hermano Luis Adriano Barros las acosó? Las estaba mirando con lujuria y libidinosidad de arriba a abajo, desnudándolas con la mirada mientras tenía la mano recargada en la pared en pretendida posición de galán de novela, y les decía a las jovencitas con una voz arrastrada que sonaba perversa y acosadora: “¿Qué? ¿No me van a pichar nada?”

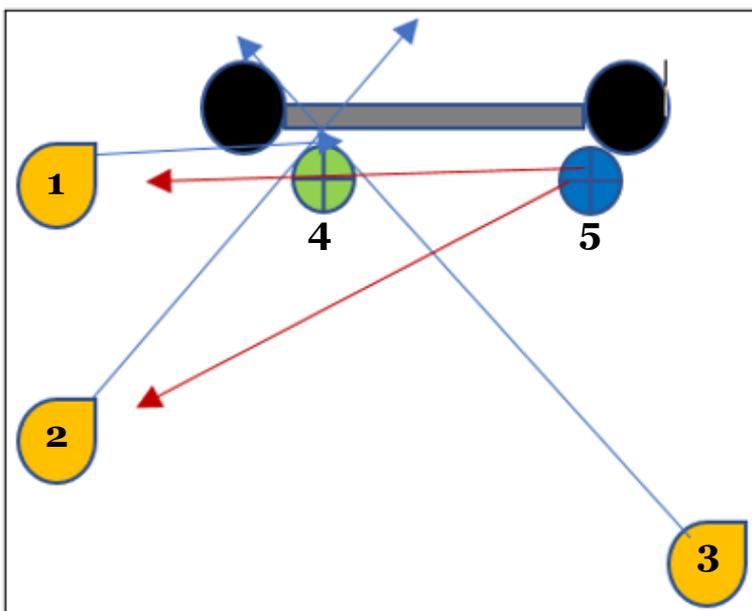
Vamos a analizar este “*testimonio*”, para darnos cuenta de que, en primer lugar, no es consistente con la realidad. Es importante notar que, Luis Barros y su servidor, dicen ellos, “*no nos habían visto*”. Y así, mientras ellos estaban parados en un lugar cerca del mencionado negocio, nosotros no los vimos, pero ellos sí pudieron ver con detalle asombroso *cómo y qué estaba mirando* Luis Barros, así como *lo que él decía, y la reacción que las jóvenes tenían*. Nosotros no los vimos, no vimos lo que hacían, ni les oímos, pero ellos, a pesar de eso, no solo nos vieron, sino que en tal posición distante en la que estaban, sí vieron lo que Luis estaba viendo y cómo estaba viendo, y oyendo lo que Luis estaba diciendo, y viendo qué hacían quienes estaban despachando. Aquí les muestro unas fotos del establecimiento, de frente y de costado:



Usted, estimado lector, juzgue dónde tendrían que estar Fernando y Gladis para ver y oír todo aquello que dicen en su falso testimonio. Al estar haciendo Luis el pedido, ¿pueden ver y oír

lo que dicen que vieron y oyeron? Usted puede ver la distancia que hay entre la tienda y las bancas, así como la altura de la ventana, y entonces tener una idea de la altura que hay en la ventana exterior para hacer pedidos. Fernando dice que Luis *“tenía la mano recargada en la pared en pretendida posición de galán de novela”*, y al mismo tiempo, mirando de arriba para abajo a las jóvenes que estaban recogiendo el pedido. Como vemos, el testimonio de Fernando Mata y Gladis Cantú no corresponde con la realidad. Dicen que yo estaba también mirando todo, *“recargado en la pared mientras sonreía”*. Pero aquí no hay ninguna pared, son columnas que separan la ventana del local de al lado, y la puerta del local mismo. Si Luis tenía su mano en una de las columnas del local y yo estaba recargado en la otra columna, ¿Cómo es que no los podíamos ver? ¿Cómo es que ellos pudieron ver y oír todo eso, desde cualquier perspectiva, sin que los hayamos visto? Nada de eso es posible. ¿Cómo pudieron ver la mirada de Luis Barros, y lo que estaba él viendo, al estar a espaldas de ellos, dado que él está mirando hacia adelante y para adentro donde están las jóvenes que despachan? Para poder mirarlo, ellos tendrían que estar a un costado, con el ángulo suficiente

para poder ver su mirada y al mismo tiempo poder ver lo que él está mirando, ver la reacción de las jóvenes que están dentro del local, isin que Luis y yo los podamos ver en el proceso! Como vemos, tal testimonio carece totalmente de sentido con la realidad. He aquí una representación de cómo pudieron tener la perspectiva y la distancia para poder ver cómo está mirando, qué está mirando, la reacción de quienes están dentro de local y que está diciendo Luis Barros:



Las figuras 1, 2 y 3, corresponden a los posibles lugares donde Fernando y Gladiola pudieron haberse parado. La figura 4 corresponde a Luis

Barros. La figura 5 a su servidor. La línea gruesa color gris es el frente del local, y las figuras color negro son las columnas del negocio. Cuando consideramos este diagrama, debemos tener en cuenta que el ángulo de visión del sistema visual humano viene a ser aproximadamente 180° en el plano horizontal, 130° en el plano vertical y 60° por encima y 70° por debajo de la vertical. Por tanto, y para que ellos pudieran ver lo que Luis estaba viendo, cómo lo estaba viendo, qué estaba diciendo y las expresiones de las jovencitas, o ellos son invisibles al ojo humano, o simplemente quieren engañar a quien no considera todos estos hechos.

Si usted mira otra vez las fotos del local, junto con el diagrama, y conforme al testimonio de Fernando y Gladiola, Luis Barros está cerca de una columna, pues según ellos, él estaba haciendo todo eso “*mientras tenía la mano recargada en la pared*”. Luis está representado con el número 4. Yo estoy en la otra columna, pues ellos dicen que estoy “*recargado en la pared*”, lo cual tiene que ser en la otra columna, representado con el número 5. Mata y Gladis han sido puestos en diversos puntos (1, 2 y 3), y se ha indicado la perspectiva de su visión con flechas. Para ellos poder “ver cómo mira Luis”, “qué está viendo Luis”, “oyendo lo que dice

Luis” y la reacción de aquellas con quien Luis habla, tendrían que estar muy pero muy cerca de Luis, y al mismo tiempo pasar anónimos de nuestra visión. ¿Cree usted que tal cosa es posible? ¡Claro que no!

Otra cosa interesante, es que Fernando Mata dice que las jovencitas estaban con “*su blusita cortita y escotada*” (como lo cuenta Mata en otra publicación). Sin embargo, los uniformes, ni son “blusitas cortitas”, ni tampoco son “escotadas”. Mi hija menor tiene varios años trabajando en McDonald’s, y me comenta que, con respecto a “escotes”, no son permitidos por políticas de seguridad y respeto entre los empleados y para con los clientes. Lo mismo me comenta el funcionario de “Recursos humanos Internacional” de la empresa, quien indica que, “*es inverosímil que una joven de la empresa esté laborando con escote*”.

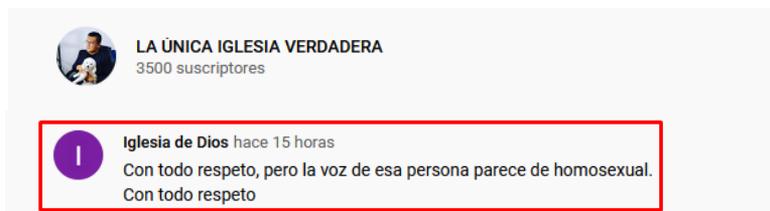
En la siguiente página voy a mostrar algunas fotografías del personal de McDonald’s, para recordar que la vestimenta que Fernando Mata y mujer describen, es otra mentira más para maliciar toda la situación.



Como vemos, el caso se torna sumamente dudoso y, además, **SUBJETIVO**. Ellos están juzgando según las apariencias. ¿Es correcto dicho juicio? Mis hermanos, uno puede estar seguro de ver algo negativo en lo que una persona determinada esté haciendo, y al mismo tiempo estar haciendo un juicio incorrecto sobre ella (cfr. 1 Samuel 1:13). Desde luego, lo correcto ante una situación semejante, es indicar a la persona sobre lo que creemos está haciendo (v. 14), y así, la persona nos explicará si está o no haciendo aquello que nosotros creemos (v. 15-16). Si la persona está haciendo algo malo, y se arrepiente, habremos salvado de muerte un alma (cfr. Gálatas 6:1; Santiago 5:20); mientras que, al aclararnos que no está haciendo aquello que creemos, entonces no habrá más razón para seguir con eso, sino estar “*en paz*” (1 Samuel 1:17). No obstante, Fernando Mata y su esposa dicen haber visto tales cosas, sin habernos dicho una sola palabra en el momento que estaban ocurriendo los supuestos

hechos pecaminosos. No, no estamos argumentando que el tiempo haga falsos los hechos, pues incluso, un señalamiento falso a tiempo, no convierte en verdad aquello que se imputa; pero, en cuanto a señalar el pecado del que somos testigos, eso sí, bíblicamente, debe hacerse al momento de estar viendo el pecado que se comete (cfr. Gálatas 2:14; Mateo 3:7).

Ahora, ¿Qué peso de evidencia tienen los supuestos hechos que ellos cuentan? ¿Vamos a concluir que una persona es tal o cual cosa, por lo que vemos y oímos? Por ejemplo, ¿podemos concluir que Fernando Mata es homosexual, debido a sus movimientos afeminados, color y melodía de voz? Y por favor, no me malinterprete, pero no soy el único que, al verle y escucharle, se hace esa pregunta. Para muestra, un botón, de uno de sus visitantes en su canal de YouTube:



Él no podría argumentar con respecto a eso, diciendo que no es homosexual porque está casado, pero ¿Qué prueba su estado civil?

¿Cuántos hombres no practican el homosexualismo, aun estando casados y teniendo hijos? Personalmente, cuando conocí a Fernando Mata, lo primero que vi y escuché fue a un hombre afeminado, por lo que me sentí sumamente incómodo con sus constantes alabanzas a mi persona, y la forma en que me tocaba y abrazaba. No son pocos los que saben del fanatismo que Fernando Mata tenía por Luis Barros y su servidor, ¿verdad? Pero ¿por qué razón cuestionaríamos su sexualidad? Por lo que se *“ve y se oye”*. Cuando un periodista preguntó al cantante Juan Gabriel si era homosexual, el cantante dijo, *“lo que se ve, no se pregunta”*. Entonces, si Fernando Mata y Gladis Cantú pueden llevar a cabo un juicio de esta naturaleza por lo que ven y por lo que oyen, ¿debe Fernando Mata confesar y pedir perdón por homosexualidad? ¿Pedirá perdón por su acoso sexual contra varones, al alabarlos, abrazarlos y acariciarlos como lo hace? ¿Me pedirá perdón por eso? Si no, entonces que deje de estar haciendo juicios subjetivos, y la próxima vez que crea ver algo, ¡que lo aclare inmediatamente!

Ahora, ¿dijo Luis Barros en tantas y cuantas palabras alguna declaración de contenido sexual? ¿Propuso sexo a las jóvenes? ¿Les ofreció

dinero a cambio de sexo? ¿Les dijo que eran muy bonitas? ¿Se refirió a cierta parte de su cuerpo? De la misma manera que Fernando Mata nunca ha declarado explícitamente palabras de contenido sexual cuando bromeó y convivió con nosotros, aun así, y bajo su mismo criterio, ¡él también cometió los mismos pecados de los que acusa Luis Barros! ¿Lo aceptará? ¡Claro que no! Pero mientras lo hace, mostrará su inconsecuencia e injusticia.

FM: *“Después que vimos eso, yo, la hermana Gladiola Cantú, le dije a mi esposo, el hermano Fernando, que estuvo mal lo que el hermano Luis Adriano Barros hizo y que Lorenzo Luévano solo estaba ahí mirando y sonriendo, y que no me imaginaba a un cristiano fiel haciendo eso con ninguna mujer”*

Respuesta: ¡Esto es el colmo de la hipocresía! Si fuese verdad lo que ellos están diciendo, es patético ver que, en la historia de Gladiola Cantú, ella tiene mucho que decir sobre nuestra supuesta mala conducta, pero tiene el cuidado de no exponer a su marido en este cuento tan bajo. ¿Por qué no dice, *“Mi esposo y yo hicimos lo mismo que Luévano? ¡No dijimos nada! Nos quedamos callados sobre eso, les recibimos en nuestra casa, teníamos una gran*

sonrisa, y hasta mi marido le mandó un mensaje muy bonito al amado y querido Luis Adriano Barros". Si ella está tan admirada por no permitir en su imaginación a un cristiano fiel haciendo cosas como esas, ¿por qué no reprendió a su marido, por quedarse con la boca cerrada? ¿Por qué no lo reprende y lo expone públicamente por hipócrita, y por haber enviado a Luis Barros un mensaje tan lleno de halagos y calificativos sumamente positivos, al haber sido testigo de "*pecados de acoso sexual, lujuria, libidinosidad y mentiras*"? *Su historia, evidentemente tendenciosa y sesgada, es evidencia de su mentira.*

FM: "*Lorenzo Luévano y Luis Adriano Barros niegan esto, pero damos testimonio delante de Dios de que esto ocurrió así.*"

Respuesta: Una vez que hemos mostrado la falsedad de estas declaraciones, ¿Cómo no negarlas? ¿Aceptaría usted, estimado lector, acusaciones falsas de esta naturaleza? ¿Lo haría Fernando Mata, si uno o dos testigos, lo acusasen de conducta inmoral, relativa a cierta homosexualidad de su parte, sin presentar prueba alguna? ¿Lo haría? Por otro lado, no debemos caer en el truco psicológico de que, su testimonio lo dicen "*delante de Dios*". ¿Ellos

hablan “*delante de Dios*” y nosotros no? ¿Tienen ellos monopolio para hablar “*delante de Dios*”?

Pero, retrocedamos un poco, para considerar algunas cosas más en el testimonio que estamos revisando.

FM: “*Nosotros, la hermana Gladiola Cantú Rodarte y el hermano Fernando Mata... damos testimonio de que el hermano Luis Adriano Barros cometió los pecados de acoso sexual, lujuria, libidinosidad y mentiras, y Lorenzo Luévano fue testigo de esto, por lo que, al Lorenzo Luévano negar este hecho, se vuelve cómplice y solapador de Luis Adriano Barros.*”

Respuesta: Nosotros, Luis Adriano Barros y su servidor, damos testimonio de que, estas acusaciones que hacen Gladiola Cantú y Fernando Mata, son mentiras. Aquí estamos en medio de una discusión entre cuatro personas. Dos dicen que pasó tal cosa, y dos que no. Si su testimonio vale algo, el nuestro tiene el mismo valor. La diferencia, es que ellos tienen un testimonio que he probado falso. Pero, consideremos, además de su testimonio, ¿Qué *pruebas* presentan para respaldar sus dichos? ¡Ninguna! Dado que Fernando Mata no tiene

ninguna prueba que respalde sus dichos, se adelanta a presentar una falsa analogía, con la cual intenta justificar su falta de pruebas. Él, de manera errónea, echa mano del caso cuando Pablo amonestó a Pedro en Galacia. Sin embargo, Fernando Mata no puede usar el caso de Pablo contra Pedro en Galacia, indicando que Pablo no tuvo que presentar pruebas para probar la hipocresía y error de Pedro. Mis estimados, tal argumento representa una paupérrima aplicación al caso que nos ocupa. El problema con ese misérrimo argumento, es que, como es su costumbre, Fernando Mata pasa por alto un elemento importante en la narración bíblica, el cual no está presente en la cuestión que nos ocupa. Por tanto, cuando Fernando Mata usa el caso de Pablo contra Pedro, para evadir su responsabilidad de presentar pruebas de sus falsas acusaciones, hace una *falsa analogía*. ¿Qué elemento hay en el caso de Pablo contra Pedro, que hizo innecesaria determinada prueba para justificar el juicio y subsecuente reprensión de Pablo contra Pedro? Bueno, léalo usted mismo en Gálatas 2:14, “*cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos*”. Pablo no solo vio las acciones de Pedro, sino que, al momento, le abordó, delante de

todos, para tratar el asunto. Pablo no esperó años para redactar algún documento donde denunciara a Pedro a la distancia. No, mis estimados, Pablo trató el caso de Pedro de la manera correcta. ¿Acaso vio Pablo lo que Pedro estaba haciendo, se hizo el que no vio nada, escribió una nota donde hablaba de la integridad de Pedro allí en Galacia, y luego, al paso de los años, y por venganza, redactó un documento para acusar y desprestigiar a Pedro? ¿Fue así? ¿Verdad que no? ¡Desde luego que no! Por tanto, hay un gran abismo entre lo que hizo Pablo y lo que ahora están haciendo Gladiola y Fernando Mata.

FG: *“Cuando Lorenzo Luévano y Luis Adriano Barros nos visitaron, acordamos vernos en el centro de León.”*

Respuesta: Aquí vemos nuevamente, otro ejemplo de la clara falsedad de Fernando Mata y Gladiola Cantú. Fíjese que, casi al final de su testimonio, Gladiola Cantú dice, *“yo, la hermana Gladiola Cantú, soy testigo de cómo hace varios años el hermano Luis Adriano Barros fue señalado en Nuevo León... antes de casarme con Fernando”*. ¿Leyó con atención? Ellos estaban bien contentos con recibir en su casa a un hermano *señalado de cosas muy*

serias, y ellos las sabían desde hace “*varios años*”. He aquí la evidencia de cómo ellos estaban esperando “*con gusto*” a este hermano en su casa, a pesar de saber todas esas cosas que ahora están contando. He aquí las palabras mismas del detractor y falso maestro Fernando Mata:

“Hola, hermano buenas noches. Muy bien claro que sí hermano, estamos aquí al pendiente. El día que sea que llegue, aquí lo estaremos esperando con gusto.”

Fernando Mata.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Como vemos, esta conducta vergonzosa solamente pone en evidencia su falsedad.

FG: *“Damos testimonio de que el hermano Luis Adriano Barros es acosador sexual y mentiroso, porque no tiene la humildad para arrepentirse de sus pecados y solo dice: “Lo niego todo”, cuando hay testimonios de hermanos y hermanas fieles de diferentes países que testificamos lo que de él y Luévano hemos visto. Testificamos también que Lorenzo Luévano sabe cómo es Luis Adriano Barros, pues él mismo se los dijo a los hermanos Jobita*

Rodarte y Tereso Cantú en Nuevo León, y ahora miente diciendo que nunca dijo nada”.

Respuesta: Bueno, habiendo demostrado lo falso de sus declaraciones, este “testimonio” que ellos presentan aquí, solamente es “testimonio” de su mentira. Fernando Mata echa mano de la falacia del “efecto dominó”, pues, si Luis Barros no acepta tales acusaciones falsas, entonces no tiene “*humildad*”. Solo un tonto cae en ese juego barato de palabras. Yo podría usar el mismo truco argumentativo diciendo que, si Fernando Mata y Gladiola Cantú no aceptan que están mintiendo, dan evidencia de que no tienen “*humildad para arrepentirse*”. ¿Se arrepentirán de su mentira, y así, serán humildes? Sobre lo que, supuestamente yo dije a “Jobita Rodarte y Tereso Cantú”, ya hemos visto que, según las propias palabras de “Jobita Rodarte y Tereso Cantú”, yo no dije lo que Fernando Mata y Gladiola Cantú han contado.

Finalmente, y sabiendo que habrá quienes duden de la negativa de Luis Barros y de mi testimonio contrario al de Fernando Mata y Gladiola Cantú, creyendo lo que ellos han dicho de Luis Barros y su servidor, entonces, les confrontaré con el testimonio mismo de Fernando Mata.

¿Cuál es el testimonio del mismo Fernando Mata, un día después de ese supuesto acoso en McDonald's?

El testimonio del mismo Fernando Mata, es por demás revelador, y pone de manifiesto la falsedad del testimonio que ahora, junto con su esposa, está distribuyendo por donde pueden. Según el mismo Fernando Mata, Luis Barros es una persona íntegra y con valores, ia pesar de haber acosado, supuestamente, a unas jóvenes en McDonald's! ¿Quién puede creer su testimonio, y el testimonio de quienes le solapan sus mentiras? He aquí lo que él mismo dijo acerca de Luis Barros, precisamente **un día después** del supuesto acoso en McDonald's:

"Me acordé de usted hermano. Por la parte en color negro. Fue muy grato convivir con usted, discutir y escucharlo platicar con Lorenzo. Aún y cuando duró poco, creame que me enseñó mucho. Gracias"

*Fernando Mata.
18 de marzo de 2017.
Mensaje por Messenger para Luis Barros.*



¿Y qué es lo que dice **“la parte en color negro”**? En la siguiente página la imagen a la que hace referencia Fernando Mata, para referirse a Luis Barros, un día después de haberlo visto y oído, supuestamente, acosar a unas jovencitas en McDonald's:

**IMPRESIÓNATE
CUANDO VEAS:**

HyeonUk
Chu

- **GENEROSIDAD**
- **INTEGRIDAD,
NOBLEZA, VALORES**
- **HUMILDAD,
SENCILLEZ**
- **BONDAD,
COMPASIÓN**
- **AUTENTICIDAD**

¿Leyó con atención? Es ahora cuando dice que Luis Barros no es íntegro y sin valores, pero, ¿Qué decía en el pasado y, sobre todo, justo un día después cuando Luis supuestamente acosó a ciertas jóvenes en León, Guanajuato? Usted juzgue, estimado lector, y vea el cinismo de este individuo.

Como vemos, el caso del supuesto acoso por parte de Luis Barros en León, Guanajuato, y el que supuestamente ellos y su servidor vimos, es un cuento que Fernando Mata y su esposa Gladiola inventaron, y las palabras del mismo Fernando Mata así lo corroboran.

Entonces, mis estimados hermanos, amigos y contrincantes, he demostrado de manera indudable, que el testimonio de Fernando Mata y Gladiola Cantú es MENTIRA. Aunque ellos se aferren en sus declaraciones, la verdad no puede ocultarse. Ellos pueden poner de testigo a Dios de su falso testimonio, pero eso no significa que Dios lo avale. Si usted quiere seguir comulgando con este par de mentirosos, pues allá usted, advertido está.

En nuestra siguiente entrega, estaremos analizando el testimonio de Jobita y Tereso Cantú, suegros y paleros de Fernando Mata.

Lorenzo Luévano Salas

Predicador de Cristo.

EL TESTIMONIO DE JOBITA RODARTE Y TERESO CANTÚ

*“muchos decían falso testimonio contra él, mas sus
testimonios no concordaban”*

(Marcos 14:56)



Una vez que hemos abordado y expuesto las mentiras de Fernando Mata y su esposa Gladiola Cantú, paso a mostrar el falso testimonio de Jobita Rodarte y Tereso Cantú.

Para mostrar el pecado de estos dos supuestos “testigos”, voy a mostrar dos cosas principales:

1. Que ni Jobita Rodarte, ni Tereso Cantú fueron testigos de que Luis Barros haya obrado con *“libidinosidad, perversión y acoso sexual”*.
2. Que tanto Jobita Rodarte como Tereso Cantú, son culpables de tergiversar mis palabras, mintiendo así en contra de su servidor.

Jobita y Tereso son falsos testigos.

Es verdad que yo estuve en una serie de predicaciones en la iglesia donde son miembros, tanto Jobita Rodarte como Tereso Cantú; pero, lo que no es verdad, es cuando dicen, “*estábamos hablando con él acerca de que en Camino Real algunas hermanas señalaron a Luis Adriano Barros por libidinoso*”.

En esa plática, estábamos comentando sobre los señalamientos que alguien estaba haciendo en contra de Luis Barros, acusándolo de “*libidinoso*”, pero no de que “*algunas hermanas*” lo estaban haciendo.⁸ Eso es mentira. ¿Ya notó que ellos no dicen los nombres de tales “*hermanas*”? Ni Jobita, ni Tereso, ni Fernando Mata, ni Gladiola Cantú; ninguno de ellos jamás ha presentado los nombres de esas “*hermanas*” que supuestamente “*señalaron*” a Luis Barros de “*libidinoso*”. Y jamás lo harán, porque no existe tal señalamiento de algunas *hermanas*, ni tampoco existen tales “*hermanas*”. Lo que hizo Jobita Rodarte, apoyada por su marido, y ahora también por su yerno Fernando Mata y su hija Gladiola Cantú, fue

⁸ Hubo en señalamiento falso de parte de Fernando Hernandez, quien envió un correo a varios hermanos con tales acusaciones, pero resultaron falsas luego que la iglesia de Cristo en Camino Real juzgara el asunto. Fernando Hernandez mintió en todo el asunto.

esparcir esa patraña. Estos “*testimonios*” solamente dan fe de lo perverso que pueden llegar a ser los hermanos cuando tienen algo contra otro. Reto a Fernando Mata, y con él, tanto a sus suegros como a su esposa, a que presenten las pruebas de dicho “*señalamiento*” de parte de “*algunas hermanas*”. Si usted, estimado lector, está familiarizado con estas acusaciones que Fernando Mata, su esposa y sus suegros han hecho en contra de Luis Barros, le invito a tomar todos y cada uno de los videos, documentos y charlas que Fernando Mata ha distribuido gratuitamente, y subraye el nombre de tales “*hermanas*”. Que conste, no estamos pidiendo los nombres de supuestas víctimas, sino de “*hermanas*” que “*señalaron*” a Luis Barros. Ellos quieren que creamos a su “*testimonio*” pero, ¿vamos a creer semejante testimonio, así como se formula? Estimado lector, si unos hermanos dicen que existen “*unas hermanas*” que le “*señalaron*” a usted de haberlas violado, ¿haríamos bien en concluir que usted es un violador, solamente porque estos hermanos dicen que hay “*unas hermanas*” que de eso le “*señalaron*”? ¿Estaría dispuesto Fernando Mata a reconocer su homosexualidad, solamente porque *un par de hermanos* dicen que hay *otros* que así lo señalan? ¿Quién lo haría?

Ahora, ¿Por qué, ni Fernando Mata, ni su esposa, ni sus suegros nos dicen quiénes son esas “hermanas” que “señalaron” a Luis Barros? Por la simple y sencilla razón de que ino existen!

Pero, ¿no hubo una acusación de tal naturaleza en contra de Luis Barros? Eso es verdad. Hubo una acusación en contra de Luis Barros, pero no de parte de “unas hermanas”. Dicha acusación la hizo un tal **Fernando Hernandez Manzo**, quien, por celos, acusó a Luis Barros de estar acosando sexualmente a su novia y a una hermana casada de la congregación en Camino Real, en Guadalupe, Nuevo León, México. Esta persona hizo tales acusaciones por medio de un correo electrónico enviado a varios destinatarios el 04 de marzo del año 2011. Según él, Luis Barros se comportó de manera “*libidinosa*” en contra de las hermanas **Paola Carrillo y Marlén Cuevas**. Pero, lo que Jobita Rodarte, Tereso Cantú, Fernando Mata y su mujer no dicen, es que tales acusaciones fueron juzgadas por la iglesia en Camino Real, y todo fue pura farsa. A continuación, abordo brevemente cada caso.

El caso de Marlén Cuevas.

Tengo en mi poder la carta de la iglesia de Cristo en Camino Real, con fecha de “septiembre 2011”, la cual contiene las firmas de los varones de la iglesia, *Indalecio Medina, Rolando Medina, Félix Salinas, Héctor Pineda, Felipe García y Cristian Torres*. Cabe señalar que, es imposible encontrar aquí los nombres de “*Tereso Cantú*” y “*Jobita Rodarte*”, porque ellos **NUNCA** han sido miembros de esa congregación; por tanto, cuando ellos dicen ser “*testigos*” de hechos presuntamente ocurridos y tratados en otra congregación, que está en otro municipio y no en el que ellos viven, sencillamente se están adjudicando de manera enfermiza una calidad que no gozan, en cuanto a este asunto se refiere. **Ellos no son testigos de nada, sino promotores de chismes y malas sospechas.**

Ahora bien, en la carta de la iglesia, se hace evidente que **es totalmente falso** que Luis Barros haya acosado sexualmente a la hermana Marlén. En el punto número 4, con respecto a los señalamientos que se hacen contra Luis Barros, tanto ella, como su esposo, dicen que “***esas acusaciones... son totalmente falsas***”. Como vemos, cualquier persona que

lance acusaciones en contra de Luis Barros, y en contra de quienes comulgamos con él, está basando sus acusaciones y señalamientos en algo **FALSO**. Son libres para hacerlo, pero no inocentes, sino culpables de difamar a su prójimo (cfr. Tito 3:2).

El caso de Paola Carrillo.

Esta es la segunda hermana que, supuestamente, Luis Barros acosó sexualmente en Monterrey. Mis hermanos, yo conozco personalmente a la hermana Paola; quien incluso ha estado hospedada en mi casa, por lo que, tanto a mi esposa, como a su servidor, nos consta que, de su propia boca, ella nos ha dicho que tales señalamientos de acoso sexual que supuestamente Luis Barros cometió contra ella, son **MENTIRAS**. Aun así, el día 15 de agosto, 2020, siendo las 4 de la tarde, la iglesia de Cristo en San Nicolás, celebró una reunión con el propósito de juzgar el caso de Luis Barros, por lo que, con un mes de anticipación, citó a Fernando Mata y sus pseudo “*testigos*”, ante lo cual ellos no hicieron acto de presencia. En dicha reunión, misma que yo estaba presidiendo, hicimos contacto por “video llamada” con la hermana Paola y su mamá, porque ellas, en ese momento, se encontraban en los Estados

Unidos. Afortunadamente, a la llamada respondieron ambas, por lo que, delante de la iglesia y otros testigos, les pregunté sobre el caso, y aquí transcribo mis preguntas y las respuestas de ellas:

Juicio de la iglesia de Cristo en San Nicolás, sobre el caso de Fernando Mata contra Luis Barros. 15 de agosto, 2020. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.

- **Mamá de Paola:** “Ok, sí los veo y escucho.”
- **Luévano:** “Muy bien hermana, nada más para preguntarle, si usted da fe; ¿alguna vez la hermana Paola, le comentó a usted que ella estaba siendo objeto de acoso sexual por parte de Luis Barros?”
- **Mamá de Paola:** “No, nunca.”
- **Luévano:** “Nunca. Bien. ¿Está la hermana Paola allí con usted?”
- **Mamá de Paola:** “He, sí, pero... viene manejando, pero está escuchando”.
- **Luévano:** “Si nos puede decir por favor, si ella le dijo a su abuelito, que Luis Barros la había acosado sexualmente”.

- **Hermana Paola:** “*No, hermano. Soy Paola*”.
- **Luévano:** “*OK, gracias*”.
- **Hermana Paola:** “*Por nada*”.

Grabación en audio.
 Archivo/Caso Luis Barros.

Como lo he demostrado aquí de manera indubitable, no existen “*hermanas*” que hallan “*señalado*” a Luis Barros de haberse comportado con ellas de manera “*libidinosa*”, ni tampoco de haberlas acosado sexualmente. Fernando Mata ha gritado a los cuatro vientos que Luis Barros acosó sexualmente a unas hermanas en Monterrey, pero como vemos, tales acusaciones **son falsas, son mentiras**. Luego, tanto Fernando Mata, como su esposa, junto con sus suegros, Jobita Rodarte y Tereso Cantú, **son mentirosos y promotores de chismes y calumnias**. Usted no debería tener comunión con ellos, pues, al hacerlo, estará participando de sus malas obras.

Nota: En seguida muestro una foto copia de la carta donde la iglesia de Cristo en Camino Real, juzgó el caso en contra de Luis Barros, y las hermanas, Marlén Cuevas, como Paola

Carrillo, en legítima asamblea, desmintieron las acusaciones en contra de Luis Barros.



IGLESIA DE CRISTO
CALLE FRANCISCO JOSE 3106
ENTRE CARLOS V Y MAGNOLIA
FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL
CD. GUADALUPE N.L.



Monterrey, Septiembre del 2011.

A las iglesias de Dios que están en este vasto mundo, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro: Gracias y paz sea a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo; de la iglesia del Señor en Camino Real, Guadalupe, Nuevo León.

Amados hermanos, a continuación expondremos las razones por la que hemos escrito esta carta:

1. A principios de este año 2011, el hermano Fernando Hernández Manzo, quien era miembro de esta congregación, y a quien no recomendamos como un hermano fiel y sano; escribió e hizo circular por el Internet una carta donde hace una serie de señalamientos serios contra la iglesia en Camino Real y contra nuestro hermano Luis Barros, quien es miembro y evangelista en nuestra congregación. Ahora, queremos reiterar una vez más que dichos señalamientos son totalmente falsos. No obstante, esto no es todo lo que tenemos que decir al respecto, por lo tanto, consideren los siguientes párrafos.
2. En dicha carta, el hermano Fernando Hernández Manzo, menciona a dos hermanas. La primera de ellas: Paola Carrillo y la segunda Marlen Cuevas. En cuanto a Paola Carrillo, nuestra hermana continúa siendo miembro de esta congregación, y reitera que su nombre fue usado sin autorización por parte de Fernando Hernández, manifestando además que todo lo que en dicha carta se dice en relación a ella es totalmente falso. En consecuencia, Fernando Hernández Manzo queda completamente desmentido por parte de nuestra hermana Paola Carrillo.
3. En segundo lugar, la hermana Marlen Cuevas y su esposo, el hermano Sergio Valades, después de haber participado ambos en hechos que la iglesia considero en su momento como ofensivo e irrespetuoso, han venido a la congregación el día 19 de Junio del 2011 a confesar sus ofensas (Santiago 5:16), y manifestar arrepentimiento por lo mismo (2 Cor. 7:10).
4. Además, nuestra hermana Marlene Cuevas, manifestó (después de haberle pedido perdón a la iglesia) que ella y su esposo, nunca tuvieron conocimiento de los hechos del hermano Fernando Hernández, declarándonos que ellos nunca le dieron autorización a Fernando Hernández para usar el nombre de la hermana en dicha carta y hacer esas acusaciones que la misma hermana Marlen declara son totalmente falsas. En consecuencia, Fernando Hernández Manzo queda completamente desmentido por parte de los hermanos Sergio Valades y Marlen Cuevas.
5. Además de esto, los hermanos Sergio y Marlen, manifestaron un total desacuerdo con las acciones hechas por la hermana Ángela Manzo y Fernando Hernández Manzo (su hijo) de haber ido a un tribunal humano, valiéndose de un poder otorgado por José Luis López y Dominga Tapia para forzar a la iglesia a que abandonara su lugar de reunión, pues José Luis López y Dominga Tapia se ostentan ser los dueños de dicho lugar de reunión, a lo cual decimos sin duda alguna que es totalmente falso, pues, dicho lugar de reunión pertenece a la iglesia que se reúne en Camino Real (de esto pruebas tenemos) y no al matrimonio López Tapia, a quienes acusamos de robo, no solamente a ellos sino también a Ángela Manzo quien es cómplice de lo mismo.

Una copia de esta carta con firmas de los varones está en mi poder; por lo que, el caso contra Luis Barros, es un caso perdido por parte del detractor, su mujer y sus suegros, Tereso Cantú y Jobita Rodarte.

Tergiversando mis palabras.

Una vez aclarado lo anterior con respecto a los rumores que en ese tiempo se oían en contra de Luis Barros, los informantes, Jobita Rodarte y Tereso Cantú, le cuentan a Fernando Mata algo que supuestamente yo dije en la plática que ellos refieren. He aquí tales palabras:

“LUIS ES ASÍ Y SIEMPRE VA A SER ASÍ, ¿PUES NO ANDABA ASÍ CON LAS HERMANAS DE FERNANDO AHORA QUE FUIMOS A LEÓN? YO NUNCA VOY A DEJAR A MIS HIJAS SOLAS CON LUIS”

Todo lo que este comentario dice, no es lo que yo dije. De hecho, son dos comentarios que cada uno tiene su propio contexto, y aquí lo hacen parecer como si fuera un solo comentario. Todo esto está fuera de contexto y tergiversado. He aquí lo que yo dije:

1. *“Luis Barros es así y siempre va a ser así”*. Lo que yo dije fue, **“de seguir así, eso es algo que a Luis Barros siempre le va a causar problemas”**, haciendo referencia a que Luis Barros era muy bromista. Como hasta ese tiempo ninguno de nosotros conocíamos bien el caso de las acusaciones que *Fernando*

Hernández Manso había hecho dentro del contexto de Camino Real, yo supuse que todo era un malentendido, precisamente por la forma de ser de Luis Barros. Nada tenía que ver dicho comentario con cierta conducta sexual de Luis Barros en perjuicio de alguien.

2. “*¿Pues no andaba así con las hermanas de Fernando ahora que fuimos a León?*” Lo que yo declaré fue, “**¿No hizo eso con una de las hermanas de Fernando ahora que fuimos a León?**” ¿A qué me refería? A que a veces no tenemos cuidado para evitar situaciones que puedan malinterpretarse o ponernos en una situación vulnerable. Como Luis Barros que, estando en casa de los padres de Fernando, cuando una de sus hermanas se acercó para avisar a sus padres que iría a la tienda, Luis Barros dijo, “**Yo voy también**”. Me le quedé viendo, y con un gesto le señalé que no era buena idea. A lo cual, desistió, y no fue a la tienda con ella. Pero, dicha pregunta no tenía nada que ver con cierta conducta inmoral.
3. “*Yo nunca voy a dejar a mis hijas solas con Luis*”. Esta declaración también está

sacada de contexto. Yo dije, “**yo nunca dejaría a mis hijas solas con Luis Barros**”. El contexto de este comentario es el siguiente: resulta que alguno de los que estaban en la plática, nos contó que, a una hermana de Camino Real, le parecía impropio que Luis Barros se llevara a su hija a tomar café, pero ellos solos. Y yo dije, “**¿Y por qué lo permitió? Si yo fuera ella, yo nunca dejaría a mis hijas solas con Luis Barros, para luego estarme quejando**”. Afortunadamente dicha historia resultó ficticia. Lo que no es ficticio, es el mal uso que han hecho de mis palabras, sacando todo de su debido contexto.

Es interesante que, cuando yo hablé con Tereso y Jobita por teléfono, precisamente para amonestarles por haber dicho cosas que yo jamás declaré, la hermana Jobita puso de testigo a la esposa del hermano Noé Rodarte, es decir, la hermana Leo Sandoval. Sin embargo, cuando uno le pregunta a la hermana **Leo Sandoval** sobre este asunto, su testimonio es contrario al de Jobita Rodarte, indicando que yo jamás dije tales palabras. Ya no la cita como testigo, porque, desde luego, no le ayuda a su causa. Queda, pues, desmentido todo eso que Jobita y

Tereso testificaron con respecto a mis palabras. Luego, son testigos mentirosos, quedando Fernando Mata como un promotor de chismes y mentiras.

Sin embargo, en una confrontación con el hermano Tereso Cantú, en presencia de los varones de la iglesia de Cristo en La Fama, Santa Catarina, Nuevo León, él insistía en que, lo que decían tanto él como su esposa acerca de Luis Barros, es que lo que supuestamente había dicho en esa reunión, donde estuvo la hermana Leonor Sandoval de testigo. El hermano Alfredo Sandoval, dice que a él también le había comentado algo la hermana Leo, pero que no recordaba bien el asunto.

Por tanto, y dado que, tanto Tereso Cantú como Jobita Rodarte persisten en sostener esa mentira, me vi en la necesidad de solicitar una carta de la hermana Leonor Sandoval, donde, con su puño y letra, desmiente las declaraciones de Jobita y Tereso.

En la siguiente página, comparto dicha carta, con una transcripción exacta por si la letra parece ilegible (Los teléfonos han sido ocultados por motivos de seguridad).

23/Abril/22

Yo nunca escuche al hno Lorenzo Luevano decir que el hno Luis Barros se chiflaba con las hermanas de Fernando Mata. Tampoco lo escuché decir que Luis Barros acoso sexualmente a alguien sobre el caso de Camino Real el hno Luevano Solamente hizo comentario dentro del contexto que a él le estaban platicando. Si alguien quiere saber más de esto estoy a sus ordenes en los siguientes tel. [REDACTED] [REDACTED]

Leonor Sandoval M.

Quadrissimo

“23 de abril 2022. Yo nunca escuche al hno. Lorenzo Luevano decir que el hno Luis Barros se chiflaba con las hermanas de Fernando Mata. Tampoco lo escuché decir que Luis Barros acoso sexualmente a alguien sobre el caso de camino Real el hno Luevano Solamente hizo comentario dentro del contexto que a él le estaban platicando. Si alguien quiere saber más de esto estoy a sus ordenes... Leonor Sandoval”

El resto del testimonio de Jobita y Teresa Cantú.

TJ: *“Después de que Lorenzo Luévano dijo esto, llegó Luis Barros y estuvimos hablando de eso. Luis dijo que el asunto ya se había arreglado y la hermana Jobita le dijo que no era cierto, y Luis dejó hablando sola a la hermana Jobita, tal como hizo en el video cuando fuimos a buscarlo el 05 de Julio de 2020 que no quiso hablar con nosotros ni escucharnos”*

Respuesta: Como ya he mostrado anteriormente, todo lo que se contiene en la frase, *“dijo esto”*, es totalmente falso. Eso que supuestamente yo dije, es producto de la tergiversación de mis palabras, y de ideas sacadas de contexto. Ahora, cuando Luis Barros le dijo a Jobita que el asunto ya se había arreglado, no tenía obligación alguna, ni era necesario tampoco, que Jobita estuviese enterada del caso, ni de ser convencida dada su necedad en persistir en ello. Hasta el día de hoy, 2022, la Sra. Jobita persiste, así como su yerno, Fernando Mata, en decir que Luis Barros acosó sexualmente a unas hermanas en Monterrey, siendo que tales cosas son falsas. Si Luis Barros no quiere seguir hablando con personas que muestran tal grado de contumacia, es totalmente comprensible.

Pero, lo que no es comprensible, es la cerrazón de Jobita y Fernando Mata, en persistir en una vieja acusación falsa que ya fue tratada por la iglesia donde supuestamente ocurrieron los hechos, y que, las supuestas víctimas, han declarado que tales hechos jamás ocurrieron. ¿Qué más convencerá a estos detractores, para que desistan de su enfermiza agenda contra Luis Barros?

JT: “*Nosotros somos testigos de que Lorenzo Luévano dijo esto y de que, hasta la fecha, Luis Adriano Barros no se ha arrepentido de sus pecados de libidinosidad, perversión y acoso sexual*”

Respuesta: No, ellos no son “*testigos*” de que yo haya dicho tales declaraciones. Más bien, son **culpables** de haber **tergiversado** mis palabras, para apoyar las acusaciones que su yerno y su hija han hecho contra Luis Barros. Lo más patético, es que, “*hasta la fecha*”, ellos quieren que Luis Barros se arrepienta de cosas que jamás hizo. Ya se ha demostrado que Luis Barros no cometió “*pecados de libidinosidad, perversión y acoso sexual*”. Tanto Marlén Cuevas, como Paola Carrillo, las supuestas víctimas, han declarado, delante de muchos testigos, que tales acusaciones son falsas. Persistir

en eso, por tanto, es evidencia de pura maldad. Solamente corazones tan duros persisten en seguir en una lucha que han perdido. Por tanto, los que deben arrepentirse son *Jobita, Tereso, Fernando y Gladiola*, por andar esparciendo viejas y falsas acusaciones en contra de Luis Barros. ¿Lo harán? Ya lo veremos.

JT: “Somos testigos de que la hna. Jobita Rodarte habló varias veces con Luis Barros para que aceptara enfrentar a las hermanas que hace varios años lo señalaban por libidinoso en Nuevo León y él nunca quiso”

Respuesta: Aquí no está claro quiénes son los “testigos de que la hna. Jobita Rodarte habló con Luis Barros”. Y no está claro, porque no dice quiénes son, dado que este testimonio se supone es de Jobita y Tereso. ¿Tereso se identifica a sí mismo en plural? O ¿Tereso y Jobita, vieron a Jobita? En fin. El caso es que, el acoso de Jobita Rodarte contra Luis Barros, no solo es de conocimiento de algunos cuantos, sino de muchos, entre los cuales se cuenta su servidor. Ella está aferrada a que Luis Barros confiese y se arrepienta de haber sido “libidinoso” en contra de “hermanas”, las cuales, como vemos en el “testimonio” publicado por Fernando Mata, siguen quedando en el

anonimato. ¿Quiénes son? Porque si son *Marlén Cuevas y Paola Carrillo*, ellas ya han desmentido a *Jobita, a Tereso, a Fernando Mata y su mujer*, como a todo mentiroso que repite la misma imputación falsa en contra de Luis Barros. Mis hermanos, es una completa locura y una gran maldad, acusar a Luis Barros de haber pecado en contra de hermanas que niegan tales acusaciones. Pero así es el pecado, enloquece a quienes le dan cabida.

JT: “*La situación de los señalamientos de hace años de hermanas contra Luis Adriano Barros nunca se solucionó porque él nunca quiso hablar.*”

Respuesta: Aquí la única “*situación*” es la que Jobita y Tereso han inventado, en contubernio con Fernando Mata. Mis hermanos, les exhorto a no dejarse engañar. Ellos hablan de una “*situación*”, de ciertos “*señalamientos*” de parte de “*hermanas*”, y que “*nunca*” se han solucionado, lo cual **es mentira**. Ellos se reservan toda información vital y necesaria para que usted no pueda comunicarse con los involucrados, y entonces darse cuenta de que la verdadera situación se arregló, y que es mentira que Luis Barros haya acosado a “*hermanas*” en Monterrey.

JT: *“Ahora que han surgido más testimonios de hermanos y hermanas en México y Estados Unidos de los pecados de Luis Adriano Barros, hemos decidido escribir nuestro testimonio para, ya que Luis Barros no se quiere arrepentir, advertir a la hermandad”*

Respuesta: Bueno, por nuestra parte, estamos examinando esos *“testimonios... que han surgido”*, y los estamos comprobando mentirosos. Hasta el momento, y con toda puntualidad, he mostrado que, Fernando Mata y Gladiola Cantú han mentido en su testimonio. He mostrado que Jobita Rodarte y Tereso Cantú han mentido en su testimonio. En las siguientes páginas, estaremos abordando esos otros testimonios, sean de *“México”* o de *“Estados Unidos”*, y estaremos demostrando que también son falsos. Si hay algo que *“advertir a la hermandad”*, es a tener cuidado de esta pandilla de difamadores y detractores que encabeza Fernando Mata.

EL TESTIMONIO DE ROGELIO Y MARÍA ROSALES

“El testigo honrado no miente; el testigo falso respira mentiras”

(Proverbios 14:5. NTV).



Ya hemos expuesto a Fernando Mata, Gladiola Cantú, Tereso Cantú y Jobita Rodarte como mentirosos. No obstante, el detractor Fernando Mata ha ido reclutando más y más gente que padecen de su mismo pecado, es decir, la mentira y la difamación. Tal es el caso de Rogelio y María Rosales.

Rogelio y María Rosales son un matrimonio que viven en Brownsville, Texas, y viven bajo el mismo techo. Cuando los conocí, ellos no estaban perseverando en ninguna iglesia, pues, según ellos, no había ninguna iglesia “fiel” en dónde congregarse. Al parecer, ya tenían un buen tiempo que estaban sin membresía, y así, sin perseverar en la fe. Cuando les amonesté, les indiqué con toda precisión que tenían que arrepentirse, y tomar una de dos opciones:

1. Poner su membresía en alguna congregación del área.

2. Iniciar una congregación. Para esta segunda opción, su servidor, y el hermano Luis Barros, les ofrecimos ayuda en cuanto al evangelismo. Si ellos decidían iniciar una congregación, nosotros estábamos dispuestos para apoyarlos.

Es importante dejar en claro que, desde el día en que me comuniqué con Rogelio Rosales, jamás le pedí dinero para dicho propósito. El viaje lo hicimos con nuestros propios recursos, y lo que pedíamos solamente era comida y hospedaje. Jamás nos comprometimos económicamente con él, ni él con nosotros. Pero, vamos a considerar el testimonio de ellos, para corroborar si están mintiendo o no. Las palabras publicadas por Fernando Mata, y que según son el testimonio de Rogelio Rosales y su esposa, van precedidas por las iniciales “RG” (Rogelio Rosales), para luego presentar mi respuesta.

RG: *“Por medio de la presente, mi esposa y yo hacemos de su conocimiento y de la hermandad en general el acoso sexual que Luis Adriano Barros realizó en Brownsville en septiembre del 2019, lo cual nosotros testificamos, de lo cual, con nuestro testimonio, somos evidencia de que esto ocurrió así”*

Respuesta: Dado que yo estuve presente el día que supuestamente Luis Barros “*acosó sexualmente*” una hermana, yo testifico que no presencié ninguna acción de esa naturaleza. Todos llegamos contentos a ese lugar y todos nos fuimos con el mismo ánimo. No hubo algún conato de violencia, o de malestar, o de conflicto. De hecho, cuando salimos del lugar donde supuestamente ocurrieron los hechos, nos quedamos platicando, tanto Luis Barros como su servidor, con el esposo de la hermana supuestamente acosada, con quien estuvimos haciendo planes para ciertos proyectos en el futuro, con relación a ciertos himnos que nuestro hermano compartió con nosotros. Pero, otra vez, no presencié ningún tipo de reclamo, molestia, enojo, ni de la pareja supuestamente ofendida, ni de Rogelio, ni de su esposa, ni de los otros jóvenes que estuvieron allí cenando con nosotros. Yo no supe de cierto acoso hasta enterarme en las redes sociales, cuando Fernando Mata dijo que tal cosa había ocurrido, y que Rogelio Rosales le había contado. Pero, este es mi testimonio. Yo no presencié ningún acto de “acoso sexual” en perjuicio de una hermana en dicho lugar.



[En la foto estamos los varones que asistimos a cenar.]

Estamos en el lugar donde fuimos a cenar, y como se hace evidente en la foto, la cual fue tomada justo antes de despedirnos, no hay ningún indicio de **conflicto, disgusto o malestar**. Junto a mí, al lado derecho, está **Rogelio Rosales**, y desde luego, usted *no mira un rostro de enojo o malestar alguno*. Con Camisa negra y corbata está el esposo de la hermana que supuestamente fue acosada, y como vemos, no hay nada en su expresión o su actitud que exhiba molestia o enojo. Si Rogelio Rosales tenía algo contra Luis Adriano Barros, en ese preciso momento, ¡en ese preciso momento debió haberlo dicho! Pero no, él prefirió decirlo

después que nos fuimos de ese lugar, y cuando ya no estábamos todos los que estuvimos allí. El esposo no dijo nada, la joven no dijo nada, la esposa de Rogelio Rosales no dijo nada, **inadie dijo nada!** Y allí están, en franca compañía con quien, supuestamente, cometió tan grave pecado. ¿Perturbó ese pecado a alguien allí? ¿Los ve usted, perturbados? ¿Molestos? ¿Incómodos? ¿Indignados? ¿Sorprendidos? ¿Qué ve usted, estimado lector? ¡De seguro jamás se imaginará tal clase de problema! Cualquiera persona cuerda, al ver la foto o al haber estado allí, jamás se imaginaría que hubiese acontecido algún acto como el que Rogelio, su esposa y Fernando Mata publican por todas partes. Rogelio Rosales y su esposa han tenido, supuestamente, el “valor” de denunciar tal pecado, icuando no lo tuvieron en el mismo momento en que dicen que sucedió! Ante eso, puedo decir que no tuvieron el valor para denunciar algo, sino más bien, tuvieron el valor de hablar mentiras y chismes que han quedado ampliamente documentados. Allí estábamos todos los que teníamos qué estar para tratar este asunto, pero el hombre y su mujer prefirieron **no decir nada**, y ahora tienen una lengua muy larga para decir lo que se les venga en

gana. Tienen derecho, pero no por eso son inocentes de su perversa propaganda.

¿Qué debieron hacer Rogelio y María Rosales, al ver u oír que Luis Barros estaba cometiendo algún acto pecaminoso, como el que ellos dicen que cometió? Otra vez, ¡haberlo amonestado en ese preciso momento! ¿Por qué se esperó hasta estar en privado, si el caso fue público? ¿Por qué no pidió a Luis en ese preciso momento, que se arrepintiera y pidiera perdón? ¿Por qué no dijeron absolutamente nada, ni él, ni nadie? Debieron haber hablado allí mismo. ¡Ese es el proceder bíblico en semejante caso! Pablo dijo, **“cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos”** (Gálatas 2:14). Mis hermanos, cuando ustedes vean que alguien está cometiendo un pecado, es su deber como cristiano, amonestarlo en ese preciso momento. Si no lo hace, más le vale contar con muy buenas pruebas para cuando tenga el atrevimiento de hacerlo después. Sin embargo, aquí, como hemos comprobado, tales hechos jamás sucedieron.

RG: *“Días antes del 27 de agosto de 2019, invité a Lorenzo Luévano a mi casa en*

Brownsville, Texas, para realizar labor de evangelismo y comenzar una nueva obra.”

Respuesta: Como indiqué al principio, es verdad que yo acepté la invitación del hermano, con la intención, efectivamente, de ir a predicar el evangelio allí en Brownsville. Sin embargo, cuando estuvimos en su casa, el hermano nos explicó que, su intención de iniciar una congregación, aún no estaba del todo decidida. Fue por eso que, y como no daría inicio a la nueva congregación, le indiqué la necesidad de poner su membresía en una iglesia del área. Por eso, aunque teníamos la intención de hacer “labor de evangelismo y comenzar una nueva obra”, dicho proyecto no se realizó, porque el hermano nos indicó que no era el momento. Aquí les dejo la evidencia en audio, donde el mismo hermano Rogelio Rosales, dice que, lo de comenzar una nueva congregación, quedó como un asunto sin resolver.

Rogelio Rosales: *“quedamos en que íbamos a seguir en contacto **POR SI ACASO INICIABA YO** aquí una nueva obra, en compañía de otros hermanos o personas que quisieran trabajar conmigo”*

Rogelio Rosales.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Entonces, como se hace evidente, el plan de comenzar una nueva congregación, fue algo que el mismo hermano canceló. Ni yo, ni Luis Barros nos comprometimos a iniciar una nueva obra por nuestra cuenta. El acuerdo fue que estaríamos en contacto “**por si acaso**” el hermano finalmente se decidiera a comenzar una congregación allí. Desde luego, y dada su postura en todo este asunto, será difícil que, por nuestra parte, invirtamos de nuestro tiempo para hacer aquello que él mismo se negó a hacer. Nosotros siempre tuvimos la intención de ir para apoyarle en el inicio de una nueva congregación; pero, como cualquier persona comprenderá, al haberse prestado a la campaña difamatoria del detractor de Fernando Mata, todo el asunto, por nuestra parte, quedó terminado.

RG: *“El 27 de agosto de 2019, Lorenzo Luévano me confirmó que estaría acudiendo a mi casa los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2019; sin embargo, me hizo saber que lo acompañaría Luis Adriano Barros. Cabe mencionar que en todo momento la invitación que hice estuvo dirigida únicamente a Lorenzo Luévano”.*

Respuesta: Es verdad que la invitación me la hizo a mí, pero, cuando le indiqué que iría el

hermano Luis Barros, él estuvo de acuerdo. Es importante aclarar esto, para que no quede la impresión de que Luis Barros llegó de sorpresa a casa del hermano. He aquí la evidencia, como lo cuenta Rogelio Rosales:

Rogelio Rosales: *“este... sí, me dijo que sí, me confirmó que iba a estar aquí tal día, en compañía de Luis Adriano Barros ¿verdad? Se conocen. Este... entonces, he, pues, yo, yo, yo conocía a Lorenzo, pero no al hermano Barros; más, sin embargo, yo le dije que estaba bien, que podían, podían venir, que no había ningún problema. Y sí, aquí estuvieron, así como acordamos, así, así estuvieron aquí puntualmente”.*

Rogelio Rosales.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Luego, el documento nefasto del detractor y falso maestro sigue citando a Rogelio Rosales:

RG: *“El 29 de agosto de 2019 Lorenzo Luévano compartió en su cuenta de Facebook el anuncio de que vendrían a Brownsville”.*

Luego presentaron la siguiente imagen, donde yo informaba de dicho viaje:



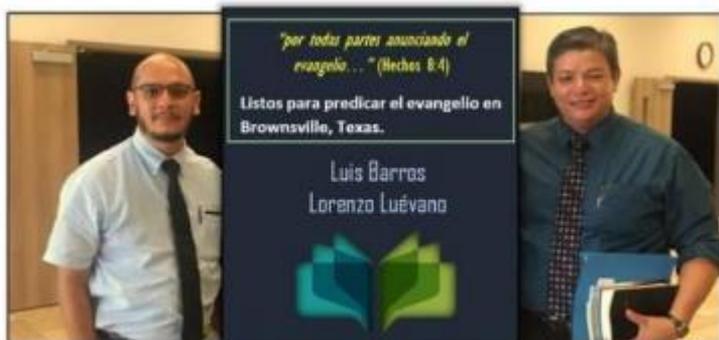
Lorenzo Luévano



29 de agosto de 2019 a las 1:42 p. m. • 🌐

Jesús dijo, "id por todo el mundo", bien, entonces listos para otro viaje de predicación. Dios nos ayude.

Informes con Luis Adriano Barros



Respuesta: Bueno, como se hace evidente en esta foto, y como lo dice Rogelio Rosales, nosotros siempre tuvimos la intención de ir a apoyarle para iniciar una nueva congregación. Si el día que llegamos a su casa nos hubiera dado luz verde para iniciar, entonces el día siguiente hubiésemos iniciado con la labor de evangelismo en las casas y en las calles, y para el domingo, hubiésemos celebrado la primera asamblea en su casa. Sin embargo, en la plática que tuvimos con él, el plan de iniciar una nueva congregación era algo que él mismo se negó a iniciar. ¿Para cuándo, entonces? Nunca nos dio fecha,

solamente nos dijo que en el futuro nos indicaría si lo haría o no. Por tanto, lo que esta evidencia muestra, no es otra cosa que nuestra disposición para apoyarle.

RG: *“La noche del 06 de septiembre de 2019, Lorenzo Luévano y Luis Adriano Barros llegaron a mi casa en Brownsville. Hablamos del propósito de la invitación que le hice a Lorenzo de venir a mi casa: Evangelizar en esta ciudad de Brownsville, como se muestra en la foto compartida en el punto anterior donde indican “Listos para predicar el evangelio en Brownsville, Texas”. Después de la presentación, mi esposa, la hna. María Rosales y yo, los llevamos primero a cenar y luego al hotel donde estarían hospedados durante 3 noches”.*

Respuesta: Con esta escueta narración, el hermano, o su secretario, va sembrando la impresión de que Luis Barros y su servidor, no cumplimos con el plan de predicación previamente anunciado. Sin embargo, y como lo demostré con la primera grabación, tal proyecto fue suspendido por Rogelio Rosales mismo. Las pruebas muestran que, tanto Luis y su servidor, íbamos listos para iniciar la nueva obra y comenzar con el plan de predicación, pero, en

esta narración publicada por Fernando Mata, evita decir que fue él quien nos dijo que siempre no, y que, dada mi amonestación de poner su membresía en una congregación local, sería eso lo que haría. Esto nos muestra la mala intención detrás de esta narración, la cual busca dejarnos en mal a Luis Barros y a su servidor. Sin embargo, y como mostré en la primera grabación, la verdad nos asiste; por tanto, y si el hermano no cuenta las cosas con toda honestidad y en apego a la verdad y los hechos, aunque dé inicio a mil congregaciones, su alma terminará en la perdición por causa de su maldad y mentiras en nuestra contra. Advertido está.

RG: *“El 7 de septiembre 2019 llevé a comer a Lorenzo Luévano y a Luis Adriano Barros a un restaurante y después Lorenzo Luévano compartió una clase bíblica en mi casa, en donde estuvimos únicamente 6 hermanos. Luego participamos de un convivio que organizó mi esposa y posteriormente los llevamos al hotel que les pagamos para que se hospedaran. El 08 de septiembre de 2019 por la mañana llevamos a Lorenzo Luévano y a Luis Adriano Barros a la congregación en donde predica el Hno. José Reyna para que lo conocieran. Al medio día los llevamos a comer a un restaurante. Más tarde los llevamos a la*

congregación donde predica el Hno. Vicente Ramírez para que también lo conocieran a él”

Respuesta: El hermano habla de pagar hotel y comida, sin precisar que los gastos realizados para nuestro viaje, fueron cubiertos por Luis Adriano Barros y su servidor. El hecho de habernos llevado a comer “a un restaurante” y hospedarnos en un “hotel”, fue decisión del hermano, y no algo que Luis y yo le hubiésemos solicitado. Es común que los viajes de predicación que realizamos, sobre todo cuando somos invitados, pidamos por lo menos hospedaje y alimento, pero jamás el llevarnos a un “restaurante” o ser hospedados en un “hotel”. Eso fue algo que él así quiso hacer, no teniendo nosotros injerencia alguna en dicha decisión. Él mismo dice, *“Se les pagó el hospedaje en un hotel para que estuvieran cómodos, **ya que en esos días había varios de mis nietos en mi casa**”*. Como se hace evidente, los gastos de esa naturaleza, fueron única y exclusivamente algo que él decidió, y nosotros no tuvimos nada qué ver con ello.

RG: *“Cuando terminó la reunión en esta última congregación, llevamos a cenar a Lorenzo Luévano y a Luis Adriano Barros en compañía de 3 hermanos jóvenes, uno de ellos*

casado. La esposa de uno de estos hermanos, una hermana joven, también nos acompañó. Fue en este momento en el que Luis Adriano Barros cometió acoso sexual contra la hermana joven por medio de realizar bromas sexuales, siendo testigos de ello mi esposa, la hermana María Rosales, y un servidor, Rogelio Rosales. Tales bromas sexuales y acoso sexual que Luis Adriano Barros realizó contra la hermana son contrarios a la actitud y conducta que un predicador del evangelio debe tener. Vale la pena mencionar que esto lo hizo Luis Adriano Barros en tan solo dos horas de haber conocido a esta hermana joven”

RESPUESTA: Aquí es muy importante precisar que, según Fernando Mata, quien es el que redacta el “*testimonio*” de Rogelio y María Rosales, dicen que “*Luis Adriano Barros cometió acoso sexual contra la hermana joven por medio de realizar bromas sexuales*”; y luego repiten, diciendo, “*Tales bromas sexuales y acoso sexual que Luis Adriano Barros realizó contra la hermana*”. Según este testimonio, Luis Barros “*acosó sexualmente*” a la hermana joven que nos acompañó a esa cena, indicando que Luis llevó a cabo dicho acto pecaminoso por medio de “*bromas sexuales*”. Entonces, estimado lector, es importante que usted tenga en

mente lo que están diciendo Rogelio y María Rosales, junto con Fernando Mata. Ellos refieren “*acoso sexual*” y “*bromas sexuales*”. ¿Es esto verdad? **No lo es**. A continuación, les voy a presentar evidencia irrefutable, de que Luis Barros no cometió “*acoso sexual*” en contra de esa hermana que venía con su esposo, ni tampoco estuvo haciendo “*bromas sexuales*”.

El matrimonio que está en consideración, contra el cual, supuestamente, Luis Barros “*cometió acoso sexual*”, es compuesto por **Rubén y Ana Gabriela Reyna**. ¿Qué dicen ellos sobre esta acusación y este testimonio de Rogelio y María Rosales? Aquí leeremos, no lo que digo yo, no lo que dice algún amigo de Luis Barros, sino lo que dicen las supuestas víctimas de Luis Barros. Nadie tiene más credibilidad que ellos mismos. Lo que yo diga, o lo que diga el detractor de Fernando Mata, o lo que digan Rogelio y María Rosales sale sobrando. Leamos el testimonio que el matrimonio supuestamente ofendido, entregó en un mensaje dirigido a la iglesia de Cristo en San Nicolás, donde actualmente predica Luis Adriano Barros:

“Rubén David Reyna, y la hermana Ana Gabriela Reyna, a los hermanos en San Nicolás, ¡saludos! En referencia a su mensaje les

aseguramos que en ningún momento mi esposa fue objeto de ningún acoso sexual por parte de nuestro hermano en Cristo Luis Adriano Barros. Espero que eso haya aclarado todo y que el Señor los bendiga”.

Di: reynaruben [REDACTED]
Date: jue, 6 de agosto de 2020 6:41 p. m.
Subject: RE: Fwd: Pregunta para el hermano Rubén Reyna de la iglesia de Cristo de San Nicolás, Nuevo León, México.
To: Iglesia De Cristo [REDACTED]

Rubén David Reyna, y la hermana Ana Gabriela Reyna, a los hermanos de la iglesia en San Nicolás, ¡saludos!

En referencia a su mensaje, les aseguramos que en ningún momento mi esposa fue objeto de ningún acoso sexual por parte de nuestro hermano en Cristo Luis Adriano Barros.

Espero que eso haya aclarado todo y que el Señor los bendiga.

Sent from my T-Mobile 4G LTE Device

Como vemos, es totalmente falso que Luis Adriano Barros haya cometido “*acoso sexual*” por medio de “*bromas sexuales*”; y desde luego, también es totalmente falso que su servidor esté “*solapando*” tal conducta falsa que se imputa a Luis Barros por parte de Rogelio y María Rosales y su escribano, Fernando Mata. Todo es, pues, una completa **MENTIRA**.

¿Es necesario seguir respondiendo al resto de palabrerías de Rogelio y María Rosales? He probado, de manera irrefutable e indubitable, que el “*testimonio*” de estas personas es falso, por lo que, en cuanto a eso, no hay más que decir. Han sido expuestos como **MENTIRO-SOS**. Ahora bien, si lo que escribió Fernando Mata en su negro y perverso documento, no es lo que Rogelio y María Rosales han dicho, ese

no es mi problema. Dado que es Fernando Mata quien está distribuyendo el testimonio de ellos, entonces que Fernando Mata cargue con la culpa, si es que dicho testimonio está tergiversado o adulterado en alguna manera.

Rogelio Rosales es uno de los más activos discípulos de Fernando Mata en cuanto a despotricar en contra de Luis Barros y su servidor se refiere. En el nefasto documento que Fernando Mata publicó en contra de Luis Barros y su servidor, Rogelio Rosales tiene varias intervenciones, y no son cortas. El hombre ahora está más preocupado por dar a conocer su falso testimonio en nuestra contra, ¡que en predicar el evangelio! Aunque ya he demostrado de manera irrefutable que el testimonio de Rogelio Rosales y su esposa es falso, no tendré ningún problema en seguir mostrando su necio corazón. Y aunque en un principio quise actuar con prudencia ante los improprios de estos individuos (cfr. Proverbios 12:16), ha llegado el tiempo de exponer su falsedad, la cual han acumulado ya por varios años y no pretendo estarla tolerando por más tiempo (cfr. Amós 7:8). Vamos a exponer más de la carnalidad de este pobre hombre.

La cuestión de los 1000 dólares.

Antes de terminar, me es necesario también aclarar la cuestión de los “*mil dólares*” que Rogelio Rosales nos dio a Luis Barros y a su servidor, pues en cuanto a esto, también Rogelio Rosales ha estado mintiendo de manera descarada, listándose así, en la misma categoría que Fernando Mata, siendo ahora ambos un par de diablos que no podrían hacer nada mejor que arrepentirse y confesar su pecado, por si quizás Dios les perdone esta maldad que han realizado en nuestra contra. He aquí lo que dice Rogelio Rosales con respecto a los mil dólares:



Rogelio Rosales Lorenzo Luévano Señor Lorenzo Luevano en esa llamada que usted menciona Luis Barros fue el que sugirió que si yo quería llamarle usted a lo que yo contesté que con quien estaba hablando no era con usted que el día que yo quisiera yo lo haría por decisión propia. En cuanto a lo demás hasta cuándo van a cumplir el acuerdo prometido de evangelizar aquí en Brownsville Tx. Yo no los invite a pasar unos días de vacaciones, los 1000 dólares que les di a cada uno de ustedes fue con el propósito de gastos entendibles del viaje hacia estos lugares espero su respuesta.

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 8 h

Rogelio Rosales dice, “*hasta cuándo van a cumplir el acuerdo prometido de evangelizar aquí en Brownsville Tx.*”. Todo indica que a Rogelio Rosales le falla la memoria o a propósito, y de muy mala fe, nos endilga cierto “*acuerdo prometido*” que, hasta el día que estuvimos en su casa, él mismo canceló, diciendo

que por el momento no era viable para él iniciar una congregación. Tanto Luis Barros, como su servidor, cumplimos con nuestra palabra al haber viajado hasta su casa para dicho propósito, pero dado que él luego cambió de parecer, entonces cualquier acuerdo referente a iniciar una nueva congregación quedó cancelado. Aquí va, otra vez, la evidencia de que, el proyecto de predicación en Brownsville, quedó cancelado mientras estuvimos en su casa, pues al despedirnos para regresar a nuestros hogares, dijo el mismo Rogelio Rosales, *“quedamos en que íbamos a seguir en contacto **POR SI ACASO INICIABA YO** aquí una nueva obra, en compañía de otros hermanos o personas que quisieran trabajar conmigo”*.

Rogelio Rosales.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Si hubo alguien que hizo *“promesas”*, fue él. Pues no solo nos dio ese dinero al que se refiere, sino también nos solicitó nuestros números de cuenta para que, según su posibilidad, nos estuviera enviando ayuda económica. He aquí sus palabras:

“mire hermano, yo tanto a Luis Barros como al hermano Lorenzo Luévano. Yo les pedí a ellos, antes de que se fueran, el número de

cuenta de un banco, para yo transferirles; no algo seguro, no, no, no algo fijo, sino cuando yo pudiera... Este, mandarles algo de ayuda económica. He... no una gran cantidad tampoco ¿verdad? Pero lo que yo pudiera. Hasta ahorita, yo estoy pendiente de... ha... completar esa, digamos, esa promesa que hice”

Rogelio Rosales.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Él no puede, de ninguna manera, presentar una sola evidencia, de que nosotros nos hayamos comprometido con él, de predicar el evangelio en Brownsville, aun cuando él, por el momento, no diera inicio a una congregación. Lo que sí es verdad, como lo he dicho anteriormente, y como hemos escuchado de sus propias palabras, es que ese proyecto quedó cancelado. Por tanto, es **MENTIRA** que Luis y su servidor estemos incumpliendo cierto compromiso. Tal cosa es falsa.

Luego dice, “*Yo no los invité a pasar unos días de vacaciones*”, lo cual también es una falsa representación. Nadie ha dicho que él nos invitó a pasar unas vacaciones. Lo que Luis Barros y su servidor hayamos planeado en nuestro viaje, es un asunto de nuestra total y absoluta voluntad. Si nosotros decidimos, antes de

regresar a nuestros hogares, pasar a visitar cualquier otra parte de este mundo, esa es nuestra prerrogativa. No tenemos por qué salir de casa de Rogelio Rosales y dirigirnos hacia donde él quiera, y en el tiempo y forma que él quiera. Él, erróneamente cree que, por haber nosotros elaborado un plan para visitarle y ayudarle con la cuestión antes explicada, no tenemos derecho de dirigirnos a cualquier otra parte. ¡Su soberbia en este sentido es vergonzosa! ¿Nosotros debemos estar sujetos a su voluntad, para no ir más allá que no sea su propia casa?

¿Qué hay sobre los 1000 dólares? Él dice, “*los 1000 dólares que les di a cada uno de ustedes fue con el propósito de gastos entendibles del viaje hacia estos lugares*”. En otra parte dice, “*los 1000 (mil) dólares que se les entregó a cada uno de ustedes para gastos de iniciar la labor de evangelización.*” ¿Leyeron con atención? Él ahora señala cierto “*propósito*” a ese dinero que nos dio, cuando, el día que nos entregó ese dinero, nos dijo que lo podíamos usar en lo que quisiéramos. Pero, para que no sea mi palabra contra la de él, he aquí las palabras mismas de Rogelio Rosales:

Rogelio Rosales: “*Voluntariamente, y sinceramente, yo proporcioné al hermano Luis y al hermano Lorenzo, la cantidad de mil dólares a cada uno, para cosas que ellos quisieran hacer, cosas que... ellos decidirían qué hacer con eso, y a mí no tenían por qué rendirme cuentas, ni nada*”.

Rogelio Rosales.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Como vemos, ahora que Rogelio Rosales se ha unido a la campaña de desprestigio del detractor de Fernando Mata, nos imputa un supuesto compromiso en el cual contribuyó con mil dólares, ¡y ahora sí nos pide “*cuentas*”! Ahora resulta que Luis y su servidor no teníamos ningún poder sobre ese dinero, el cual, según el cuento de Rosales, era dinero *condicionado*. ¿Creerá usted semejante mentira, luego de haber escuchado las propias palabras de Rosales que corroboran con toda exactitud y precisión lo que he dicho? Mis hermanos, cada vez que un servidor ha hecho trabajos en la predicación del evangelio, cada vez he cumplido con mi parte. En ese sentido he trabajado para las iglesias en Reynosa, donde predicán los hermanos Leonzo y José Tovías, he trabajado para iglesias en Ciudad Juárez, para iglesias en Santa

Catarina, Nuevo León, y para otras más, y siempre he sido absolutamente honesto con el dinero recibido PARA dicho propósito. El mismo Fernando Mata recibió nuestro servicio cuando fuimos en varias ocasiones a León, Guanajuato, con nuestros propios recursos para predicar el evangelio y servirle a él y su familia; y también en muchos otros lugares donde, tanto Luis Barros como su servidor hemos gastado de lo nuestro, y a nosotros mismos, para servir a los santos, y ahora resulta que vamos a dañar nuestro ministerio por los mil dólares que este hombre nos dio. Por tanto, si nos dio ese dinero, entonces que deje de llorar y de andar mintiendo sobre el asunto. Por cierto, y si este asunto se llega a arreglar para su propio bien, de antemano hago del conocimiento de todos, que de este hombre jamás recibiré ni un centavo. Pero, lo peor de todo, es que, queriendo hacer una buena obra, termine manchando de esta manera su benevolencia. **¡Qué torpeza más grande la de hacer un bien, para luego terminar siendo condenado por eso mismo!** En fin, si él quiere seguir diciendo a su derecha aquello que hace con la izquierda (cfr. Mateo 6:1-4) y además, mintiendo, con su pan se lo coma.

Para mostrar más evidencia de que esos mil dólares no tenían nada que ver con un supuesto compromiso de ir a predicar a Brownsville, Rosales mismo dice:

*“era un dinero que yo, ya tenía destinado para algún hermano que lo necesitara. Y yo sabía que, por ejemplo, en el caso del hermano Luévano... Ha, recientemente, por, unos meses... tal vez un mes antes había tenido una cirugía... una cirugía... y aunque él no estaba pidiendo nada, en mí nació el darle ese dinero para, **Y TAMBIÉN PARA LO QUE ÉL QUISIERA**”.*

Rogelio Rosales.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Como vemos, hermanos, este asunto de los mil dólares, es uno que Rogelio Rosales ha distorsionado, con el propósito de hacernos quedar mal a Luis Barros y su servidor. Él quiere hacernos quedar como que cometimos un fraude, al recibir dinero para cierto trabajo, y nosotros no haber cumplido, lo cual es totalmente falso. Cabe señalar que, desde el día que hicimos los arreglos para ir a predicar a Brownsville, Luis Barros y su servidor no sabíamos NADA de ese dinero, ni tampoco que nos hospedaría en un hotel, ni tampoco que nos llevaría a comer a

restaurantes. Nada sabíamos de todo eso. Pero él quiere dar la impresión de que Luis Barros y yo fuimos a ganarnos un dinero gratis; lo cual es totalmente falso, no sabiendo nosotros nada de todo eso, sino hasta que llegamos a su casa. Tanto Luis Barros como su servidor, hicimos el sacrificio de gastar de lo nuestro, exponer nuestra integridad física e invertir nuestro tiempo para hacer ese viaje por carretera, en el auto del hermano Luis Barros, sin saber que obtendríamos algún beneficio económico de su parte. Si él quiso hacer tales gastos, y darnos ese dinero para que lo gastáramos en lo que nosotros quisiéramos, hace muy mal en estar ahora reclamando por ello. Ni Luis Barros, ni su servidor tenemos alguna deuda con él, ni tampoco tenemos algún compromiso con él. Todo tuvo que ver con nuestra disposición de ayudarlo en comenzar una congregación, pero habiendo llegado el día, y habiendo nosotros hecho el viaje, dijo que siempre no; entonces, como vemos, Rogelio Rosales, su esposa y su compinche, Fernando Mata, mienten de manera descarada con este “testimonio” falso.

Cuando Rogelio Rosales dice, “*Eres un lobo rapaz junto con Lorenzo Luevano Salas*”, solamente nos muestra que él es culpable de lo que acusa. ¿Quién es el que se comporta, junto con

su secretario, como “*lobos rapaces*”? (cfr. Hechos 20:29). La palabra “*rapaces*”, en la expresión bíblica “*lobos rapaces*”, significa “*feroces*”, “*crueles*” (cfr. Léxico griego español del Nuevo Testamento. Alfred E. Tuggy. Editorial Mundo Hispano). ¿Y no es eso lo que han estado haciendo, tanto Fernando Mata como Rogelio Rosales, por medio de sus acusaciones y falsos testimonios? Ellos no han reparado en mal representar y declarar toda clase de improprios en nuestra contra, los cuales, solamente exhiben o ponen en evidencia la rabia que tienen contra nosotros (cfr. Efesios 4:31). Ya veremos si Rogelio Rosales, junto con su amanuense, pueden presentar alguna prueba de sus feroces acusaciones. Por mi parte, he presentado pruebas en abundancia de **sus mentiras y crueldad**, y estas mismas palabras que estoy respondiendo son un claro ejemplo de ello. Por su parte, en sus declaraciones crueles en nuestra contra, usted no leerá ni una sola prueba que sustente ninguna de sus groserías. Él dice, “*De verdad no tienes vergüenza:*”, cuando es él quien debería sentir “*vergüenza*” por tan desagradable, carnal y perverso testimonio. ¿No le da “*vergüenza*” haber dicho tantas mentiras? ¿No le da “*vergüenza*” haberse expuesto como lo ha hecho? ¿No le da

“*vergüenza*” haber actuado como lo ha hecho? ¿No le da “*vergüenza*” que sea él quien esté haciendo acusaciones graves, y no haya una víctima que lo corrobore? ¿No le da “*vergüenza*” que incluso, en la iglesia donde puso su membresía, haya sido **desmentido**? Esperemos que hoy tenga no solamente vergüenza, sino también pesar por su pecado, se arrepienta, y no sea avergonzado en el día final. Advertido está, por lo que el asunto queda bajo su responsabilidad.

Lorenzo Luévano Salas

Predicador de Cristo.

EXTRAÑOS TESTIMONIOS Y CARTAS QUE NADA PRUEBAN

*“traes a nuestros oídos cosas extrañas. Queremos,
pues, saber qué quiere decir esto”*

(Hechos 20:17).



Cuando seguimos leyendo el perverso documento de Fernando Mata, nos encontramos con una variedad de extraños testimonios y cartas que nada prueban, pero que, fueron incluidas con el afán de seguir sembrando intrigas e ideas extrañas para pretender fundamentar sus acusaciones en contra de Luis Barros. Es muy extraño que, habiendo incluido nombres, teléfonos y hasta direcciones de supuestos testigos, se haya evitado la misma precisión con respecto a las supuestas víctimas. No lo hizo así en el caso de quienes, supuestamente, fueron acosadas en Monterrey, ni en Guatemala, ni en León, Guanajuato. Cuando su servidor consideró los testimonios y las cartas que el detractor de Fernando Mata incluyó en su nefasto libro, no pude hacer otra cosa sino reír. Solamente una persona con muy mala fe, o con un criterio muy pobre, podrá

aceptar tales cartas y testimonios como evidencia para fundamentar los dichos de Fernando Mata. Consideremos uno por uno.

El testimonio de Emanuel Barrón Jaramillo.

Emanuel Barrón Jaramillo, es predicador en la iglesia de Cristo Ampliación las Flores, en Monclova, Coahuila, la cual, es una iglesia liberal. Fernando Mata dice tener “amplia comunión” con él, como lo indica el video que él mismo publicó:

“Efectivamente, yo he platicado con el hermano Emanuel Barrón. Yo he... pues como la Escritura nos manda, ¿no? A examinar los espíritus, yo he examinado lo que nuestro hermano Emanuel Barrón cree, lo que nuestro hermano Emanuel Barrón, practica; y bueno, por eso yo tengo una comunión abierta con nuestro hermano”

Fernando Mata.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

¿Alguna vez han leído una declaración por parte de la iglesia donde predica Emanuel Barrón, donde se arrepientan de las prácticas liberales que son evidentemente públicas? ¿Participa Emanuel Barrón de tales prácticas? Por

ejemplo, dicha congregación organiza y celebra convivios en su lugar de reunión, donde incluso también preparan los alimentos para dichos eventos sociales. He aquí un par de ejemplos:



Hasta el día de hoy, no tenemos una declaración pública por parte de la iglesia de Cristo en Ampliación las Flores, en la que, con toda libertad repudien el liberalismo. ¿Ha leído usted, estimado lector, que dicha congregación donde predica Emanuel Barrón, haya hecho una declaración oficial donde repudien el evangelio social que evidentemente practican, en comunión con otras congregaciones en otras localidades? Una cosa es lo que diga Fernando Mata y su discípulo Emanuel Barrón, pero otra cosa es lo que la iglesia allí diga. Nadie tiene derecho, ni la facultad, a menos que así sea concedida, de hablar por y a nombre de ninguna iglesia. ¿Qué dicen las otras congregaciones de Cristo que hay en el área? ¿Tienen comunión con Emanuel Barrón? No hace mucho Fernando Mata estuvo con la iglesia en Las Fuentes. ¿Recibe esa congregación a Emanuel Barrón? ¿Reciben la congregación en Ampliación las Flores, a los hermanos de la congregación en Las Fuentes?

Pero, independientemente de lo anterior, ¿por qué Emanuel Barrón se prestó para dar ese “testimonio” en el canal del detractor Fernando Mata? Bueno, vamos a considerar las razones que presenta el mismo Emanuel

Barrón, para hacer notar las falacias involucradas en su testimonio.

Falacia Ad Verecundiam.

Cuando Emanuel Barrón dice que cree absolutamente en las acusaciones de Fernando Mata y sus secuaces en contra de Luis Barros, echa mano de la falacia conocida como “ad verecundiam”, por medio de la cual se apela a la autoridad, sea profesional o moral de una o varias personas, y suponer que lo que los tales digan es verdad. He aquí lo que dice Emanuel Barrón:

“Yo creo fielmente, ¿verdad? Lo que el hermano y los testigos, porque son cristianos también, fieles, de buen testimonio”

Emanuel Barrón.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Él dice estar bien convencido en lo que dice Fernando Mata y sus “testigos”, porque “son cristianos”, “fieles” y “de buen testimonio”; sin embargo, y como lo hemos estado demostrando, tanto lo que Fernando Mata dice, así como todos y cada uno de sus “testigos”, son puras mentiras o chismes que nada prueban. Mis hermanos, una mentira, siempre será una mentira, aunque la diga el Papa. Ellos pueden

presumir de ser “cristianos”, e incluso ser “fieles” y “de buen testimonio”, pero en cuanto al asunto que nos ocupa, ninguno de ellos se ha comportado como cristiano, ni fieles en este asunto, ni mucho menos con buen testimonio. No se niega que sean fieles o de buen testimonio en muchas cosas, pero en este asunto, todos se han mostrado mentirosos. Debemos tener mucho cuidado con ese criterio falso de que, como es un cristiano fiel y de buen testimonio, ya lo que diga es verdad. Pablo dijo, por ejemplo, *“Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema”* (Gálatas 1:8) ¿Leyó con atención? Puede ser un apóstol, o un ángel del cielo el que diga una mentira, y seguir siendo mentira. La mentira no deja de ser mentira, aunque la diga un apóstol de Cristo o un ángel del cielo. Y hasta donde hemos llegado, hemos mostrado que las acusaciones de Fernando Mata y su pandilla de testigos, son absolutamente falsas, por muy fieles o de buen testimonio que sean. El criterio de Emanuel Barrón es un criterio falso.

Falacia de evidencia anecdótica.

Este error de razonamiento, consiste en llegar a una conclusión por medio de hechos aislados

o anecdóticos. Vea cómo lo plantea Emanuel Barrón:

“He... y, no dudo y nuestro hermano tiene toda la información como ustedes ya la han escuchado, toda la información de los testigos, de los agraviados, de las víctimas, y pos obviamente esto es de gran peso, ¿verdad? Para estas acusaciones. No son acusaciones a la ligera”.

Emanuel Barrón.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Si Fernando Mata hizo una serie de señalamientos públicamente, entonces está obligado a mostrar “toda la información” que dice tener, públicamente. Ahora resulta que, no podemos conocer bien el asunto, a menos que nos comuniquemos con él en privado. Si los “testigos” estuvieron dispuestos a llevar sus señalamientos y testimonios más allá de la iglesia local, entonces no deberían tener ningún problema en que sus nombres sean expuestos públicamente, así como su “testimonio” ha sido expuesto públicamente. Pero, tuvieron que pasar varios años para que pudiésemos saber sobre quiénes son y qué es lo que dicen, para luego comenzar a hacer nuestra propia indagación.

Recuerde, no basta con que lo digan, falta comprobar si están diciendo la verdad o no. Hasta ahora, hemos demostrado que mienten. No se niega que Fernando Mata esté presentando supuestos “testigos”, “agraviados” y “víctimas”, pero eso no prueba sus señalamientos. Presentar falsos testigos, falsos agraviados y falsas víctimas es hacerse cómplice en algo falso. Tal vez para personas con un criterio muy pobre, como el de Emanuel Barrón, sea suficiente con decir, “tengo testigos, agraviados y víctimas” para concluir que se está señalando o realizando una acusación verdadera, pero no es así. Lo que determina una verdadera acusación, es que sea cierto aquello de que se acusa. Es irrelevante, y de hecho, anecdótico, presentar un grupo de personas que se dicen “testigos”, o “víctimas”, o “agraviados”. Por ejemplo, ¿dónde están *las verdaderas víctimas* de un acoso sexual en McDonald’s? No existen. Solamente tenemos el “testimonio” de Fernando Mata y su esposa, basado en cómo supuestamente miró Luis, y lo que dijo, que por cierto, nada en lo que dijo fue de tipo sexual. Otro ejemplo, ¿dónde están las “agraviadas” en Monterrey, que según la “suegra” de Fernando Mata, Luis acosó sexualmente? Las supuestas “agraviadas” ya nos han dado su verdadero

testimonio, y han dicho que tales acusaciones en contra de Luis Barros son falsas. Y, en tercer lugar, ¿son “testigos” los “suegros” de Fernando Mata de un supuesto acoso sexual de Luis Barros en Monterrey? ¿Ellos vieron a Luis Barros haciendo tocamientos de tipo sexual a dos hermanas en Monterrey? ¿Ellos escucharon que Luis Barros les hizo propuestas indecorosas a esas dos hermanas? ¿Ellos vieron tales cosas? Si no, entonces, ¿son testigos? ¡Claro que no! Pero, con esos hechos aislados y anecdóticos, ya Emanuel Barrón concluye que todo el asunto es de “*gran peso*” en contra de Luis Barros. A ver si así como estuvo pronto a propagar los datos de Fernando Mata y él diera información de este asunto, a ver si tiene congruencia y distribuye este sitio web para que, quienes tengan interés en el caso que nos ocupa, puedan ver la otra cara de la moneda. Así que, a diferencia de lo que dice Emanuel Barrón, los señalamientos de Fernando Mata sí son sumamente ligeros y, de hecho, sin peso alguno.

¿Deben comunicarse?

Al parecer, otra razón por la que Emanuel Barrón está convencido de que Fernando Mata y sus testigos dicen la verdad, es que, ni Luis

Barros, ni Guillermo Álvarez se han comunicado con él directamente. He aquí lo que dice Barrón:

“¿Por qué si el hermano está abierto, si él tiene sus datos, si él expone que está en toda la disposición de brindarle tanto a Guillermo y, e invita a Luis Barros también a confrontarlo para que todo esto, pues, ya... pues Luis Barros se arrepienta; por qué ellos no van hacia el hermano? Entonces, el hermano está en la disposición de dar la información que Guillermo Álvarez está demandando. Entonces a mí me llamó mucho eso la atención, y entonces, lo que yo hice, amados hermanos, fue comentar, en el enlace de Luis Barros, de este video de Guillermo, yo comenté lo siguiente: yo tomé captura, yo tomé captura del teléfono y del correo electrónico de nuestro hermano Fernando Mata, allí en su canal de YouTube y, yo comento esta foto o esta captura, en la publicación de Luis Barros, y comento lo siguiente, después de haber publicado la foto, comento lo siguiente y.... si algún hermano vio esa, ese comentario, bueno, pues, va a corroborar esto, porque, ya, he, también les adelanto que esa publicación ya no existe. Entonces yo comento la foto del hermano, con sus datos, y comento lo siguiente, aquí están el

teléfono del hermano Fernando Mata, aquí está su correo electrónico para que Guillermo Álvarez se comunice con el hermano y le brinde las pruebas, la información que él está demandando en ese video. ¿Qué pruebas? Las pruebas del acoso sexual de Luis Barros”

Emanuel Barrón.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Mis estimados, no existe ningún problema, ni tampoco alguna dificultad para que alguien se comunice con Fernando Mata. Guillermo Álvarez no estaba demandando pruebas y demás información del caso, por no tener la manera de comunicarse con Fernando Mata. La demanda de Guillermo Álvarez, responde a que, si Fernando Mata ha hecho tal clase de señalamientos públicamente, entonces está obligado a mostrar las pruebas en el mismo lugar donde ha hecho sus señalamientos. Ese es todo el asunto. Por ejemplo, cuando Pablo expuso en una carta pública, que entre los hermanos en Corinto había contiendas y serios conflictos, no dijo que, si alguien quería saber sobre los testigos del caso, hablaran con él en privado. Por el contrario, dijo, *“Porque he sido informado acerca de vosotros, hermanos míos, por los de Cloé, que hay entre vosotros contiendas”* (1

Corintios 1:11). ¿Lo ve? Pablo había sido informado sobre los conflictos en Corinto, pero no se reservó el nombre de los informantes, para revelarlos solamente en privado. No, si la denuncia ha sido hecha en público, es en público donde deben entregarse las pruebas y el nombre de los testigos. Cuando Emanuel Barrón publica los datos de Fernando Mata en el muro de Luis Barros, no está ayudando en nada en el asunto; por el contrario, se hace cómplice de la incongruencia e injusticia de Fernando Mata, de no presentar las pruebas y el nombre de los testigos en el mismo lugar donde hizo las denuncias, es decir, públicamente. Ahora lo ha hecho con el documento que estamos respondiendo. Pero, no lo había hecho cuando Emanuel Barrón tuvo “el buen corazón” de ayudar a Guillermo para que pudiera comunicarse con Fernando Mata.

Pero, ¿es verdad que Fernando Mata tiene buena actitud, al comprometerse a entregar pruebas a quien las solicite? La verdad del caso, es que en esto también existe una falsedad en el asunto. Hace tiempo, un hermano se comunicó conmigo, para entregarme un mensaje de Fernando Mata, donde, supuestamente, pedía que lo desbloqueara de mi Facebook, y así ***entregarme***

las pruebas sobre todo este asunto.

Bueno, le concedí el beneficio de la duda, y ¿sabe qué hizo Fernando Mata cuando le quité el bloqueo? ¡No me entregó ni una sola prueba! Se dedicó a ofenderme, a atacarme carnalmente, sin entregarme ni una sola prueba, ni de las acusaciones en contra de Luis Barros, ni de las groserías que en mi contra redactó. Él se comprometió a entregar pruebas, y según Barrón, Mata tiene toda la disposición de hacerlo. Pero, en lugar de hacerlo, hizo quedar mal tanto a Emanuel Barrón como al hermano que me entregó el mensaje de Fernando Mata. ¿Qué fue lo que me entregó? Lo que me entregó fue una serie de improperios como los que tiene acostumbrado a lanzar a su antojo.

Primero, advertí a la hermandad para que, si alguien les dice cosas feas y malas en contra de Luis Barros y su servidor, soliciten pruebas, para saber si es verdad o si es pura propaganda maliciosa para hacernos daño. Cuando hice tal advertencia, se hizo evidente que en mi muro de Facebook hay “espías” y “chismosos” que fueron corriendo a decirle a Fernando Mata sobre mi advertencia. Cabe notar que, en ningún momento mencioné el nombre de Fernando Mata, ni de nadie; pues Fernando Mata no es el único que ha hecho grandes esfuerzos por

dañar nuestra integridad física y moral ante la hermandad. Son muchos. Pero, cuando puse tal advertencia, llegó el hermano **Maniel López Meza** a entregarme un mensaje de parte de Fernando Mata. He aquí mi advertencia y el mensaje:



The screenshot shows a Facebook post from Lorenzo Luévano, dated August 28 at 21:35. The post text reads: "Amados hermanos, si algunas personas se comunican con ustedes, sea por facebook, WhatsApp, o por teléfono, hablando cosas feas y malas en contra de Luis Adriano Barros, o de mí, PÍDALES LAS PRUEBAS de sus dichos. Si no les dan PRUEBAS, entonces mienten, y si les dan alguna "supuesta prueba", me la hacen llegar por favor. Gracias." The post has 39 reactions (likes, love, wow) and 44 comments. Below the post are three buttons: "Me gusta", "Comentar", and "Compartir". Underneath these buttons, it says "Ver 4 comentarios más". One comment is visible from Maniel López Meza, who says: "Hermano bendiciones Fernando mata dice que lo desbloquee y le da pruebas". The comment has "Me gusta" and "Responder" options, and is dated "2 d".

Como podrán ver, el hermano **Maniel López Meza** le hizo el favor a Fernando Mata de entregar el mensaje. Y el mensaje es sencillo y concreto: “**Desbloquear**”, y así, “*le da pruebas*”. No hay manera de malinterpretar el mensaje, ¿verdad? Ni mi advertencia, ni el mensaje de Fernando Mata dicen algo sobre “debatir”, “discutir”, “pelear”, “hacer acusaciones”,

“hacer citas” o “invitaciones”, sino una acción precisa y concreta de cada uno. La mía, “**desbloquear**”, la del detractor y falso maestro Fernando Mata, “**dar pruebas**”. Para cualquier persona que sabe contar hasta tres, el mensaje es sencillo. Sin embargo, ¿se puede confiar en Fernando Mata? Ya en el pasado en tres ocasiones Fernando Mata me pidió perdón por sus imprudencias y contumacia. Incluso, la última vez que me pidió perdón, se comprometió conmigo en “*volver a ganar mi confianza*”. Lo cual acepté, pero ¿lo hizo? Aquí vemos de qué manera, ¿verdad? Pues confié en la palabra de Fernando Mata de que si lo desbloqueaba me entregaría las pruebas de sus dichos, pero en ese proceso fui un iluso. Le concedí el beneficio de la duda y cometí un gran error, porque no solo evitó entregar alguna prueba, sino que, como quien padece un desequilibrio hormonal, despotricó en mi contra, con toda clase de acusaciones y palabras intimidantes, dejando así toda clase de basura para evitar cumplir con lo que se había comprometido: “**Fernando Mata dice que lo desbloqueé y le da pruebas**”. Leamos entonces sus palabrerías, y veamos si me entregó alguna prueba:



Lorenzo Luévano

Muy bien, dígame que ahora mismo lo desbloqueo, para que me de las pruebas.

Me gusta · Responder · 33 min



Lorenzo Luévano

Ya está desbloqueado, espero LAS PRUEBAS.

Me gusta · Responder · 31 min



Lorenzo Luévano

Maniel López Meza ya que anda entregando mensajes, por favor, le comunique a Fernando Mata que tiene hasta las 9 de la noche para entregarme LAS PRUEBAS que tiene. Después de eso, volveré a bloquearlo. Si por alguna razón no alcanza a entregarlas, las ... **Ver más**

Me gusta · Responder · 6 min



Fernando Mata de Cantú

Lorenzo Luévano, eres un solapador. ¿Aceptas tomar una llamada mañana a las 6 pm para reiterarte que eres un SOLAPADOR DE LUIS ADRIANO BARROS? Si no tienes nada que ocultar, ¿Por qué me bloqueaste? Eres un ESTAFADOR.

Me gusta · Responder · 2 min



Fernando Mata de Cantú

Tú viste cómo Luis Adriano Barros acosó sexualmente en León, y todo el historial que tiene. A pesar de esto, lo solapas. Puedes bloquearme o eliminar los comentarios, pero tengo captura de todo.

Me gusta · Responder · 1 min



Fernando Mata de Cantú



Hasta aquí, ¿vio usted alguna prueba de sus dichos? ¡Nada! ¿Nos compartió un documento, en donde podamos corroborar lo que dice? ¡Nada! Él pudo compartir toda clase de cosas con Emanuel Barrón, y así, lo convenció, pero no pudo compartir con su servidor y los lectores algo que nos convenciera a nosotros. ¿Qué hizo? Acusarme de ser “solapador” e invitarme a dialogar con él con una llamada, ¿para eso pidió ser desbloqueado? ¿Verdad que no? Mis hermanos, yo no tengo ninguna obligación de hablar con él por teléfono, ni por ningún otro medio de comunicación. Si desde un principio de todo este problema, él hubiese hablado conmigo en persona, entonces las cosas serían diferentes, pero no lo hizo. Él quiso llevar este asunto a las redes sociales, y es allí, donde él quiso llevar este asunto, por tanto, es donde debe entregar todas las pruebas y todas las evidencias que prueben sus dichos como los de sus testigos. Si él dice que, “*la verdad no teme ser examinada*”, entonces no debería tener ningún problema en presentar las pruebas y evidencias de sus dichos y de sus testigos en el mismo lugar donde hizo sus acusaciones. ¿Quiere que analicemos la verdad en privado? ¿Por llamadas telefónicas? ¿En una reunión de unos cuantos, y no ante una iglesia local para

someternos a un juicio oficial y ordenado? Cuando pensé que lo enfrentaría en persona, en la cita que le hizo la iglesia de Cristo donde predica actualmente Luis Barros, no quiso presentarse él, ni sus testigos. También pregunta la razón de haberlo bloqueado, y bueno, aquí mismo ustedes pueden ver la razón. No tengo que presentar más pruebas de mi bloqueo a su persona, porque aquí, como en otros lugares, se ha exhibido de cuerpo entero. Desde que le conocí, siempre ha sido la misma persona tóxica, delirante, contenciosa, mal pensada y contumaz que hasta este día ha sido, y que todo mundo conoce. Es más, y por intercesión de Luis Adriano Barros, yo desde que le conocí me quise apartar de él, al haber percibido sus anhelos de ser “*el gran apologista, debatista y maestro*”. Advertí a Luis Barros que los motivos de este individuo para prepararse no eran sanos. Pero Luis Barros, me convenció de seguir apoyándolo, apelando a que era nuevo e inmaduro. Accedí, y bueno, para muchos nos ha quedado claro que su servidor hizo un diagnóstico del todo acertado. Él sabe que fue bloqueado precisamente por su mala actitud. Ahora que no se haga el que no sabe por qué está bloqueado. Se hace tonto a sí mismo cuando pregunta tal cosa. También dice que

soy un “estafador”, ¿y las pruebas de eso? ¡Ninguna! Es fácil gritar como chachalaca, pero otra cosa es que pueda probar cada uno de sus graznidos, ¿verdad? Sigamos:

-  **Fernando Mata de Cantú**
Al hermano Rogelio Rosales, que también testifica que eres no solo un solapador, sino un ESTAFADOR, también lo tienes bloqueado. ...
Me gusta · Responder · 1 min
-  **Fernando Mata de Cantú**
¿Por qué me bloqueaste?
Me gusta · Responder · 1 min
-  **Fernando Mata de Cantú**
Tengo tantas cosas que decir de ti con evidencia de ello...
Me gusta · Responder · 1 min
-  **Fernando Mata de Cantú**
Creí que eras diferente, pero no eres mas que un charlatán más.
Me gusta · Responder · 1 min
-  **Lorenzo Luévano**
Fernando Mata de Cantú dijiste que me ibas a ENTREGAR LAS PRUEBAS, ¿las vas a entregar o no? Si no, no tendré otra opción sino echar fuera tu basura de aquí. Adelante, me entregues las evidencias, si no, entonces cierra tu enorme boca.
Me gusta · Responder · 1 min
-  **Fernando Mata de Cantú**
Eres un COBARDE, MENTIROSO Y MIEDOSO.
¿ACEPTAS O NO TOMAR MI LLAMADA MAÑANA?
Me gusta · Responder · 1 min
-  **Fernando Mata de Cantú**
LA VERDAD NO TEME SER EXAMINADA.

Para nadie es un misterio que “*la verdad no teme ser examinada*” (frase modificada de la

clásica que dice, “*la verdad no teme la investigación*”, o de aquella que Luis Barros decía mucho tiempo antes de conocer a Mata, “*la verdad no teme al escrutinio*”); pero lo que sí nos queda claro, es que, ellos, que dicen tener la verdad, tienen miedo de ser examinados. Por eso, cuando se le citó a una reunión formal con la iglesia, enmudeció y no hizo acto de presencia. Todos estaban esperando esa reunión. Muchos estaban atentos a la misma, pero no pocos se decepcionaron de que, por consejo de su suegra, Fernando Mata no hizo acto de presencia. ¿Qué pasó con la verdad? ¿Se diluyó? ¿Perdió eficacia por haberse solicitado su escrutinio, por parte de esta congregación, precisamente en ese tiempo? Era la oportunidad de oro para que la verdad que dice tener, fuese puesta a prueba, y entonces saber si lo que dice es verdad o no. Yo sostengo que no, y aquí en el presente sitio estoy mostrando con lujo de detalles y de manera irrefutable, que la verdad que dice tener en todo este asunto es puro cuento. Dice que soy “*cobarde, mentiroso y miedoso*”, y mientras dice tales improperios, me había dicho que yo trato de manera “*carnal y vulgar*” a otros, ¿qué hace él aquí? ¡Más pronto cae un hablador que un cojo! Dice que yo soy “*cobarde*” y “*miedoso*”, cuando él no

tuvo el valor para presentarse a tratar este asunto de manera formal con la iglesia en San Nicolás. Él sabía que yo estaría allí, y sabía que esa reunión no era como esas reuniones informales propias de viejas chismosas que él quiere que se lleven a cabo, sino una reunión formal para tratar esta cuestión con todo y sus testigos. Dice que yo soy “mentiroso” pero, ¿no he mostrado aquí las varias mentiras de Fernando Mata? Que conste, yo no he dicho que es “mentiroso”, sino que **he probado que lo es**. ¿Quién es el mentiroso, entonces? Él solamente dice que yo soy, pero yo he **probado** que lo es. Sigamos:



Fernando Mata de Cantú

LA VERDAD NO TEME SER EXAMINADA.

Me gusta · Responder · 1 min



Lorenzo Luévano

¿Vas a entregarme las pruebas, para eso quité tu bloqueo? Dale, SÍ O NO?

Me gusta · Responder · 1 min



Fernando Mata de Cantú

Eres un SOLAPADOR. ...

Me gusta · Responder · 1 min



Fernando Mata de Cantú

¿Aceptas SÍ O NO tomar mi llamada mañana? Insististe en venir a León CON LUIS ADRIANO BARROS, así como Insististe en ir con él a BROWNSVILLE, porque ERES SU CÓMPLICE Y SU SOLAPADOR. Ya tengo la evidencia de que tú me bloqueaste.

Me gusta · Responder · 1 min



Fernando Mata de Cantú

¿Aceptas SÍ O NO tomar mi llamada mañana? Insististe en venir a León CON LUIS ADRIANO BARROS, así como Insististe en ir con él a BROWNSVILLE, porque ERES SU CÓMPLICE Y SU SOLAPADOR. Ya tengo la evidencia de que tú me bloqueaste.

Me gusta · Responder · 1 min



Fernando Mata de Cantú

¿Al hermano Rogelio Rosales cuándo lo vas a desbloquear?

Me gusta · Responder · 1 min



Fernando Mata de Cantú

El hermano Bill Reeves murió sin comulgar contigo por ser tú un SOLAPADOR DE LUIS ADRIANO BARROS.

Me gusta · Responder · 1 min



Fernando Mata de Cantú

Sigan amenazando a la hermandad, eso no te quitará lo solapador y mentiroso y a Barros lo acosador sexual.

Me gusta · Responder · 1 min



Lorenzo Luévano

Fernando Mata de Cantú no te quité el bloqueo para estar escuchando invitaciones, lo quité para que me entregues LAS PRUEBAS, ¿las vas a entregar o no? Puedes decir aquí toda la basura que quieras, pero quedaste en entregarme las pruebas. ¿Las vas a en... **Ver más**

Me gusta · Responder · 1 min



Lorenzo Luévano

Deja de estar diciendo ridiculeces, QUEDASTE DE ENTREGARME LAS PRUEBAS AHORA MISMO

¿Lo ve? Pura propaganda, improperios, vulgaridades y acusaciones sin prueba alguna. Ese es el proceder perverso de Fernando Mata. Gritería, algarabía, aspavientos, balandronadas, pero nada de sustancia, nada de verdad en sus palabras. Recuerde, no por mucho GRITAR se

tiene la razón. Esperemos que algún día ponga rienda a su lengua suelta, sea ecuánime, y se comporte con seriedad y sosiego, pues si se tiene la verdad, no hace falta recurrir a este tipo de espectáculos. La verdad no necesita ser adornada, no necesita este tipo de propaganda barata.



Lorenzo Luévano

Fernando Mata de Cantú no te quité el bloqueo para estar escuchando invitaciones, lo quité para que me entregues LAS PRUEBAS, ¿las vas a entregar o no? Puedes decir aquí toda la basura que quieras, pero quedaste en entregarme las pruebas. ¿Las vas a en... [Ver más](#)

Me gusta · Responder · 1 min



Lorenzo Luévano

Deja de estar diciendo ridiculeces, QUEDASTE DE ENTREGARME LAS PRUEBAS AHORA MISMO. ¿LAS VAS A ENTREGAR SÍ O NO? ¿O FUE PURA PROPAGANDA NADA MÁS PARA VENIR A TIRAR BASURA AQUÍ? Dale, queremos las PRUEBAS.

...

Me gusta · Responder · 1 min



Lorenzo Luévano

No queremos CHISMES, no queremos RUMORES, queremos PRUEBAS. ¡Dale pues! Responde, ¿las vas a entregar sí o no?

Me gusta · Responder · 1 min



Lorenzo Luévano

Maniel López Meza, ¿qué pasó? ¿Mintió usted o qué? NO QUIERE ENTREGAR LAS PRUEBAS, usted dijo que él lo haría, pero no hay nada, pura basura. ¿Quién MINTIÓ?

Como he mostrado aquí, esta es la actitud carnal de Fernando Mata. Jamás había visto un discurso tan rabioso ni en la boca de un demonio por más furioso que estuviera (cfr. Mateo 1:23-24; Marcos 5:1-13; Lucas 4:33, 34). Pero, el punto aquí es que, independientemente de sus groserías, lo cual para nada me sorprende, él se comprometió a entregar pruebas y no entregó ni una sola. ¿Quién es “ESTAFADOR” entonces? Con cada una de las acusaciones que hizo Fernando Mata en mi contra, se mordió la lengua, solito. Él mismo se puso la soga al cuello, siendo culpable de cada una de las cosas que me imputa, pues, como lo he probado, es “mentiroso”, “cobarde”, “miedoso”, “estafador”, “solapador”, “difamador”, “detractor”, “bravucón”, y pudiera ser que hasta “libidinoso”, pues ¿no le ve cómo se emociona cuando describe con exactitud actoral los pecados de acoso sexual, libidinosidad, lujuria y lascivia? Ahora, ¿por qué no presentó ninguna prueba? Porque todo es pura pantomima. Fernando Mata es un fanfarrón que se ha hecho famoso por sus aspavientos y delirante proceder en contra de sus enemigos y en contra de la misma palabra de Dios (cfr. Mateo 5:44). Por eso, ahora que ha publicado un documento con las supuestas evidencias y nos ha dado algunos

nombres de los “testigos” que ha usado en su campaña de desprestigio en contra nuestra, hemos mostrado la falsedad en todo el asunto. ¿Creyó usted en Fernando Mata y sus falsos testigos? Si fue así, que esto le sirva de lección, y la próxima vez que se encuentre en un caso semejante, entonces se conduzca con más cautela, siempre juzgando las cosas objetivamente y con justicia, y no según las apariencias (Juan 7:24).

Entonces, ***¿qué prueba el “testimonio de Emanuel Barrón”?*** Nada, solamente que Luis Barros quitó la propaganda que quiso publicar en el muro de Luis, para que Guillermo Álvarez se comunicara con Fernando Mata, eso es todo. Nada de eso prueba que las acusaciones de Fernando Mata en contra de Luis Barros y de los que comulgamos con él, sean realmente ciertas. Fernando Mata incluye sus datos en los videos que publica, en su propaganda, por lo que no hay necesidad de que nosotros la publiquemos en nuestros muros. Guillermo conoce tales datos. Pero, lo que Emanuel Barrón no entiende, es que, si Fernando Mata eligió el foro público para hacer sus señalamientos, bueno, es allí donde esperamos todos los datos necesarios para averiguar si lo que dice es verdad o no, punto. Ahora que ha

publicado un documento con más detalles del caso, es que estamos comprobando que, su testimonio y sus testigos, unos mienten y otros sencillamente son chismosos.

El escueto y mal intencionado testimonio de Anselmo Valle.

Cuando Luis Barros y su servidor estuvimos por primera vez en Guatemala, no estuvimos en las mismas congregaciones. Yo estuve particularmente con la iglesia en el Pedregal, con la iglesia en La Cantona y con la iglesia en la Brigada. Los hermanos fueron en gran manera amables, y tengo hermosos recuerdos de ellos. En el Pedregal tuve la oportunidad de estar hospedado en varias de las casas de los hermanos miembros en esa congregación. Lo mismo puedo decir cuando estuve con los hermanos en La Cantona y las otras iglesias.

En esos días, predicadores del país, llegaron al acuerdo de tener una reunión en una congregación en Chicacao, para someterme a su escrutinio. En dicha reunión estuvieron, según me cuentan, más de 30 predicadores, a quienes estuve respondiendo toda clase de preguntas y acusaciones falsas. Casi al final de la reunión, un hermano de edad, se puso de pie, y amonestó a mis opositores, a que cambiaran su

actitud. Yo estuve siempre usando la Palabra de Dios en mis respuestas relativas a cuestiones bíblicas, y ellos solamente estuvieron usando de *rumores, chismes, suposiciones, ideas subjetivas* y toda clase de *escrúpulos*. Esto no solo lo reconoció dicho hermano, sino otros más. Al final de la reunión, nos fuimos a comer a casa del hermano Ventura, donde estuvimos varios hermanos allí conviviendo y dialogando sobre el asunto. La iglesia local donde se llevó a cabo dicha junta, quería primero que yo fuese sometido a ese juicio, para luego decidir si me recibirían o no. Al final de dicho juicio, y habiendo ellos concluido que sí me iban a recibir, por lo que incluso me pidieron que me quedara ese día y los siguientes, no acepté quedarme. Que conste, no fue que ellos no me quisieran recibir después de dicha reunión. Fue mi decisión no quedarme. Aquí un par de imágenes de dicho evento, donde se ven algunos de los que allí estuvieron reunidos.



Antes de esta reunión, el hermano Luis Barros y su servidor, nos vimos en otra congregación del país, pero hasta el último día, nadie presentó alguna acusación de tipo sexual en contra de Luis Barros. Reitero, nadie lo hizo. No hubo ni una hermana, ni tampoco algún varón, presentando alguna acusación, o amonestación, o señalamiento alguno en contra de Luis Barros o de su servidor. Esto es muy interesante, pues, aunque estuve en situaciones sumamente hostiles, todo el asunto estuvo siempre centrado en cuestiones meramente doctrinales. De hecho, Anselmo Valle estuvo en esa reunión donde fui cuestionado, pero jamás habló del asunto, ni pública, ni en privado conmigo.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo cuando Fernando Mata hizo la denuncia en uno de sus videos públicos, diciendo que había un hermano en Guatemala, que estaba acusando a Luis Barros de acoso sexual. El problema es que Fernando Mata no dijo de quién se trataba. Incluso el hermano Gerver Giovanni Reyes, de Guatemala, habló por teléfono con Fernando Mata para solicitarle el nombre de quien estaba haciendo tales acusaciones. Sin embargo, Fernando Mata no quiso dar el nombre. Él estuvo dispuesto a hacer público lo que oía, pero

no tuvo problema en guardar en secreto el nombre de quien le estaba pasando tal información negativa. Con el paso del tiempo, y dado que Anselmo Valle no quiso que su nombre estuviese involucrado en una acusación de “acoso sexual” en contra de Luis Barros, no tuvo otra opción que tener qué decir algo, aunque eso sea un reverendo disparate. Anselmo Valle se limitó a decir que no estaba acusando a Luis Barros de acoso sexual en contra de alguna o algunas hermanas, más bien, comenzó a juzgar las “**intenciones**” del hermano Luis Barros, cuando comentaba en el muro de Facebook de algunas hermanas. ¡Esto es increíble! Pero, Fernando Mata lo presenta como si fuese una evidencia contundente y suficiente para concluir que Luis Barros es “*libidinoso*” y demás patrañas. ¿Podemos imputar esas mismas intenciones en Anselmo Valle cuando da like, o cuando comenta el estado de cualquiera, sean hombres o mujeres? ¿Podemos imputar esas mismas malas intenciones en Fernando Mata, cuando da like, felicita o habla bien de quien sea, sobre todo cuando son varones? Estos individuos ahora presumen de tener la capacidad de saber si tal o cual intención es mala. Tal clase de soberbia es por demás vergonzosa, y Fernando Mata, quien es el que la ha

propagado, es culpable de participar en tan vergonzoso proceder malicioso.

Como cristianos, debemos tener cuidado de lo que juzgamos como “malas intenciones”, pues, si resulta que la persona no las tiene, entonces caemos en pecado por imputar malas intenciones cuando no existen. Tras la muerte de Nahas, rey de Amón, David envió mensajeros para consolar a Hanún, hijo y sucesor del monarca fallecido. No obstante, aquella visita se interpretó como una operación de espionaje en suelo ammonita. Primero, Hanún humilló a los enviados, y después se enzarzó en una guerra con Israel que segó al menos cuarenta y siete mil vidas: todo porque se malinterpretaron las buenas intenciones que David tenía (1 Crónicas 19:1-19). Imputar malas intenciones es una acción sumamente grave. ¿Qué razones tiene Anselmo Valle para imputar malas intenciones en los comentarios que ha hecho Luis Barros en los muros de algunas hermanas? ¿No será que Anselmo Valle está viendo moros con tranchete? ¿No será que está viendo con los lentes del prejuicio, dadas las acusaciones que Fernando Mata y otros han hecho contra Luis Barros? Cualquiera que sea el caso, si Anselmo Valle no prueba que la manera en que juzga las intenciones de Luis Barros como malas,

entonces el pobre hombre pasará a la eternidad sin Dios por haber acusado falsamente a su prójimo. De hecho, bajo su mismo razonamiento, uno podría acusar a Anselmo Valle de tener “malas intenciones” al haber acusado a Luis Barros de lo que dice. ¿Él no tiene malas intenciones y Luis Barros sí? El pobre hombre es culpable de lo que acusa.

Pero, lo más patético, es que el falso maestro y detractor de Fernando Mata use testimonios tan bajos para tener algo que decir en contra de Luis Barros. Pero si él está dispuesto a dar voz a tales testimonios, entonces que se arrepienta si decimos que él tiene la “mala intención” de dañar a Luis Barros por motivos de envidia. ¿Es así? ¿Es motivado Fernando Mata por envidia y enojo? Si él no es motivado por tales intenciones, entonces que deje de estar tomando testimonios carnales y maliciosos como los de Anselmo Valle.

Cartas de Manuel de la Cerda y Rubén Dávila.

En la carta que envía el detractor de Fernando Mata a Manuel de la Cerda, no sigue sino con su ya conocido proceder de culparnos falsamente del efecto mismo de su condición espiritual. Por un lado, pide perdón a Manuel de la

Cerda, diciendo, “*si en el pasado me comporté con usted de una forma grosera, altanera, prepotente, orgullosa, irrespetuosa y carnal*”. Sin embargo, en seguida explica el por qué de su comportamiento, diciendo que “*estaba bajo malas influencias: Me juntaba con personas que son conocidas por ser contenciosas, pleitistas, sarcásticas y burlescas, por tanto, yo también era así. Era yo, como dice 1^a Corintios 3:1 en la Nueva Versión Internacional, Inmaduro, apenas niño en Cristo*”. En primer lugar, el pobre hombre no sabe si se ha portado así o no. Él dice, “*si*”, lo cual es solamente una hipótesis, una posibilidad. ¡El hombre no está seguro de sus acciones! Sin embargo, y como es de esperarse, lo que sí sabe con mucha certeza, es que todo lo malo que hizo, según él, lo hizo por tener una “*mala influencia*”. Esto, desde luego, es puro discurso para justificar su tóxico carácter. Él no dice, y jamás lo dirá, que esas cosas de las que habla aquí, fueron precisamente las causas por las cuales, tanto su servidor, como Luis Barros, nos apartamos de él. Lo interesante es que, en los últimos años, y ya no estando bajo esas influencias malas que él tiene en mente, ¡sigue actuando de una forma “*grosera, altanera, prepotente, orgulloso, irrespetuoso y carnal*”! Él se ha hecho

famoso por ser contencioso, pleitista, sarcástico y burlón. Él es culpable de lo que acusa a otros. Desde luego, y a diferencia suya, aquí presentamos las evidencias de **la actitud carnal de Fernando Mata**. Vea usted la manera en que **amenaza y amedrenta** a los hermanos que no están de acuerdo con él, o que no se rigen según sus caprichos. Note sus **palabras prepotentes, llenas de orgullo, altanería, y sumamente groseras**, en las que no repara ni contra la familia del hermano a quien hizo esta llamada. Aquí está, pues, la prueba, y no meros dichos: *“Y eso de que dice que son pocos, pero están luchando hermano; no hermano, yo no me... yo no me trago ese cuento. Ustedes están participando del pecado de Luis Barros. Y qué lástima hermano porque yo lo tenía a usted, y a su familia, en otro concepto, y veo que no es así. Usted sabe que no me tiembla la mano hermano, usted lo sabe. Y usted sabe cómo argumento, y usted sabe el alcance que tengo hermano. No se lo tengo que decir, usted lo sabe. Y ustedes están participando del pecado de Luis Barros”*

Fernando Mata.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Es importante señalar que, cuando usted escuche a Fernando Mata pedir perdón, o decir que ha cambiado tales actitudes y tal proceder carnal, **no le crea**. Yo le creí varias veces, pero siempre volvía a hacer lo mismo. Su aparente arrepentimiento será por un momento, por algunos días, pero luego, como la puerca que es lavada, volverá otra vez al mismo lodo infernal que suele manifestar con sus ataques a quienes él considera están en error. No tendrá reparo, como lo he demostrado en el presente sitio, no tendrá problema en inventar toda clase de cosas, en mentir, en difamar, en engañar para hacer daño a quien él considere necesario para su causa. Este hombre, lo que necesita es experimentar **una verdadera conversión, un verdadero arrepentimiento**, pues viene arrastrando desde su niñez, problemas de autoestima, problemas psicológicos, los cuales, ahora nos quiere endilgar a Luis Barros y su servidor. Ahora resulta que Luis Barros y yo somos culpables de sus traumas y locuras. ¿Le creerá usted? He aquí la evidencia de lo que estoy diciendo, y como el mismo Fernando Mata confiesa su locura, por la cual, de manera evidentemente irracional, nos culpa a nosotros. Lea y escuche usted la confesada y enfermiza actitud carnal de Fernando Mata, así como los

motivos o intenciones que hay detrás de su carnal proceder.

**“Fernando Mata pintado
de cuerpo entero”**

(Tomado de sus videos)

*“Hermano, hermana, le recuerdo, que hace tiempo estuve del otro lado y ese era **mi deseo**. Mi deseo era desesperadamente que las iglesias de Cristo reconocieran que Fernando era sabio, que Fernando era conocedor, que Fernando era un gran orador, que Fernando podía debatir a testigos de Jehová, a cristianos, a bautistas, a pentecostales, a todos aquellos que se pusieran en frente, ese era **mi deseo desesperado. Quería que me voltearan a ver, me sentía inseguro de mí mismo, me sentía rechazado**. Y precisamente por ello buscaba, no el amor de Dios, no buscaba cambiar mi forma de ser, no buscaba nulificar mi soberbia, no buscaba cambiar mi altivez, no buscaba cambiar mi egolatría. **Lo único que buscaba, era ganar el aprecio y la estima de los demás hermanos, por medio de humillarlos, por medio de sobajarlos, por medio de que se concientizaran de que yo era superior a ellos**. ¿Tienes idea mi querido hermano y hermana,*

*de la pobreza espiritual, de la carencia amorosa que había dentro de mí? Era una carencia moral y una carencia espiritual terrible, porque me encontraba falto de amor, me encontraba falto de atención, me encontraba frustrado y desesperado, porque no me hacían caso. ¿Y cuál era la forma en la que yo conseguía que me hicieran caso? **Atacando, ofendiendo, denigrando, humillando, aplastando.** Claro, realmente, ni humillaba, ni atacaba, ni ofendía, ni triunfaba, sino en mi propia mente. Los demás hermanos, sabían que yo estaba haciendo cosas herradas. Sabían que lo que yo estaba haciendo estaba equivocado. Y por más que me insistieron, por más que me rogaron, por más que me suplicaron, que abriera los ojos, que me diera cuenta de mi soberbia, que me diera cuenta que estas personas a las que me refiero, ahora ya son rechazadas por muchos, que ya les han cerrado muchas puertas, y créeme, lo sé, porque hermanos que antes los recibían me lo han contado, yo mismo que antes los recibía, no los recibo ya más; no surtió efecto en mí, ¿hasta qué momento? Hasta que yo, por mi propia experiencia, me di cuenta, que lo que estas personas enseñaban, que la actitud de*

estas personas, era una actitud contraria a la enseñanza de la Palabra de Dios. Que estábamos violando los mandamientos más grandes de nuestro Señor, de amar a nuestro prójimo, de amar a nuestro hermano, de tratarnos con amor los unos a los otros, de razonar con amabilidad; y no, contrario a lo que era mi práctica y que es la práctica de ellos. El buscar, apantallar. En buscar envolver con engaños. El buscar desesperadamente mostrar, yo sé más que los demás”

Fernando Mata.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Es muy importante que note el esfuerzo que hace por convencernos de que él “*era*” todas esas cosas que aquí confiesa; sin embargo, y como lo han mostrado las evidencias que he presentado, él no “*era*”; sino que “***sigue siendo***” el mismo sujeto enfermizo que cree haber dejado en el pasado. Y en tanto no tenga una verdadera conversión, siempre seguirá siendo el mismo individuo enfermizo y tóxico que ya todo mundo conoce. Y digo, todo mundo, porque él mismo ha hecho un gran esfuerzo por exhibirse en las distintas redes sociales. Vamos a precisar algunas cosas que él dice en su confesión pública. Que, por cierto,

no piense usted que tal confesión es evidencia de su arrepentimiento. Todas esas palabras son nada más para aparentar que él ha cambiado, queriendo justificar torpemente su malicioso y perverso proceder, echando las culpas a otros. ¡Eso no es arrepentimiento! Fernando Mata está como Adán que culpó a Dios por la mujer que le dio, y está como Eva que echaba la culpa a la serpiente por su pecado. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, no solamente debemos mantener presente que Fernando Mata es culpable de toda esa maldad que aquí ha declarado, sino también que es totalmente falso que alguien más le haya influenciado o llevado por ese camino. Que deje de seguir mintiendo, echando culpas a otros por sus traumas y maldades.

Él dice que *“estas personas a las que me refiero, ahora ya son rechazadas por muchos, que ya les han cerrado muchas puertas, y créeme, lo sé, porque hermanos que antes los recibían me lo han contado”*. Fernando Mata quiere dejar la impresión de que muchos hermanos nos han cerrado las puertas a Luis Barros y a su servidor. Sin embargo, la verdad es otra. Desde que inició Fernando Mata con su intención de sobajarnos para él creerse grande, tanto Luis Barros como su servidor, hemos

estado en iglesias en las que antes de la controversia no habíamos estado. De hecho, tenemos muchos proyectos de trabajo, no solamente en México, sino también en otros países. Que tales proyectos, por el momento, estén detenidos, no ha sido por el “*ministerio de muerte*” que Fernando Mata ha ejercido en nuestra contra, sino por motivos de la pandemia. Lo interesante es que él siempre habla de que ciertos “*hermanos*” dicen esto y esto otro, pero nunca nos dirá quiénes son. Nunca nos presentará los nombres para poder corroborar si es cierto o falso, o si existe algún otro motivo que aquel que él refiere. Si él dice que fue influido por mí, está mintiendo, porque yo jamás hablo sin presentar pruebas de lo que digo. Aquí mismo he presentado pruebas que exhiben las mentiras, chismes y malicia de Fernando Mata y su pandilla. Cada vez que usted oiga que Fernando Mata dice, “un hermano”, o “unos hermanos”, o “una iglesia”, sin decir de quién o quiénes son, no le crea ni una jota, ni una tilde de sus palabras. Gracias a Dios, puedo decir que, desde que inició Fernando Mata con su obra de intentar aplastarnos para él sentirse reconocido, el Señor nos ha bendecido en gran manera. Personalmente, por ejemplo, puedo decir que, en estos años, he sido sumamente

bendecido, y el amor y la comunión con más hermanos ha crecido en gran manera. Por tanto, la información que maliciosamente Fernando Mata quiere que usted reciba y crea, otra vez, son puras mentiras.

En segundo lugar, sin descaro alguno, el pobre hombre dice, “*yo mismo que antes los recibía, no los recibo ya más*”. Esto es de antología. Esta sí es una ¡Épica metida de pata! Es verdad que él antes nos recibía, pero es mentira que haya sido él quien dejó de recibirnos. La verdad es que fuimos nosotros, Luis Barros y su servidor, quienes dejamos de tener trato con él. Por tanto, que no le engañe Fernando Mata cuando dice, “*ya no los recibo más*”, porque, quienes dejamos de tener trato con él y, por consiguiente, de no buscar, ni pretender ser recibidos por él, fuimos nosotros. Esto solamente nos muestra que, debido a sus traumas y a su afán enfermizo de querer aplastarnos para él sobresalir, el hombre cuente cosas que están totalmente fuera de la realidad.

En el resto de su demagógico discurso, habla de su despertar, de su descubrir, de ciertas malas actitudes que él vio en nuestra conducta y nuestra enseñanza, de que violamos la enseñanza de Cristo de amarnos los unos a los

otros, etc. Sin embargo, mientras profiere todas estas palabras, el pobre detractor se muerde la lengua, solito. Ya a todos nos ha quedado claro el tipo de amor que él tiene por su prójimo, e incluso, por sus enemigos, ¿verdad? Ya todos somos testigos de sus malas actitudes, de las cuales siempre está pidiendo perdón, para luego volver a lo mismo. Dice que Luis Barros y su servidor nos burlamos de otros, cuando él no repara en expresar su gozo por el pecado de otros. Vea **la cara de alegría** que pone cuando se entera de que alguien ha pecado y, de hecho, confiesa que hablar de ello, es algo que hace “**con todo gusto**”.



En contraste con el gozo que Fernando Mata manifiesta en sus videos al hablar del supuesto pecado de otros, la Biblia dice, “*Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado*” (Gálatas 6:1). ¿Dijo Pablo que, si sorprendemos a alguien en alguna falta, mostráramos al mundo felicidad? ¿Acaso dice Pablo que debe

haber dicha en el que es espiritual, al sorprender a otro en pecado? El detractor de Fernando Mata se jacta mucho de seguir el ejemplo bíblico, y así, ya debe de estar listo para citar libro, capítulo y versículo donde se mande o se muestre a los santos llenos de alegría y con una gran sonrisa por el pecado de otro. Cuando Dios contempló a los hombres en pecado en los días de Noé, dice que “*le dolió en su corazón*” (Génesis 6:6). Cuando Pablo tuvo en mente los pecados de los hermanos en Corinto, su sentir fue de “*tristeza*” (2 Corintios 2:1). De hecho, Pablo no tuvo ningún tipo de placer al haber escrito su primera carta, donde los reprendió por su pecado, más bien, les escribió con gran tristeza y angustia de corazón, y con muchas lágrimas (v. 4). Pero, como vemos, el detractor de Fernando Mata, mostrando su rapacidad en todo este asunto, se goza, se alegra, se ríe de acusar a otros de toda clase de pecados sumamente vergonzosos. ¿Quién creerá que este es “*El siervo escogido de Dios*” para exponer con una sonrisa en la boca el pecado de su hermano por quien Cristo murió en la cruz? Con tal actitud, no estamos viendo a ningún siervo de Dios, sino a un “bufón de Satanás”. Bíblicamente hablando, usted jamás encontrará a Jesús contento, feliz o riéndose por el pecado en

el hombre. Por el contrario, Jesús trataba a todos los hombres con dignidad, amabilidad y compasión, a diferencia de los líderes religiosos que lo trataban con desprecio. Usted jamás leerá que el pastor estaba bien contento, bien alegre y bien sonriente por la oveja perdida. Más bien, dice la Biblia que, cuando *“la encuentra”*, él *“se regocija más por aquélla, que por las noventa y nueve que no se descarriaron”* (Mateo 18:13). En la versión de Lucas, dice, *“Y cuando la encuentra, la pone sobre sus hombros gozoso; y al llegar a casa, reúne a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Gozaos conmigo, porque he encontrado mi oveja que se había perdido”* (Lucas 15:5-6). Como vemos, no hay gozo alguno cuando un hermano cae en pecado, apartándose de los caminos del Señor. ¿Acaso lee usted que cierta mujer se llena de gozo cuando pierde una dracma? El gozo que ella experimenta, no es por la dracma perdida, sino por encontrarla. *“Y cuando la encuentra, reúne a sus amigas y vecinas, diciendo: Gozaos conmigo, porque he encontrado la dracma que había perdido”* (Lucas 15:9). ¿Acaso lee usted que los mismos ángeles, estén llenos de gozo cuando un hermano peca? Por el contrario, *“hay gozo delante de los ángeles de Dios por un pecador que se arrepiente”* (v. 10). Ese

mismo sentir tuvo el padre del hijo pródigo, el cual, no estuvo gozoso por su vida, sino hasta que regresó a casa arrepentida (Lucas 15:11-32). De hecho, el padre dijo, *“era necesario hacer fiesta y regocijarnos, porque este tu hermano era muerto, y ha revivido; se había perdido, y es hallado”* (Lucas 15:32). Pero, Fernando Mata, dado que su campaña ha sido la de aplastar para él sobresalir, se pone bien contento cuando alguien tiene algo que decir contra nosotros. Su cara se ilumina y su gozo es confesado cuando vulgarmente dice que, “si le rascan”, entonces sacará y sacará más cosas, haciéndolo con mucho gusto. Mis hermanos, eso no debe ser así. La relación que hay entre la alegría y el pecado de un hermano, es cuando este se arrepiente y vuelve a los caminos del Señor. No antes. No siga usted ese mal ejemplo, no imite usted esas perversas emociones.

Es interesante que, para justificar sus malas acciones, dice, *“he podido cambiar. No: Aún no soy quien debo ser, esto es, un cristiano maduro, pero sí puedo decirle con el corazón en la mano que soy mucho menos inmaduro de como lo era hace unos años”*. Como vemos, aunque por un lado dice, *“he podido”*, a renglón seguido dice que siempre *“No”*. Que es *“medio inmaduro”*, o *“medio maduro”*, pero,

¿dónde lee usted en la Biblia de “medias tintas”? ¿Por qué sigue siendo “medio inmaduro”? Porque si sigue siendo “medio inmaduro”, entonces es un error cuando dice, “*he podido*”; pues, o “*he podido*” o no “*he podido*”, ¿verdad? Por orgullo, y por no querer hacerse responsable de sus malas acciones por las que culpa a otros, dice por un lado, “*he podido*” para luego decir que no del todo. El participio pasado “*podido*”, indica una acción acabada, terminada. ¿Acaso puedo decir que he “acabado” la tarea, cuando la llevo a la mitad? ¿Puedo decir que he “podido” subir a la azotea, cuando todavía no he puesto un pie en ella? Por tanto, decir, he “cambiado”, aunque sigo siendo un poco inmaduro como en años pasados, es un reverendo disparate. ¿Se imagina decir que he “podido” dejar de fumar, aunque ahora fumo menos que antes? No, mis estimados, el falso maestro de Fernando Mata nos quiere usar a Luis Barros y su servidor como “chivos expiatorios”, para no hacerse responsable de sus traumas y malas acciones que hasta el día de hoy sigue arrastrando. Para el detractor, apuntar con el dedo a alguien para convertirlo en un chivo expiatorio satisface sus necesidades psicológicas y emocionales. Ante todo, lo hace para minimizar los sentimientos

de culpa por la responsabilidad que se tiene ante su negativo proceder, ayudándose a mantener una autoimagen positiva. Fernando Mata pretende conservar el control percibido elaborando una explicación clara de un resultado negativo que, de otra manera, y de ser cierto que ha cambiado, sería inexplicable. En otras palabras, el chivo expiatorio se convierte en reservorio de sus frustraciones desempeñando un papel protagónico en la narrativa que ha inventado para exculparse. Así, el hombre quiere proteger su ego y mantener cierta sensación de control y auto eficiencia. Si él ha actuado mal, no ha sido por culpa suya sino de alguien más, elaborando así una historia que lo sustente. Pero, ¿qué hace con aquellas acciones que ya no deberían de existir, si nuestra influencia, el arrepentimiento y el cambio que dice haber experimentado ya se ha llevado a cabo? Bueno, de antemano él ya se ha elaborado una licencia para seguir siendo rapaz y malvado con su prójimo, pues, aunque ha cambiado, aún es un “poco inmaduro”. No como antes, pero todavía lo es. Y como todavía lo es, pues es “normal” que ataque, insulte, mienta, agreda, engañe y haga toda la maldad que aquí hemos expuesto con lujo de detalles y con evidencias indubitables. ¿Quién se creará ese cuento tan patético?

FM: *“Le hago saber, hermano Manuel de la Cerda, que efectivamente estoy dispuesto, con tal de que Luis Adriano Barros acepte tener el encuentro, que sea cuando él indique, a la hora que él indique y donde él indique, esto para que no ponga él ningún pretexto para no aceptar. Incluso si él quiere que nos veamos en el local de la iglesia local donde él es miembro, con toda la situación a su favor, yo acepto”.*

Desde el principio de esta serie de calumnias que Fernando Mata lanzó en contra de Luis Barros, él ha querido llevar a cabo reuniones fuera de la iglesia local donde Luis Barros es miembro. ¿Por qué Fernando Mata quiere hacer reuniones de esta naturaleza? ¿Acaso no hay un proceso bíblico que se debe seguir? De hecho, ¿por qué se ha prestado a ser vocero de aquellos a quienes él llama “testigos”, cuando existe un claro y sencillo proceso bíblico que bien pudieron seguir cada uno de los supuestos ofendidos si es que Luis Barros pecó contra ellos? ¿En qué texto bíblico dice que uno se haga vocero de otros para denunciar públicamente aquello que ellos no denunciaron conforme al proceso bíblico indicado por el Señor? Jesús dijo, *“si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano”* (Mateo 18:15). El

texto no dice, “*si tu hermano peca contra ti, ve y cuéntaselo a quien más confianza le tengas*”, ¿verdad? Si alguno de los “testigos” de Fernando Mata dice haber sido ofendido de alguna manera por Luis Barros, ¿qué debieron hacer según las palabras mismas del Señor, las cuales dicen amar y obedecer? ¿Dijo el Señor que hablaran con otro que no sea Luis Barros? Es aquí donde, algunos de los testigos de Fernando Mata están metidos en un grave problema porque, sin tener en cuenta que su testimonio es falso, ellos no obedecieron al Señor con respecto al procedimiento por él indicado para tratar con un hermano que ha pecado contra otro. ¿Se arrepentirán por no haber obedecido al Señor? ¿Se arrepentirán por no haber llevado a cabo este proceso? Desde luego, algunos dirán que Luis Barros no los escuchó, y bueno, ¿qué sigue, entonces? El Señor dijo, “*Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra*” (v. 16) Jesús habló de llevar a “*dos o tres testigos*”, pero no de llevar a “*dos o tres*” testigos, y al mismo tiempo que dicho evento sea del conocimiento de todo el mundo. Dos o tres no es todo el mundo, ¿verdad? ¿Por qué fueron Tereso, Jobita, Gladis y Fernando a “confrontar” a Luis Barros, si ellos no fueron

objeto de los delitos que otros imputan a Luis Barros? Según Jesús, ¿quiénes son los que van al ofensor? Si usted lee con cuidado las palabras del Señor, va el ofendido que, luego de haber agotado el primer procedimiento de dialogar en privado con el ofensor, este lleva con él a uno o dos, para ser testigos de la *repreñión* (v. 15) que ha de hacer el ofendido contra aquel que le ofendió. Por tanto, Cristo no dijo que el ofendido mandara a un representante, y que el representante llevara a su esposa y a sus suegros en el asunto, ¿verdad? No existe autoridad bíblica para que Fernando Mata funja como “*representante*” de cierto grupo de ofendidos, para ir a reprender a aquel que los ofendió de manera particular. No se confundan mis estimados, porque Gálatas 2:11-14 no describe a Pablo como representante de un grupo de personas a quienes Pedro o Bernabé hayan ofendido moral y particularmente, como si Pablo estuviese ejerciendo una demanda colectiva. Más bien, y según lo dice el mismo Pablo, “*cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio*” (v. 14). Pablo no atendió a quejas que algunos hermanos le hicieron personal y privadamente, sino que él mismo vio lo que Pedro, Bernabé y otros estaban haciendo.

Pablo fue testigo del proceder incorrecto de ellos. Entonces, Gálatas 2:11-14 no concede autoridad bíblica para que Fernando Mata se erija y funcione como representante de otros que dicen haber sido ofendidos por Luis Barros. Tampoco concede tal autoridad 1 Corintios 5. En dicho texto bíblico, como en toda la carta, y actuando Pablo como “*apóstol de Jesucristo*” (1:1), amonesta y reprende a la iglesia completa. En 1 Corintios 5, Pablo no está hablando en representación del padre del fornicario, o de parte de los familiares del padre de aquel que estaba practicando la fornicación. De hecho, si leemos con cuidado, nos damos cuenta de que la reprensión es contra la iglesia, pues Pablo escribió, “*hay entre vosotros fornicación*” (5:1), y el caso de “*alguno*” que tenía “*la mujer de su padre*” (v. 1b), fue considerado por Pablo para probar la indiferencia de la iglesia ante pecados de esa naturaleza (v. 2). ¿Ya notaron que Pablo ni siquiera menciona los nombres de los involucrados en dicho pecado de fornicación? Pablo no solamente guarda silencio con respecto al nombre del padre ofendido, sino también sobre los fornicarios. Él dice “*alguno*” y “*la mujer de su padre*”. Por tanto, 1 Corintios 5 no concede autoridad bíblica a Fernando Mata, ni a Tereso, Jobita o

Gladis para ser *representantes* de quienes dicen haber sido ofendidos por Luis Barros. Cuando Fernando Mata le dice a Manuel de la Cerda y a Rubén Dávila que quiere tener una reunión con Luis Barros, “*con testigos y con grabación de por medio para solucionar la situación de los señalamientos que yo y otros hermanos tenemos contra él*”, no es respaldado por las “sanas palabras” (1 Timoteo 1:13) para llevar a cabo una reunión en tales términos. Ni Jesús, ni ningún apóstol enseñaron que, “*si tu hermano peca contra ti, júntate con otros ofendidos por el mismo hermano, y tengan una reunión con él para solucionar tal situación*”. No hay texto bíblico para eso. Esa no es una buena obra, no es una acción espiritual. Lo espiritual, lo bíblico, es que cada hermano haya llevado a cabo los pasos indicados por el Señor en Mateo 18. ¿Qué debían hacer cada uno de los que tienen algo contra Luis Barros? Decirlo a la iglesia, y así el asunto ser tratado por la iglesia (Mateo 18:17). ¿Así lo hicieron? Si no, entonces lo que andan haciendo ahora, está totalmente fuera de la voluntad de Dios.

¿Por qué se prestaron Manuel de la Cerda y Rubén Dávila, así como Jobita y Tereso Cantú, para acompañar a Fernando Mata y él hablara en representación de Rogelio Rosales y otros?

Cuando Rubén Dávila dio dinero a Fernando Mata para ir a hacer su circo en la vía pública y por redes sociales, afuera del lugar de reunión donde predica Luis Barros, se hicieron cómplices con él de su injusticia y su violación de la palabra de Dios. Vea lo primero que dijo Fernando Mata cuando llegó a confrontar a Luis Barros: *“Tenemos la carta del hermano Rogelio Rosales, donde lo acusa a usted de haber acosado sexualmente en Brownsville. El hno. Rogelio Rosales también ha testificado, hermano.”* Ya de por sí es una falta grave que Fernando Mata hable por Rogelio Rosales, y lo es aún peor, cuando habla a nombre de Rogelio Rosales, para propagar una mentira, en la que Rogelio Rosales dice haber visto a una víctima de acoso sexual, lo cual también es falso, y que, además, la supuesta víctima, así como su marido, **han desmentido** en la propia cara de Rogelio Rosales, indicándole en presencia de varones de la iglesia en Brownsville, que **dicho acto jamás existió**. Lea aquí también el correo de este matrimonio, donde desmienten a Rogelio Rosales y su esposa, diciendo, *“les aseguramos que en ningún momento mi esposa fue objeto de acoso sexual por parte de nuestro hermano en Cristo Luis Adriano Barros”*.

De: reynaruben [REDACTED]

Date: jue., 6 de agosto de 2020 6:41 p. m.

Subject: RE: Fwd: Pregunta para el hermano Rubén Reyna de la iglesia de Cristo de San Nicolás, Nuevo León, México.

To: Iglesia De Cristo - [REDACTED]

Rubén David Reyna, y la hermana Ana Gabriela Reyna, a los hermanos de la iglesia en San Nicolás, ¡saludos!

En referencia a su mensaje, los aseguramos que en ningún momento mi esposa fue objeto de ningún acoso sexual por parte de nuestro hermano en Cristo Luis Adriano Barros.

Espero que eso haya aclarado todo y que el Señor los bendiga.

Sent from my T-Mobile 4G LTE Device

Correo de Ruber Reyna.
Archivo/Esta es mi defensa.

Este es el testimonio de las supuestas víctimas. Por tanto, ni Fernando Mata, ni Jobita, ni Tereso, ni Gladiola, ni Rogelio Rosales, ni nadie más tiene derecho a andar diciendo que la hermana fue acosada sexualmente, cuando ella misma dice que no lo fue. ¿Por qué el testimonio de Rogelio Rosales es válido, y el de la supuesta víctima no lo es? Si ellos dicen que no, entonces no, punto. Pero, aquí tenemos a esta compañía de cirqueros, auspiciados por Rubén Dávila y aconsejados por Manuel de la Cerda, para hacer algo que es, bajo todo concepto, una absoluta y total falta grave al debido proceso que enseñan las Escrituras. Pero este circo no terminó allí, pues luego, Fernando Mata, como todo un maestro de ceremonias, presentó a los que encabezan el siguiente acto grotesco, diciendo, *“En estos momentos tenemos también aquí al hno. Tereso y a la hna. Jobita, quienes testifican también hermano, como desde hace diez años el hermano Luis Adriano Barros fue*

acusado por lujuria y el hermano Luis Adriano Barros no resolvió la situación". Este acto todavía es más extravagante que el primero, pues estos dos prestidigitadores, presentan el truco de hablar de una "situación" que ocurrió hace diez años, diciendo que no se "resolvió". Estos dos, Jobita y Tereso, como prestidigitadores en el circo de la familia Mata Cantú, por medio de artilugios, métodos de confusión y artes de evasión, van diciendo por donde pueden, que tal "situación" no se "resolvió", a pesar de que existe un juicio celebrado por la iglesia donde supuestamente ocurrieron los hechos, y donde las supuestas víctimas **desmintieron** el asunto. Pero, Jobita Rodarte y Tereso Cantú, con el apoyo de la familia Mata Cantú y su patrocinador Rubén Dávila, han celebrado el truco barato de saber más que las supuestas víctimas, y de saber más que la iglesia donde se juzgó el caso, de al cual ellos jamás han sido miembros. Por tanto, aunque ellos, junto con el detractor de Fernando Mata, pueden presumir su acto circense en las redes sociales, al mismo tiempo deberían de tener vergüenza por haber llevado a cabo un acto de dicha naturaleza, no habiendo víctimas, sino un conjunto de falsedades que quieren que aceptemos, so pena de acusarnos de

solapar a Luis Barros. A quienes también se les debería de caer la cara de vergüenza, es a Rubén Dávila por haber patrocinado dicho circo, y a Manuel de la Cerda, quien en el pasado fue objeto de acusaciones semejantes, y ahora él se presta para que Fernando Mata, junto con sus falsos testigos, publiquen todas estas cosas malas, y además, mintiendo. ¡Esa es la calidad de predicadores que lamentablemente existen!

Otra cosa interesante, es que Fernando Mata dice, “*cuando él indique, a la hora que él indique y donde él indique*”, y cuando la iglesia donde es miembro Luis Barros, citó a Fernando Mata y sus testigos para tratar el asunto, ¡Fernando Mata enmudeció! Por consejo de su suegra, él tomó la decisión de no hacerse presente. Por un lado, dijo, “*cuando él indique, a la hora que él indique y donde él indique*”, y cuando Luis Barros estuvo de acuerdo, junto con la iglesia local, de tratar dicha cuestión con todos y cada uno de los involucrados, Fernando Mata y sus falsos testigos, ¡brillaron por su ausencia! La iglesia les envió con anticipación una carta para informarles sobre el asunto, y no respondieron ni una sola palabra. Se quedaron mudos.⁹

⁹ Cartas en mi poder.

Hasta el día de hoy Fernando Mata sigue con su campaña en contra de Luis Barros, su servidor y otros hermanos más, y al mismo tiempo no confiesa que, por consejo de su suegra, no se hizo presente ante la cita que la iglesia local donde es miembro Luis Barros le hizo. Esto solamente muestra la farsa de la campaña de Fernando Mata en contra de Luis Barros, y de muchos otros más.

Dejemos, pues, estos extraños testimonios que, de probar algo, solamente han puesto en evidencia la perversión y maldad del detractor y falso maestro Fernando Mata. Continuemos, entonces, desahogando las pruebas y poniendo a prueba los testimonios que todavía nos falta por revisar.

Lorenzo Luévano Salas.

Siervo de Cristo.

TESTIMONIO DE DELIA ESQUIVEL Y ARTURO LARA

*“El que guarda su boca guarda su alma; mas el que
mucho abre sus labios tendrá calamidad”*

(Proverbios 13:3).



En Deuteronomio 22:15, dice, *“el padre y la madre de la joven tomarán **las evidencias** de su virginidad y las llevarán a los ancianos a la puerta de la ciudad”* (BTX). Cuán importante fueron las evidencias que un padre presentaba para probar la inocencia de su hija, la cual, estaba siendo difamada por su marido y esparciendo mala fama en contra de ella (v. 17, 19). El padre de la joven decía ante los ancianos, *“**¡he aquí las pruebas de la virginidad de mi hija!**”* (v. 17). Como vemos, en todo proceso en el que se acusa a una persona de haber hecho algo malo, la presentación de “pruebas” es de suma importancia. ¿Qué sucedía si fuese cierto el dicho del marido que decía no haber encontrado virgen a su esposa? Dice la Biblia, *“entonces la sacarán a la puerta de la casa de su padre, y los hombres de su ciudad la lapidarán con*

pedras hasta que muera, por cuanto hizo vileza en Israel fornicando en casa de su padre. Así extirparás el mal de en medio de ti” (v. 21).

En la presente revisión, estaremos considerando dos declaraciones que Fernando Mata ha presentado como “testimonios” de la culpabilidad de Luis Barros, en la que se dice que, por un lado, “*envió pornografía a un jovencito*” y por otro, que “*acarició con lujuria la pierna de un hermano*”. ¿Son tales acusaciones, verdaderas? ¿Qué evidencias podemos considerar para concluir que tales dichos son verdaderos? Consideremos los testimonios uno por uno.

Delia Esquivel.

Según Fernando Mata, dice que, “*En agosto de 2020, Luis Adriano Barros, en compañía de Lorenzo Luévano y Daniel Mancha, acudió a Monclova para amenazar a la hermana Delia Esquivel, y a su esposo, el hermano Artemio Orta, diciéndoles que si no se retractaban de decir que él había mandado pornografía al hijo de ellos (hno. Artemio Orta Esquivel), los iba a demandar*”.

Siendo su servidor uno de los que estuvo presente en dicha reunión, les puedo decir con toda certeza que, es absolutamente falso que

su servidor, en compañía de Daniel Mancha y Luis Adriano Barros, hayamos acudido a casa de Delia Esquivel y Artemio Orta “*para amenazar a la hermana y su esposo*” de que, si no se “*retractaban*” de sus acusaciones contra Luis Barros, se les iba a “*demandar*”. En **NINGÚN** momento se les amenazó con llevarlos a las autoridades. Si se mencionó el asunto de las autoridades, fue solamente para hacerles ver que, acusar sin tener pruebas de sus dichos, **no solo** era penado por la ley, sino también un **pecado**. Pero, en ningún momento se les amenazó de ser demandados ante la ley civil. Si así fuese el caso, hace tiempo que se hubiese actuado en tales términos. Más bien, lo que esperamos, es que la iglesia local, la cual es la instancia competente para disciplinar al creyente que anda en pecado, luego de informarse y comprobarse determinada acción pecaminosa, sea la que ejerza acción disciplinaria y de ser necesario, proceda con el castigo justo a su pecado, que es la excomunión (1 Corintios 5; 2 Tesalonicenses 3:6, 14). Afortunadamente, tenemos grabada en audio toda la conversación que tuvimos con ellos.

¿Cuál fue el propósito de la reunión? Luis Barros les explicó desde el principio, diciendo, “*Yo traigo a los hermanos porque,*

quiero que ellos sean testigos de la plática. No solo testigos de la plática, sino que ellos también son testigos de otras cosas y podrían, podrían ayudar a, a aclarar, y a buscar una, buscar una forma en que estemos en paz. ¿No? Bien, Digo. Es la razón por la que estoy yo aquí en compañía de ellos, ¿verdad? O sea, venimos en buen plan, ¿no?”

Luis Barros.

Diálogo grabado con Delia Esquivel.
Archivo/Esta es mi defensa.

Entonces, Luis Barros, explicó que el fin de dicha visita era arreglar el asunto con ellos, aclarando que los diversos conflictos que habían tenido entre el hijo de Delia Esquivel y Luis Barros, son asuntos que ***hace tiempo que se habían arreglado***, incluyendo el asunto del supuesto envío de pornografía. Sobre nuestra función en acompañar a Luis Barros, fue la de ser testigos de dicha plática, y por mi parte, ***corroborar los dichos*** con los que ellos imputan a Luis Barros, de haber enviado “*pornografía*” al hijo de ambos. Sin embargo, y habiendo escuchado una variedad de quejas por parte de Artemio y Delia en contra de Luis Barros, su servidor intervino para solicitar ***las evidencias*** de la acusación bajo consideración. No obstante, y cuando pregunté al Sr.

Artemio Orta sobre dichas imágenes, me dijo que él *jamás* había visto algo relativo a “Pornografía”. Esto es interesante, pues según el destructor y falso maestro Fernando Mata, fueron el hijo, la madre y el padre quienes vieron la supuesta pornografía. Así lo dice Fernando Mata:

“Luis Barros envió pornografía a un hermano jovencito de Monclova, el hermano Artemio, siendo testigos el hermano jovencito, que es cristiano, la mamá, Delia Esquivel y el papá del jovencito, cristianos de excelente testimonio”

Fernando Mata.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Sin embargo, cuando pregunté al Sr. Artemio, padre del joven que supuestamente recibió la pornografía, me dijo que no, que él no había visto ninguna imagen de esa naturaleza. Simple y sencillamente él no vio nada relativo a esta acusación que se hace contra Luis Barros. He aquí mi cuestionamiento grabado y la respuesta de Artemio Orta:

Luévano: “*¿Usted vio las imágenes también?*”

Artemio Orta: “*No, esas no las vi*”.

Hice esta pregunta al Sr. Artemio casi al final de nuestra plática, porque todo me indicaba que él no había visto nada. Sin embargo, esto me llamó la atención, porque al principio de la plática, la Sra. Delia, quien dice que ella nunca miente, dijo que su hijo les había enseñado a los dos, dichas imágenes. He aquí lo que ella dijo:

“pero mi hijo NOS LAS enseñó, y NOSOTROS creemos en él”.

Delia Esquivel.

Grabación en audio.

Archivo/Esta es mi defensa.

Aquí tenemos un problema, pues cuando los “testigos” se contradicen, estamos ante un hecho sumamente turbio. Por un lado, tanto Fernando Mata como Delia Esquivel, dicen que el Sr. Artemio Orta fue “testigo” del hecho bajo consideración. Pero, cuando preguntamos al Sr. Artemio si vio tales imágenes, él desmiente tanto a Fernando Mata como a su propia esposa. Por tanto, cuando el detractor y falso maestro Fernando Mata dice que hay “tres testigos”, miente descaradamente.

Ahora, si pensamos un poco en lo dicho por la Sra. Delia, es interesante que se vea en la necesidad de reforzar su testimonio apelando a la

“confianza” que ellos dicen tener en su hijo para “creerle”. Pero, ¿por qué motivo habría que recurrir a esto, si habiendo evidencias, el acto de fe no es necesario? Otra vez, esto tiene muy mal tufo. Aquí tenemos a un conjunto de personas que todas, tienen motivos oscuros en contra de Luis Barros. Por un lado, Fernando Mata busca vengarse por la “humillación” de haber tenido que pedir perdón a Luis Barros, y esto, públicamente, y por el otro, y como lo pude corroborar en mi visita con los Orta, ellos también tenían una gran variedad de inconformidades contra Luis Barros. Solamente un ciego no ve los intereses negativos que este grupo de acusadores tienen en todo este asunto.

La Sra. Delia Esquivel, en cuanto a las evidencias, me dijo que **no tenía las imágenes**, arguyendo que la computadora no servía, pero que la llevaría a reparar al día siguiente, para luego hacerme llegar las imágenes. No obstante, hasta el día de hoy, y desde hace tres años, no he recibido nada. **¡No hay imágenes!** Esto es interesante. Es como acusar de un asesinato a alguien, ¡aunque no hay ningún cadáver! Es como acusar a alguien de robo, ¡cuando el dinero está completo! Toca a quienes están haciendo esta acusación, y a los que

se están prestando de testigos, que nos muestren las imágenes, y que nos muestren los mensajes donde Luis Barros, *con toda intención y conocimiento de causa*, envió tales imágenes para que el joven las viera. Mientras no prueben sus dichos, estarán haciendo una imputación falsa.

Pero el asunto no para allí, pues los hechos, corroborados por la iglesia en la Carranza, Monclova, Coahuila, y el mismo Daniel Mancha, quien allí predica, fueron los siguientes:

1. Artemio Orta Jr. tiene conflictos con Luis Barros, y ante los varones le acusa de haberle enviado dichas imágenes.
2. Los varones le exhortan que primero hable con Luis Barros sobre dicha ofensa (cfr. Mateo 18:15)
3. Artemio Orta Jr. habla con Luis Barros. Luis Barros le explica al joven que no tiene idea de cómo es que el enlace que le compartió, abrió un sitio web con las imágenes supuestamente pornográficas. Por tanto, y queriendo hacer la paz con el joven, Luis Barros se disculpó con él. El joven aceptó la disculpa, y le propuso a Luis Barros borrón y cuenta nueva.

Delante de la iglesia ellos hacen las paces, y ***el asunto quedó resuelto.***

4. Artemio Orta Jr. comunica a los varones de la iglesia que todo el malentendido ha sido arreglado entre él y Luis.
5. Luis Barros es invitado por la iglesia a una serie, donde incluso tienen comunión con Delia Esquivel.
6. Artemio Orta Jr. sigue teniendo comunión con Luis Barros después de la serie en Monterrey.
7. Delia Esquivel le cuenta a Jobita Rodarte y Fernando Mata, sobre el asunto que ya había sido arreglado por Artemio Jr. y Luis Barros, el cual incluso se había notificado a la junta de varones.
8. Delia Esquivel permite que Fernando Mata lleve el asunto a las redes sociales, a pesar de que todo conflicto entre Luis Barros y Artemio Orta Jr. habían arreglado todo conflicto entre ellos.

¿Quién actuó mal en todo este asunto? Delia Esquivel y Artemio Orta nos dijeron que ellos *no estaban enterados* de que el asunto se había arreglado con Artemio Jr., ni con la junta de varones, a pesar de haber comulgado con

Luis en una serie de predicaciones. Se hace evidente que Fernando Mata y su suegra, están usando de un chisme. Si cualquier problema ya se había arreglado entre Luis Barros y Artemio Orta Jr., ya nadie tiene derecho, ni libertad para estar hablando del asunto, haciendo acusaciones sobre lo mismo. Si el mismo hijo de ellos dijo, *“borrón y cuenta nueva”*, entonces es así como, efectivamente, los conflictos entre hermanos deben ser tenidos una vez que entre ellos se arreglan. Seguir hablando y acusando sobre lo mismo, es carnal y es pecado.

Arturo Lara.

Sobre este asunto de Arturo Lara, el detractor Fernando Mata ha contado varias versiones. Primero dijo que Luis Barros había acosado sexualmente a este hermano en una recámara donde estaban durmiendo juntos, para luego cambiar totalmente la versión. Pero, en lo que se ha mantenido, es en decir que Luis Barros acarició de forma lasciva la pierna de este hermano. Vamos a escuchar la nueva versión de Fernando Mata:

“Le marcamos allí, al hermano Arturo Lara. O sea, si el hermano Arturo Lara también debe de testificar, ¿verdad? Yo no he hablado con él, pero él testificó en una iglesia de Cristo

donde estaba acusando Luis Barros a mi suegra, y el hermano Arturo Lara testificó allí como fue que Luis Barros lo acosó sexualmente. Esto lo testificó el hermano Arturo Lara. Yo ni siquiera hablo con él he. O sea, yo no siquiera lo tengo de agregado al hermano, pero sí ubico quien es. Pero el hermano Arturo Lara testificó allí en esta iglesia local, o sea cómo, efectivamente, Luis Barros lo acosó sexualmente”

Fernando Mata.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Como vemos, Fernando Mata dice que Arturo Lara fue “acosado sexualmente” por Luis Barros, y que tal cosa la testificó en una iglesia local. A continuación, y como lo hemos venido haciendo, vamos a mostrar las palabras mismas de Arturo Lara, para desmentir a este falso maestro y mentiroso de Fernando Mata. He aquí lo que dice Arturo Lara, cuando hablamos con él en persona.

En seguida, vamos a leer la transcripción del interrogatorio que le hicimos Luis Barros y su servidor al hermano Arturo Lara.

Lorenzo Luévano pregunta a Arturo Lara: *“Luis lo acosó a usted sexualmente, ¿sí o no?”*

Arturo Lara responde: *“No, nunca me ha acosado”.*

Luis Barros dice: *“Entonces Fernando...”*

Lorenzo Luévano pregunta a Arturo Lara: *“Entonces, ¿Es verdad o es mentira?”*

Luis Barros especifica: *“Lo que dice Fernando”.*

Arturo Lara responde: *“Pues, no es cierto eso”.*

Luévano pregunta a Arturo Lara: *“¿Es mentira, entonces?”*

Luis Barros le dice a Arturo Lara: *“Perdón, es mentira”.*

Luévano le dice a Arturo Lara: *“Dígalo”.*

Luis Barros le dice a Arturo Lara: *“Dígalo. Es mentira”.*

Arturo Lara responde: *“Bueno, pues sí, es mentira porque en ningún momento yo dije que me sentí acosado”.*

Fernando Mata no tuvo permiso de Arturo Lara.

Es muy importante aclarar, que en ningún momento el hermano Arturo Lara le dio permiso a Fernando Mata para que hablara a su nombre, ni para que lo mencionara en sus videos. Esto nos muestra que, además de mentiroso, Fernando Mata anda llevando CHISMES. Alguien le contó algo que Arturo Lara dijo, y entonces Fernando Mata vino a contarlo a su modo y, además, mintiendo. He aquí las palabras de Arturo Lara:

Arturo Lara: *“Yo hasta miré mal, que él, me...”*

Luis Barros: *“¿Quién él?”*

Arturo Lara: *“El hermano Mata, este, Fernando Mata. Que él me mencione allí sin ningún permiso mío”.*

Luis Barros: *“¿Y por qué no le has dicho nada Arturo?”*

Arturo Lara: *“A mí no me gusta andar en problemas”.*

¿Qué le dijo a Jobita Rodarte?

Nos consta que Arturo Lara tuvo una plática con Jobita Rodarte sobre Luis Barros, y

creemos que fue de dicha plática, la cual Jobita llevó a Fernando Mata, de donde este detractor y mentiroso inventó esa historia de que Arturo Lara fue acosado sexualmente por Luis Barros. Ahora, cuando sale a relucir el nombre de Jobita Rodarte, no nos sorprende. Ella siempre anda metida en chismes y conflictos con otros hermanos. De hecho, y como su nombre sale una y otra vez a relucir junto con las mentiras de Fernando Mata, nos damos cuenta de que ella le informa a Fernando Mata, y luego este detractor lo lleva a las redes sociales. Ambos son culpables de todos los chismes, mentiras y difamaciones que hemos estado exponiendo. Pero, ¿le dijo Arturo Lara a Jobita Rodarte, que Luis Barros lo acosó sexualmente? Que no hable Jobita, ni el detractor, ni nosotros, sino Arturo Lara:

Luis Barros: *“Y a Jobita, Arturo, ¿tú le dijiste a Jobita? Esto...”*

Luévano: *“A Jobita Rodarte, ¿Usted le dijo, “a mí me acosó”?”*

Arturo Lara: *“¡No! No, yo no tengo por qué levantarle falsos a nadie”.*

Grabación en audio.
Diálogo con Arturo Lara.
Archivo/Esta es mi defensa.

No nos parece lo que hace.

Una vez que Arturo Lara nos aclara que es totalmente falso lo que dice el detractor y falso maestro Fernando Mata, nos pidió añadir algo más, sobre lo que él y Jobita Rodarte piensan sobre los videos que hace Fernando Mata, donde miente y engaña a todo mundo. He aquí su testimonio:

Arturo Lara: *“Yo quiero añadir algo. Yo en un momento dado le dije a Jobita, le dije. Le dije, lo que no me parece a mí bien, es de que el hermano, me haya mencionado en el video sin permiso, dar mi nombre, y no sé qué más datos daría. Dio mi nombre completo con todo y apellidos y todo; y eso no se hace, y menos sin autorización mía. Bueno, entonces yo le dije a Jobita. Jobita, así no se hacen las cosas”*

Luis Barros pregunta: *“¿Y qué te dijo ella, Arturo?”*

Arturo Lara: *“Algo como que, ella también había mirado, así como, que no estaba, que no era lo ideal. Le dije, porque si el hermano quería usar mi nombre, pues, debió haberme dicho. Mira, sabes qué, cómo ves, ¿te puedo mencionar?”*

Grabación en audio.

Entonces, como se hace evidente, la acusación de que Luis envió pornografía a un jovencito no ha podido ser probada, dado que no existe evidencia del hecho. Solamente tenemos el dicho de la madre, quien, como hemos comprobado, no solamente se contradice en su testimonio, sino también carece de las imágenes que supuestamente Luis envió. Uno puede acusar a otro de haber enviado ciertas imágenes, pero otra cosa es probarlo. Toca al acusador probar sus dichos, y más cuando el delito tiene que ver con ciertas imágenes que no existen. Pero, suponiendo que ciertas imágenes existieron y que, lamentablemente para su causa fueron perdidas, debe considerarse el hecho de que dicho asunto fue juzgado por los varones de la iglesia, y que, el ofendido, en presencia de hermanos, dijo que el asunto estaba resuelto. Por tanto, esa acusación debe ser desestimada, pues, no solamente carece de evidencia, sino que, el principal ofendido, aceptó en presencia de hermanos, que dicho asunto había sido aclarado y solucionado.

Sobre el segundo caso, no es sino una gran mentira, o de Fernando Mata, o de su suegra que le contó a Mata que, el hermano testificó tal pecado en presencia de la iglesia, lo cual es falso. Y también, o es mentira de Fernando

Mata, o de su suegra, o de ambos, que el hermano haya acusado a Luis Barros de haberle acosado sexualmente, tal como hemos escuchado de la propia boca del hermano Arturo Lara. Debo también señalar que, en la plática que tuvimos con el hermano Arturo Lara, todo malentendido entre ellos fue aclarado y arreglado.



El hermano Luis Barros con el hermano Arturo Lara, al final de nuestra plática. Todo el asunto quedó en paz.

Cabe señalar que, como consta en grabación, obtuve el permiso por parte del hermano Arturo Lara de mostrar las grabaciones pertinentes al asunto bajo consideración, y así probar las mentiras de Fernando Mata y su suegra, Jobita Rodarte.

En nuestro próximo repaso, estaremos abordando el testimonio de **Terry Partain**, el cual contiene, además, un conjunto de testimonios que, como veremos, también tratan de difamaciones y mentiras.

EL EXPEDIENTE DE TERRY PARTAIN

“El primero que da su versión parece que dice la verdad, hasta que llega el otro y lo desmiente.”

(Proverbios 18:17. NBD).



En uno de los videos que el detractor y falso maestro Fernando Mata realizó contra Luis Barros, presentó un documento de Terry Partain, y nos aclaró que se trataba nada más y nada menos que del “hijo” del hermano “Wayne Partain”. Desde luego, con la lectura de dicho documento, y con la aclaración de que se trataba del hijo de Wayne Partain, quiso decir a sus oyentes que, su testimonio, así como el testimonio de “cinco hermanos” que dicho documento contiene, demostraban que eran verdaderas una variedad de fuertes acusaciones en contra de Luis Barros, y así, que su servidor era solapador de todas esas cosas que allí leemos. Con este proceder, el detractor y falso maestro Fernando Mata, mostró una vez más su faceta de ser, ya no solo un detractor y falso maestro, sino también un promotor de chismes y difamaciones de terceros.

Esto, desde luego, le concedió un poco más de la popularidad que siempre está buscando, pues él sabe que, *“Las palabras del chismoso son como bocados suaves, y penetran hasta las entrañas”* (Proverbios 18:8). Sin duda alguna, muchos creyeron que la campaña de desprestigio que el detractor y falso maestro Fernando Mata había lanzado contra Luis Barros, su servidor y todos los que tengan comunión con Luis Barros, era una buena y legítima obra, y como dice el proverbio, tragaron suavemente las palabras del detractor, por ser estas acompañadas del testimonio de *“cinco hermanos”* que son avalados por *Terry Partain, hijo de Wayne Partain*. Cuando Fernando Mata recibió dicho documento, lo recibió con mucho gusto, y como era encabezado por *“Terry Partain, hijo de Wayne Partain”*, el hombre no tuvo la decencia de primero corroborar si era cierto lo que dicho documento dice. ¿Se tomó el tiempo para averiguar si era cierto o falso lo que el documento dice? No lo hizo. Pero, ¿por qué no? Por dos evidentes razones.

Primero, porque es un individuo injusto. Él está cegado en su odio contra Luis Barros y Lorenzo Luévano. A él no le importa si es verdad o no lo que alguien dice en contra nuestra. Él solamente quiere esparcir lo que

alguien diga, sin cerciorarse de la veracidad de tales dichos. Lo único que vale para él, es que sea algo escandaloso, feo o inmoral, y con eso basta. No importa si se está mintiendo. No importa si se trata de problemas ya arreglados o de carnales difamaciones. No, lo que importa es desprestigiar a Luis Barros y a todos los que comulgamos con él. ¿Les parece correcta que esa sea la conducta de uno quien dice ser, “El siervo escogido del Dios Todopoderoso”? Un verdadero siervo de Dios siempre escuchará las dos partes para poder hacer un juicio justo.

Segundo, porque es un individuo falaz. Cuando el detractor y falso maestro Fernando Mata, aceptó como verídico lo que dicho documento dice, lo hizo por contener el nombre de Terry Partain. Vio el apellido y concluyó que lo dicho en ese documento es verdad. Este es otro ejemplo de la falacia denominada, *Ad Verecundiam*. Es lamentable que, mientras amonesta en sus videos diciendo que, no debemos creer algo por quien lo dice, él hace exactamente eso que reprueba en otros. Dado que lo dice y lo avala Terry Partain, ¡entonces debe ser cierto! Cada vez que este pobre detractor acuse a alguien de tener “*vacas sagradas*” o de considerar el nombre de alguna persona para creer lo que dice, al momento se estará

mordiendo la lengua, pues es exactamente lo que él, reiteradamente hace.

Entonces, lo que haremos a continuación, es exponer la “*lengua mentirosa*” de Fernando Mata (cfr. Proverbios 6:17), el contenido falso del documento de Terry Partain, así como del falso testimonio de quienes allí se prestaron para desprestigiar a Luis Barros y a quienes tengan comunión con él.

“TESTIMONIO DE CINCO HERMANOS”

El hermano Wayne Partain, en sus notas sobre Mateo, dice, “***Es malo juzgar sin evidencia adecuada para sostener la acusación. Es injusto juzgar a otro si la acusación se basa en rumores, sospechas y chismes.***”. Y es esto lo que leemos en el documento que redactó Terry Partain. Vamos a considerar testimonio por testimonio, para luego mostrar el error y engaño que hay en todo ello.

El testimonio de Alberto Ocañas según Terry Partain.

Según Terry Partain, Alberto Ocañas, “*Explica por qué la iglesia terminó el sustento que enviaba a Luis [...] La iglesia de Odesa sostuvo a Luis cuando predicaba por la iglesia*

Guadalupe en Monterrey. Cuando Luis no envió reportes por 9 meses, se dieron cuenta que la iglesia se dividió. Llegaron a la conclusión de que fue muy llevado con las mujeres. Luis visitó la iglesia en Odessa y cuando lo enfrentaron con sus problemas con las mujeres, dijo que la iglesia tenía la obligación de perdonarlo. Citó Juan 8:7. La iglesia no confía en Luis Barros”.

Como vemos, según cuenta aquí Terry Partain, Alberto Ocañas dijo que a Luis Barros le quitaron el sostenimiento por tres cosas:

1. No enviar reporte por nueve meses.
2. La iglesia en Guadalupe, Nuevo León, se dividió.
3. Tenía problemas con las mujeres (muy llevado con ellas).

Los señalamientos que nos interesan, y por los que supuestamente la iglesia en Odessa dejó de enviar sostenimiento a Luis Barros son los dos últimos, es decir, que la iglesia en Guadalupe, Nuevo León “*se dividió*”; y por “*tener problema con las mujeres (muy llevado con ellas)*”. ¿Es verdad que la iglesia en Odessa tomó tal decisión por estas dos cosas? ¿Es verdad que ese fue el “testimonio” de Alberto Ocañas? Bueno, leamos las palabras mismas de

Alberto Ocañas, las cuales, desmienten lo escrito por Terry Partain y que fue distribuido gratuitamente por el detractor y falso maestro Fernando Mata.

En un correo enviado por Alberto Ocañas a Luis Barros, con adjunto al mismo Terry Partain, el lunes 24 de septiembre, 2018, y hablando sobre el video del detractor y falso maestro Fernando Mata, Ocañas dijo,

“yo por mi parte no lo he visto, (y ni es mi deseo verlo) excepto un pequeño fragmento que se me envió de dicho video donde se me menciona como uno de entre otros testigos para acusarte de cierta conducta inmoral”.¹⁰

Es muy importante, estimado lector, que usted considere, en primer lugar, que, el video que el detractor y falso maestro Fernando Mata hace público con el permiso de Terry Partain, el hermano Alberto Ocañas no le concede ningún interés, sino solamente en aquel fragmento donde se menciona su nombre. Aquí tenemos a una persona que no estaba enterado, ni mucho menos tuvo jamás el interés en ser puesto como “*testigo*” con el fin de acusar a Luis Barros de “*conducta inmoral*”. ¿Qué le parece?

¹⁰ Correo electrónico de Alberto Ocañas para Luis Barros y Terry Partain, 24 de septiembre, 2018.

¡Tomaron su nombre y sus palabras para usos que él jamás había determinado! El mismo hermano Ocañas dice:

“La verdad es que nunca imagine que... mi nombre y mi numero de telefono se hicieran públicos sin mi consentimiento, y sobretodo que aun la Iglesia de Mable & Myers se iba a ver involucrada en este video, que en lo personal no estoy de acuerdo, y Dios lo sabe, nunca daría mi consentimiento para hacerlo público en las redes sociales, ya que todo mundo tiene acceso a ellas”.¹¹

En los capítulos anteriores hemos comprobado que los “*testigos*” del detractor y falso maestro Fernando Mata son en realidad *falsos testigos*, y ahora también estamos viendo que, tanto Terry Partain, como el detractor y falso maestro Fernando Mata, usan el nombre de respetados hermanos, para utilizarlos como “*testigos*”, pero sin su consentimiento. Ya lo había hecho así el detractor con el hermano Arturo Lara, y ahora, como vemos, se repite el mismo proceder con el hermano Alberto Ocañas. La verdad del asunto es que el hermano Alberto Ocañas no tiene nada que ver con ser “*testigo*” de cierta “*conducta inmoral*” que él o la iglesia en

¹¹ Ibid.

Odessa haya siquiera considerado en contra de Luis Barros. El hermano Alberto Ocañas, con suma precisión, de tal suerte que no puedan ser malentendidas sus palabras, en su correo, les dice a Luis Barros y con él también a Terry Partain:

*“La Iglesia, de Odessa, TX. NO llegó a ninguna conclusión, en cuanto a que eras muy llevado con las mujeres”.*¹²

Como vemos, es totalmente falso que la iglesia de Cristo en Odessa haya considerado cierta mala conducta por parte de Luis Barros con las mujeres. Tal cosa es una absoluta mentira.

Incluso, cuando el hermano Wayne Partain informó a Luis Barros con respecto a que la iglesia no enviaría más salario, no dijo nada con respecto a cierta conducta inmoral, o a cierta división sufrida en la iglesia de Cristo en Camino Real.

En la siguiente página podrá usted ver una copia del correo que le envió Wayne Partain a Luis Barros, donde, otra vez, no encontramos ninguna acusación o señalamiento de tipo sexual o inmoral. ¡Simplemente no existe acusación semejante alguna!

¹² Ibid.

re Aviso de parte de la Iglesia de Odessa.  Recibidos x



Wayne Partain <waynepartain@grandecom.net>
para mi, José

6 oct. 2011 20:03 ☆ ↵ ⋮

Buenas tardes mi hermano Luis. me da gusto saludarle nuevamente esperando que se encuentre bien en compañía de su amada esposa y hermanos en Cristo.

Hermano, la iglesia aquí en Odessa, TX me encomendó la tarea de informarle lo siguiente: anoche tuvimos una junta de varones y se llegó a la decisión de suspender la ayuda que se le estaba enviando cada mes. Así que el hermano encargado de enviar esta ayuda ya no lo hará más, a partir de este mes. El hermano que reciba salario de otra iglesia debe estar sumamente agradecido por esa comunión en el evangelio y esa gratitud debe ser expresada cada mes acusando recibo del sostenimiento (salario) y enviando un informe de sus actividades durante el mes pasado.

Reconocemos que usted tendrá sus razones para no comunicarse con nosotros, pero sean lo que sean, el sencillo hecho es que no ha sido cumplido con la iglesia de Odessa con respecto a esas dos cosas. No puede haber comunión si no hay comunicación.

También se comentó en la junta que el acuerdo que esta iglesia tuvo que usted era para que predicara en Venezuela. Es cierto que no se cortó la ayuda cuando se cambiaron a México, pero eso no era el acuerdo original.

Saludos a los hermanos. Nuestro deseo es que Dios prospere el trabajo hecho de acuerdo a su divina voluntad.

Su hermano en Cristo,

Wayne Partain

...

Ahora, ¿no les llegó a los hermanos en Odessa la carta de otro mentiroso, llamado *Fernando Hernández Manzo*, quien fue el que inició el rumor de que Luis Barros había tenido una conducta impropia con hermanas de la iglesia de Cristo en Camino Real, en Guadalupe, Nuevo León? Sí, pero los hermanos en Odessa, a diferencia del detractor y falso maestro Fernando Mata y su suegra, Jobita Rodarte y Jesús Álvarez de Escobedo Monterrey, cuando consideraron dicha carta, dice el hermano Alberto Ocañas que, “*NUNCA llegamos a ninguna conclusión como Iglesia en cuanto a ese respecto, ya que de haberlo hecho, hubiera sido un juicio a la ligera y sin las suficientes y correspondientes pruebas*” (Alberto Ocañas, loc. cit.). Como vemos, es totalmente falso que el hermano Ocañas haya dado testimonio de que

la iglesia en Odessa haya suspendido salario a Luis Barros por “acoso sexual” o cosa semejante. También es importante que su nombre no se mencione para presentarlo como “testigo” de algo en contra de Luis Barros, porque él, además de que no lo es, tampoco está de acuerdo en que sea investido con dicha función. ¿Se ha arrepentido públicamente Terry Partain por haber hecho públicas las palabras del hermano Alberto Ocañas, a quien, el mismo Terry Partain considera un hermano “*muy serio*” y que su “*juicio tiene valor*”? Si Terry Partain distribuyó el supuesto “*testimonio*” de Alberto Ocañas, sin su consentimiento, y además, atribuyendo ideas y palabras que ni el hermano Ocañas, ni la iglesia en Odessa tienen sobre Luis Barros, entonces, si está arrepentido de eso, debería de resarcir el daño causado, por “*difamar a otro evangelista injustamente*” (Terry Partain, a Daniel Mancha, 31 de octubre, 2018).

Joaquín López de Laredo Texas.

Según Terry Partain, Joaquín López “*Explica por qué la iglesia y varios hermanos de la iglesia terminaron de ayudarle económicamente. Le habían enviado bastante dinero. El hermano Arainza de aquella iglesia dijo que Luís*

ya recibía sueldo de la iglesia Milwaukee St en Lubbock, Texas. El hermano Roberto Spencer dijo que Luis no les da reporte de la cantidad de dinero que recibe. Los hermanos en Laredo creen que Luis es deshonesto". Muy bien, una vez que hemos considerado lo que según Terry Partain dicen la iglesia en Laredo y varios hermanos, vamos a responder punto por punto.

En primer lugar, vamos a comprobar que **no es verdad** eso de que **“la iglesia y varios hermanos de la iglesia terminaron de ayudarlo económicamente”**, como si hubiese una ayuda continua mes a mes, ni tampoco que **“Le habían enviado bastante dinero”**. He aquí lo que dice el hermano Salvador Márquez, uno de los varones de dicha congregación, sobre esta primera acusación:

“No es verdad. Nunca hubo un compromiso económico de ayudar al hermano Barros. Las pocas veces que se le ayudó al hermano Barros, fue específicamente para ayuda de viaje. Nunca a nadie se le ha dado mucho dinero, porque no lo tenemos. La congregación no tiene la capacidad económica”.

Salvador Márquez.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

En segundo lugar, se dice que *“Los hermanos en Laredo creen que Luis es deshonesto”*. Sin embargo, nuevamente escuchemos al hermano Salvador Márquez, quien desmiente de manera absoluta dicha declaración:

“No es verdad. Ningún miembro de esta congregación puede afirmar que Luis Barros es deshonesto” (Ibid.)

Pero, ¿qué dice **Joaquín López** al respecto? Afortunadamente, también él se ha comunicado con el hermano Luis Barros, a quien ha pedido perdón por haber dicho tales cosas en su contra. He aquí las palabras mismas de Joaquín López:

Joaquín López dice: *“Hermano Luis Barros, Dios le bendiga, habla el hermano Joaquín López. Nada más hablo para pedirle una disculpa, por lo que se menciona en esa carta. Realmente... Yo, mi motivo de la llamada es para demostrarle mi afecto y pedirle perdón. Yo realmente no hice nada con lastimarlo, y yo veo que este hombre hace, ha hecho de eso... Híjole, me da tristeza que siendo nuestro hermano, esté actuando de esa manera, pero, Yo, le hablo a usted, para pedirle perdón por la situación que está pasando, yo realmente no, no es que... no lo hice en mala manera,*

simplemente comenté, pero no me imaginé que fuera hacerle daño, yo le pido de favor, he perdón, con el corazón en la mano y, nada más, o sea, porque esto pues no, realmente, si usted se ha dado cuenta yo no le contesto nada a Fernando porque, al hermano Fernando, porque, pues no, yo no me voy a poner con él a pelear, con algo que, él ni siquiera sabe, eso es todo, ese es el motivo de mi llamada, y para saludarlo y saber que esté bien, a final de cuentas seguimos siendo hermanos, porque no podemos seguir dejar de serlo”.

Luis Barros: *“Sí, claro, ese aspecto no, no, seguimos siendo hermanos”.*

Joaquín López: *“Y ya sabe...”*

Luis Barros: *“Entonces...”*

Joaquín López: *“Cuando guste, aquí está su casa”.*

Luis Barros: *“Ya”.*

Joaquín López: *“Y nada más, nada más, mi motivo de la llamada era para pedirle perdón”.*

Llamada de Joaquín López a Luis Barros.
Grabación en audio.
Archivo/Esta es mi defensa.

Como vemos, todo lo que dijo Joaquín López, avalado por Terry Partain y distribuido por el detractor y falso maestro Fernando Mata, todo es puro chisme, puras mentiras. Sigamos, entonces, con el siguiente testimonio.

Jesús Álvarez de Escobedo, Monterrey.

Este testimonio también es absolutamente falso. Según Jesús Álvarez, *“la iglesia en Escobedo no tiene comunión con Luís. Dicen que Luís dividió la iglesia Guadalupe por causa de problemas con las hermanas. También levantan la cuestión del bautismo de Luevano a quien Luís apoya”*. Hasta el día de hoy, no existe una carta, o una declaración por parte de la iglesia donde predica Jesús Álvarez, en la que se le indique a Luis Barros que está cortado de comunión, o que esté señalado por algún pecado. Tampoco existe una carta de parte de la iglesia en Guadalupe, la cual, supuestamente, Luis Barros *“dividió... por causa de problemas con las hermanas”*. De hecho, la iglesia en Escobedo, donde predica Jesús Álvarez, jamás ha dialogado con Luis Barros en legítima asamblea para tratar dichas cuestiones. Pero, sea que lo diga Jesús Álvarez o la iglesia en Escobedo, es total y absolutamente falso que Luis Barros *“dividió la iglesia en Guadalupe por*

causa de problemas con las hermanas". En cartas que tengo en mi poder, las cuales fueron distribuidas por parte de la iglesia de Cristo en Camino Real, Guadalupe, Nuevo León, donde supuestamente ocurrieron los hechos a los que hace referencia Jesús Álvarez; los hermanos explican que, tanto las acusaciones relativas a ciertos "*problemas con las hermanas*", como con la supuesta "*división*" provocada por Luis Barros, son acusaciones absolutamente falsas. En dichas cartas se hace patente que las "*hermanas*" con las que supuestamente Luis Barros tuvo "*problemas*", de manera pública ante la iglesia, desmintieron y reprobaron los hechos imputados a Luis Barros. También la iglesia declara que es falsa cierta división, indicando que, aunque es verdad que algunos miembros salieron de la iglesia, son aquellos involucrados en las mentiras contra Luis Adriano Barros.

Enseguida vamos a presentar la carta donde se hace evidente que la iglesia referida anteriormente, sí tomó medidas en el asunto, y llegó a una resolución en el caso. Es falso que el asunto no se haya solucionado, y es falso que las acusaciones que se hace a Luis Barros con eso sea verdad.



IGLESIA DE CRISTO
CALLE FRANCISCO JOSE 3106
ENTRE CARLOS V Y MAGNOLIA
FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL
CD. GUADALUPE N.L.



**La iglesia de Cristo en Camino Real, Guadalupe, Nuevo León;
A los hermanos e iglesias en diferentes partes del mundo;
Salud.**

Estimados hermanos en la fe.

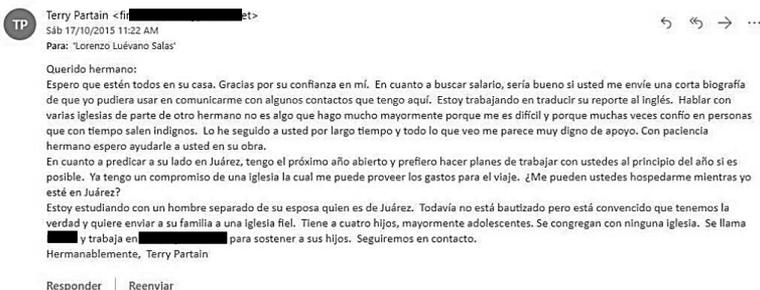
1. Por cuanto hemos oído que algunos que han salido de nosotros, os han inquietado por medio de una carta elaborada y enviada por el hermano Fernando Hernández Manzo, quien era miembro de esta iglesia, donde él y otros hacen falsas acusaciones contra la persona de nuestro hermano Luis Adriano Barros. Las cuales, como congregación, negamos rotunda y categóricamente, sin dejar la menor duda al respecto. El hermano Luis Barros desde hace tiempo ha sido blanco de burlas y comentarios falsos e hirientes de algunos hermanos, quienes basándose en rumores y chismes han intentado desprestigiar, tanto al hermano como a todos los miembros de esta congregación.
2. Por este motivo, y siguiendo el ejemplo de las primeras iglesias (Hechos 15:22-31), los hermanos que conformamos la congregación que se reúne en Camino Real, Guadalupe, Nuevo León, extendemos esta carta, no para iniciar una guerra de declaraciones, sino para apelar a sus conciencias y rogar de la manera más atenta, que no presten atención a este tipo de calumnias que buscan sembrar dudas entre ustedes, y dañar la buena comunión y unidad que compartimos con todos vosotros.
3. Es importante señalar que tanto la hermana Paola Carrillo (mencionada en dicha carta), como su madre y hermana siguen reuniéndose con nosotros, ya que las acusaciones hechas hacia el hermano Luis Barros son falsas, de lo contrario, ¿Cómo explicarían que una madre permita que su hija y familia estén cerca de un hermano con las características que se mencionan en dicha carta? Ellas han manifestado públicamente ante la iglesia su repudio y rechazo a dicho documento escrito por el hermano Fernando Hernández Manzo, documento lleno de mentira y manipulación, usando el nombre de estas fieles y honorables hermanas y su familia sin autorización con el propósito de causar daño y sembrar el prejuicio que deseamos no esté en vosotros.
4. Es muy importante aclarar, puesto que es un hecho público, que solo 6 hermanos han retirado su membresía y de los cuales, algunos de ellos, con actitudes reprochables. Por lo tanto, es falsa la aseveración de que "17 hermanos más sus familias" se han retirado de la iglesia.
5. En cuanto a la hermana Marlen Cuevas y su esposo Sergio Valadez. Ellos retiraron su membresía después de haber protagonizado la hermana Marlen Cuevas un escándalo público, del cual seguimos esperando se arrepienta y reconozca delante de la iglesia. Además, la hermana Marlene Cuevas aparece en el documento escrito por el hermano Fernando Hernández Manzo, donde afirma cosas que ni su esposo mismo reclamo mientras estuvo aquí en la congregación, evidenciando así, las difamaciones de esta hermana. Por otra parte, su esposo, el hermano Sergio Valadez, no cumplió los compromisos que el mismo hizo delante de la iglesia y en las juntas de varones de la iglesia, menospreciando así el propósito por el cual teníamos dichas reuniones donde el hermano Sergio Valadez participaba, demostrando así su falta de palabra y responsabilidad.

Al Final de la carta, la cual consta de siete páginas, están las firmas de los varones de la iglesia: Indalesio Medina, Rolando Medina, Juan

Carlos Moreno, Félix Salinas, Hector Pineda, Felipe García y Cristian Torres.

La cuestión de Luévano.

Otra de las cuestiones que indica Jesús Álvarez, es la siguiente: “*También levantan la cuestión del bautismo de Luevano a quien Luís apoya*”. Lo interesante del asunto, es que Jesús Álvarez, cuando le he visto en persona, jamás me ha dicho nada con respecto a mi bautismo. De hecho, una vez estuve en su casa, y siempre me trató de hermano. En cuanto a Terry Partain, ¿por qué señala este hecho, sin decir si está de acuerdo o no con Jesús Álvarez? ¿Por qué no dice que él mismo me ha llamado hermano, y me ha indicado incluso, la posibilidad de buscar sostenimiento económico para su servidor? Para muestra, un botón:



Es de conocimiento público también que, tanto Marcos Reeves, Bill H. Reeves y Wayne Partain, ninguno tiene problema alguno con

relación a mi bautismo. Por tanto, y si Terry Partain comulga con ellos, ¿cómo lo hace si es que ahora él también tuviese algún problema con mi bautismo? ¿Por qué nunca me lo señaló? ¿Por qué lo haría hasta ahora, que está involucrado en un conflicto con Luis Barros? Si su postura de pronto cambia, no será por motivos escriturales, sino por el conflicto que estamos aquí exponiendo. Si es así, el asunto se torna sumamente lamentable. Por otro lado, tanto Jesús Álvarez, como Terry Partain, tiene la libertad de reconocer mi bautismo o no, no tengo problema con eso. El problema es que eso nada tiene que ver con cierta conducta inmoral de parte de Luis Barros, sino con un asunto meramente doctrinal, y bajo la cuestión aquí tratada, iesa no es la cuestión! Por tanto, queda expuesto el testimonio de Jesús Álvarez como tendencioso y falso, junto con Terry Partain y el detractor y falso maestro Fernando Mata, quienes se encargaron de distribuirlo.

José Antonio Fariñas, San Pedro, Guatemala.

Sobre el testimonio de Jose Fariñas, leemos: *“El año pasado cuando Fariñas andaba predicando en Cuba, los hermanos le contaron que Luis le dijo que Fariñas enseña que los*

liberales deben de volver a bautizarse. Nunca le había contado Fariñas a Luis tal cosa. Cuando Luis llegó a la Ciudad de México para trabajar con Fariñas, lo preguntó por qué Luis había dicho a los cubanos que Fariñas enseñaba que los liberales deben de volver a bautizarse. Luis negó que había dicho tal cosa a los cubanos. Desmintió. En cuanto al bautismo de Luévano, Fariñas enseñó varios documentos de enseñanzas sectarias de Lorenzo Luévano y Luis fue sorprendido y dijo lo iba a enfrentar a Lorenzo con aquellas enseñanzas”.

Sobre este testimonio, el cual también es rotundamente falso, debemos considerar que, las declaraciones de Fariñas con respecto a mi persona, todas y cada una de ellas han sido tratadas por su servidor y otros. En el tomo 1 de la presente obra, expongo el error de José Fariñas y otros con respecto a mi bautismo.

Sobre las declaraciones que José Fariñas hace aquí con respecto a Luis Barros, debemos señalar que ya fueron respondidas en su propia cara, y en presencia de hermanos de varias congregaciones en Guatemala. Cabe señalar que en esa reunión donde respondimos a Fariñas, él pretendía que las iglesias no nos

recibieran, sin embargo, su berrinche fue muy grande, al darse cuenta de que, hasta el mismo hermano que lo llevó a dicha reunión, junto con los hermanos de otras congregaciones, nos dijeron que sí nos recibirían, como puntualmente sucedió. Aquí las aclaraciones de los hermanos en Guatemala:

ACLARACIONES IMPORTANTES.

A continuación, incluimos en esta carta aclaraciones importantes para su consideración:

1º. La reunión tuvo por objeto que los hermanos Luis Adriano Barros y Lorenzo Luevano presentaran defensa ante las acusaciones del hermano Jose Antonio Fariñas. Hech. 22:1

2º. La reunión fue organizada por esta iglesia local cuyo propósito fue juzgar el caso y llegar a una conclusión.

3º. Por tanto, queda claro que ni el hermano Luis Adriano Barros y tampoco el hermano Lorenzo Luevano provocaron ningún problema y tampoco alguna controversia al respecto, ellos solo presentaron defensa de lo que les señalaban.

4º. En conclusión, ha quedado expuesto el hermano Jose Antonio Fariñas a quien señalamos de calumniador, difamador y de falso maestro por la enseñanza que el bautizador es parte del plan de salvación según las evidencias que el hermano Luis Adriano Barros presentó, de lo cual Fariñas no negó y tampoco se arrepintió teniendo la oportunidad de hacerlo.

5°. Después de esta reunión los hermanos miembros de otras localidades quienes juzgaron los casos, recibieron a los hermanos Barros y Luevano para predicar en los pulpitos de sus localidades teniendo estrecha comunión y conviviendo unánimes entre las cuales podemos mencionar iglesia local de Ciudad Real, La Brigada y Betania.

6°. Por último la iglesia local del Pedregal no tiene nada que señalar en contra de los hermanos Barros y Luevano de ningún pecado moral ni doctrinal.¹³

Lo que hubo detrás de la carta de Terry Partain.

Cuando nos enteramos de que el hermano Terry Partain había elaborado este documento en el que recopiló toda esta información falsa en contra de Luis Barros, sin duda alguna nos preguntamos, ¿y qué motivó al hermano Terry Partain para formar esta recopilación de falsos testimonios en contra de Luis Barros, y de paso, en contra de su servidor? Bueno, todo parece indicar que, detrás de dicha carta, hubo la intención de justificar los rumores que la hermana Lucia Partain habló en contra de Luis Barros a hermanos de la iglesia en Allgood. Cuando los hermanos llamaron la atención sobre esto, el hermano Terry presentó el

¹³ Carta de la iglesia de Cristo en el Pedregal, Amatitlán, Guatemala.
https://estaesmidefensa.com/wp-content/uploads/2021/06/Carta_Amatitlan.pdf

documento que anteriormente hemos revisado. Finalmente, y por la mala conducta del hermano Terry Partain y su esposa, la iglesia les señaló, luego de que, de manera desordenada, abandonaron la congregación para irse a otra. A continuación, dejamos aquí una porción de la carta de la iglesia en Allgood, Alabama:

10/21/2018
Carta en cuanto al caso de Terry y Lucia Partain

Amados hermanos, por...

Sin embargo en la última ocasión que ellos fueron amonestados se llenaron de enojo en contra de nosotros y abandonaron la congregación y por ende su membresía local, por tanto los hermanos Terry y Lucia Partain se fueron de ésta congregación disciplinados por la iglesia y al poco tiempo después ellos enviaron una carta a la mayoría de los hermanos hombres de ésta congregación para acusar a la iglesia falsamente sin aportar ni una sola prueba de sus acusaciones, por tanto no solo están disciplinados por ésta iglesia sino que los hermanos persisten en los pecados de murmuración, calumnia y difamación.

Tengo en mi poder también la carta del señalamiento que hizo la iglesia de Cristo en Camino Real, debido a las acciones de Terry Partain, al haber usado al detractor y falso maestro Fernando Mata para esparcir tales rumores, chismes y difamaciones, que no solo fueron en perjuicio de Luis Barros y su servidor, sino también del buen nombre de la iglesia en Camino Real.

Entonces, como hemos comprobado con verdaderas y fehacientes evidencias, el documento de Terry Partain, en el que contiene el testimonio de “*cinco hermanos*”, es un documento lleno de chismes, falsedades y mentiras. Tanto Terry Partain, como el detractor y falso maestro Fernando Mata, deben arrepentirse por usar dicho documento para sus perversos planes de dañar la integridad de Luis Adriano Barros y su servidor. Afortunadamente, sus perversas intenciones, así como los motivos detrás de tales actos han sido ahora expuestos a la luz de todos, para que se guarden de ellos, y eviten así ser dañados por sus malas acciones y su pecado.

¿SE EQUIVOCÓ BILL H. REEVES?

“Ciertamente no hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y nunca peque”

(Eclesiastés 7:20).



El detractor y falso maestro presentó el caso de Bill H. Reeves en contra de su servidor y de Luis Barros, cometiendo una falacia de autoridad, por la que, dado que Bill H. Reeves cortó comunión a Luévano por andar con un hermano de mala fama, el detractor tomó dicho juicio sin la menor duda de que no fuese un juicio equivocado. Por tanto, hacemos la pregunta, ¿se equivocó Bill H. Reeves en cortarme la comunión, por andar, según él, con un hermano de mala fama? Puedo decir con toda certeza que sí, nuestro hermano Bill H. Reeves se equivocó. No solo se equivocó en su procedimiento, pues jamás se comunicó conmigo para amonestarme o preguntarme sobre el asunto, sino también se equivocó en informar a otros sobre dicho corte de comunión, con la manera tan ambigua con que lo hizo, sin mencionar nombres que precisasen su señalamiento. Se equivocó también al haber juzgado

a “un hermano” por cierta “mala fama” que jamás aclaró, y cómo se enteró de ella, ni cómo supo que el hermano que tenía en mente era culpable de alguna falta. Nuestro hermano, durante su ministerio, siempre se condujo con una propiedad y con mucha prudencia en casos semejantes, pero en este caso particular, el hermano Bill H. Reeves se equivocó terriblemente.

Afortunadamente, sí hubo hermanos que lo amonestaron. Los hermanos Jorge Maldonado y Jorge L. Maldonado, antes de que nuestro hermano Bill H. Reeves falleciera, dialogaron con él sobre este asunto. He aquí el testimonio de los hermanos con respecto a esta cuestión de mi corte de comunión por parte de Bill H. Reeves.

A Quien Corresponda:

A finales del año 2018 (diciembre 14-16) la iglesia local tuvo una breve serie (la última) con el hermano Bill Reeves. Durante estos días, el hermano se hospedó en casa de mis padres, como siempre lo hacía. Por muchos años fue compañero de mi papá y vecino, viviendo en la misma calle, por ocho años.

Estando en casa, mi papá le hace una pregunta acerca de su relación con el hermano Luévano. El hermano Bill le dijo que

últimamente no tenía comunión con Luévano por “juntarse” con un hermano que decían ser adúltero (en otra ocasión nos dijo lo mismo a nosotros dos). Esto le sorprendía (y dolía) al hermano Bill, pues tenía al hermano Luévano en alta estima. Siempre hablaba bien de este hermano. En varias ocasiones, él mencionaba el respeto que tenía hacia él. El hermano Bill no conocía quien sería este otro hermano llamado “adúltero”.

Le mostramos unas cartas que probaban lo contrario. El hermano Bill nos dijo que no sabía acerca de esta información. Al leer ciertas porciones de estas cartas, se dio cuenta que las acusaciones en contra de aquel hermano eran de otra índole, no de adulterio. Nos dijo que se llevaría las cartas, lo cual hizo, y que las leería más detenidamente.

Al final de la conversación, el hermano Bill dijo algo así: A veces nos equivocamos en nuestro juicio (refiriéndose a su decisión de no tener comunión con el hermano Luévano) y si es necesario retractarnos (o corregirnos), lo tendremos qué hacer.

Al terminar la serie, llevamos al hermano Bill a su casa, un viaje como de 5 horas y ya no le pudimos ver más.

Atentamente,

Jorge Maldonado / Jorge L Maldonado

104 Skytrail

New Braunfels, Texas 78130

Según el testimonio de nuestros hermanos, el hermano Bill H. Reeves ni siquiera estaba bien informado sobre esa persona que él dijo era “*de mala fama*”. Una cosa sí es segura, el hermano Bill Reeves ni siquiera sabía de quién se trataba. Luego, cuando el detractor y falso maestro Fernando Mata habla por Bill H. Reeves, afirmando de manera categórica que se refería a Luis Adriano Barros, habla sin saber, engañando terriblemente a quienes le creyeron su delirante discurso. En segundo lugar, el hermano Bill H. Reeves tenía en mente a una persona que era “*adúltera*”. Nada de que era “*acosador sexual, libidinoso, lujurioso, estafador*” y demás cuentos que el detractor y falso maestro Fernando Mata también mete de manera maliciosa en las palabras de Bill H. Reeves. En tercer lugar, se hace evidente el error de nuestro hermano Bill H. Reeves en su proceder, pues no conocía la otra parte de la historia. Él solamente conocía un lado del asunto, y cualquier persona sabe que, semejante juicio equivocado (cf. 1 Timoteo 5:21; Santiago 2:1).

Afortunadamente, nuestro hermano tuvo la intención de corregir, diciendo, *“A veces nos equivocamos en nuestro juicio (refiriéndose a su decisión de no tener comunión con el hermano Luevano) y si es necesario retractarnos (o corregirnos), lo tendremos qué hacer”*.

Con esto he demostrado que el detractor y falso maestro Fernando Mata:

- 1. Miente cuando dice que yo borré el artículo del corte de comunión de Bill H. Reeves.**
- 2. Miente cuando dice que lo hice por estarnos afectando a Luis Barros y su servidor.**
- 3. Miente cuando dice que tuve la intención de ocultarlo de la vista de la hermandad.**
- 4. Miente cuando afirma que Bill Reeves se refería a Luis Barros cuando habló de “mala fama”.**
- 5. Miente cuando afirma que Bill Reeves hablaba de otra cosa que no fuera “adulterio”.**
- 6. Miente cuando me acusa de ser solapador y estafador.**

Indiscutiblemente, y por donde el detractor y falso maestro Fernando Mata le busque, he

probado que es mentiroso, engañoso, chismoso y malicioso. ¿Son necesarias más evidencias para que usted, que pretende vivir conforme a la voluntad de Dios, evite comulgar con este detractor y falso maestro de Fernando Mata?

Cuando hablamos de testigos, ahora no solo podemos hablar de uno o dos testigos, sino de muchos testigos que han leído las diversas evidencias que, de manera fehaciente y contundentemente, han mostrado que Fernando Mata, se ha ganado a pulso y con mucho empeño, el que uno lo identifique como un detractor y falso maestro.

El documento que publicó en contra de Luis Barros y su servidor, en la página de la secta, “La Única Iglesia Verdadera”, es uno lleno de maldad. Es increíble cómo es que alguien que se hace llamar a sí mismo, “*El siervo escogido del Dios Todopoderoso*”, tenga la temeridad para recopilar, en un solo tomo, el conjunto de *mentiras, chismes y falsedades* que durante varios años estuvo distribuyendo en una variedad de virulentos videos en el canal de YouTube de la secta antes mencionada. Lo lamentable es que muchos que se creen fieles a la voluntad de Dios, se prestaron para ese circo

perverso. Se prestaron para chismear, mentir, tergiversar y vomitar todo su odio contra Luis Barros y su servidor. Se aliaron con un megalómano que, por querer hacerse notar, lo cual logró entre muchos desapercibidos y pobres de juicio, se dedicó a celebrar esta campaña que incluso ha sido auspiciada por otros que, según ellos, con muy buenas intenciones, se involucraron en un asunto que terminó arrastrándolos al pecado de este detractor.

¿Qué hará el detractor y falso maestro Fernando Mata? ¿Se arrepentirá de toda esta maldad que he expuesto con lujo de detalles en su nefasto escrito? ¿Hará una campaña ahora para restituir el gran y peligroso agravio que ha cometido? Yo no lo creo, pues el hombre está preso y cegado por su orgullo y vanidad. Y aunque ahora pretenda hacerse el humilde, y hablar de “*amor, comprensión y ternura*”, serán unos completos despistados quienes crean en ese truco tan viejo y, además, diabólico (cf. 2 Corintios 11:14-15). Por tanto, advertidos están aquellos que comulgan, promueven y apoyan de cualquier manera posible, a este individuo que ha llegado a ser peor que Diótrefes, Alejandro el calderero y Judas Iscariote juntos. Usted es libre para seguir comulgando con él, pero no por eso inocente.

OTROS LIBROS DEL AUTOR



- El Nuevo Testamento enseña que la colecta de las iglesias es también para ayudar inconversos en necesidad. Debate Carlos Camacho y Lorenzo Luévano.
- Lecciones en Génesis. Tomo 1.
- Lecciones en Génesis. Tomo 2.
- Lecciones en Filipenses.
- Las hijas de la gran ramera.
- Diálogo sobre el institucionalismo. Carlos Camacho y Lorenzo Luévano.
- Instrumentos mecánicos en la alabanza, ¿los autoriza Dios al cristiano para cantar alabanzas?
- La música en la iglesia, preguntas y respuestas.
- ¿Es el uso de instrumentos musicales en la alabanza es un asunto de opinión? Debate Camacho-Luévano.

- Liberalismo en iglesias de Cristo, el uso de instrumentos musicales, repasos y debates.
- Liberalismo en iglesias de Cristo, centralización e institucionalismo.
- El diezmo, estudio y objeciones. Tomo 1.
- El diezmo, estudio y objeciones. Tomo 2.
- El diezmo, estudio y objeciones. Tomo 3.
- Objeciones y respuestas a John Anderson: a sus falsas doctrinas.
- Idas extrañas y textos mal aplicados por carismáticos y pentecostales.
- Alvarado-Luévano Debate, ¿es el bautismo para perdón de pecados?
- Hermenéutica Básica.
- Homilética para principiantes.
- Breves enseñanzas.
- Esta es mi defensa. Tomo III.

Disponibles en Amazon.



ACERCA DEL AUTOR



Lorenzo Luévano es Bachiller en estudios bíblicos y teológicos, y goza de una variedad de diplomados en teología bíblica, pneumatología, hermenéutica, profetas, homilética y evangelismo. Fue alumno y profesor en el Colegio Cristiano del Centro, y director en el Instituto Bíblico Juárez. Con más de 25 años de experiencia en la enseñanza bíblica, ha predicado en México, Estados Unidos y América Central; y ha publicado una variedad de sermones, artículos y libros con diversos temas de estudio bíblico, debates y lecciones para la edificación.

Es administrador del sitio web, “Esta es mi defensa”, y de “Volviendo a la Biblia”.

www.volviendoalabiblia.com.mx

www.estaesmidefensa.com

ESTA ES MI DEFENSA

Tomo II

"Respuesta a las difamaciones de Fernando Mata y sus falsos testigos"

El detractor y falso maestro Fernando Mata, quien se identifica a sí mismo como "El siervo escogido del Dios todopoderoso" desde "el vientre de su madre", y fundador de la secta, "La Única Iglesia Verdadera", publicó un documento en el que acusa a Lorenzo Luévano de ser "solapador" de diversos pecados de índole moral, así como de "estafa". En la presente obra, presento las evidencias que demuestran la falsedad de sus acusaciones, así como de sus falsos testigos.



Lorenzo Luévano, es evangelista y ha dedicado más de 25 años a la predicación del evangelio. Es Bachiller en Estudios Bíblicos y Teológicos, con una gran variedad de diplomados en diversas materias bíblicas y técnicas.

**PUBLICACIONES
VOLVIENDO A LA BIBLIA**

